AÑO XIII—NUMERO 3662
BUENOS AIRES, SÁBADO 18 DE FEBRERO DE 1882
DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Núm. suelto del dia... Un peso
Id atrasados ...... Dos pesos
Por mes ...... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ...... Ciento cuarenta pesos
Por un año ...... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes ...... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envio de números sueltos directamente
Por un mes ...... Cuarenta pesos
Por tres meses ...... Ciento diez pesos
Por seis meses ...... Doscientos veinte pesos
Por un año ...... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR
Por tres meses ...... Ciento cuarenta pesos
Por seis meses ...... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses ...... Cuatrocientos pesos
Por un año ...... Quinientos cuarenta pesos

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.
Los comunicados de interés público gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres gratis

ALMANAQUE—HOY—ss. Simeon ob. y Claudio mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 18 DE FEBRERO DE 1882

Los Colegios Nacionales

Podemos escusarnos la tarea de doctrinar sobre la educacion media, cuyas nociones están suficientemente definidas en la sociedad.

La enseñanza media, que avanza y madura lo que se dá en la escuela primaria y levanta el nivel intelectual del pueblo, tiene asignado un rol distinguido en la obra de la ilustracion pública.

Los Colegios Nacionales, establecidos de pocos años atrás en todas las Provincias, no obstante sus grandes deficiencias que todos palpan y reconocen, han producido muchos bienes al país, que solamente se perciben cuando el observador inteligente compara lo que era el comun de la juventud argentina hace 15 años y lo que ahora es.

Mucha parte de los médicos, abogados é ingenieros jóvenes con que al presente cuentan las Provincias, se han preparado para los estudios facultativos en los colegios locales, y de allí han pasado á continuar el aprendizage científico en las Universidades de Buenos Aires ó Córdoba.

Ese es un gran recurso para las familias pobres que anhelan educar á sus hijos, porque pasados los cursos preparatorios en su propia Provincia, se ponen en aptitud de ganar su subsistencia en el asiento de las Facultades, mientras siguen una carrera profesional.

Pero no es solamente en el catálogo de los hombres de profesiones liberales en donde constan las pruebas de los beneficios rendidos por los Colegios Nacionales.

Los jóvenes que cursan dos, tres ó cinco años en esos Establecimientos, aunque despues abandonen las aulas, quedan preparados para dedicarse á las múltiples aplicaciones de la inteligencia humana en el duro y áspero drama de la vida.

Un jóven que conozca un idioma, la aritmética, la gramática y algunas nociones de historia, geografía, dibujo, geometría, etc., puede optar con ventaja á cualquier destino en el comercio, en las industrias y en las administraciones públicas.

La generalizacion de esos conocimientos útiles, lo que eleva el nivel intelectual de la sociedad, esa es la obra benéfica de los Colegios Nacionales.

No obstante sus defectos, tributémosles el homenage de nuestro reconocimiento, haciendo acto de rigurosa justicia.

Pero no podemos conformarnos con los primeros dones dados por tan escelente institucion por lo mismo que es buena, cúmplenos trabajar incesantemente á fin de hacerla andar por el sendero de su perfeccionamiento.

La organizacion y direccion docente de los Colegios Nacionales deja mucho que desear.

Sus beneficios podrian ser inmensamente mayores si se les atendiese de cerca y se estirpasen algunos vicios que van haciéndose orgánicos en ellos.

La primera condicion exigida para implantar un régimen severo é inteligente de enseñanza, es la creacion de un cuerpo docente moral y competente.

El maestro es la llave de la educacion, ya sea primaria, media ó facultativa.

El antecesor al actual Ministro de Instruccion Pública se habia apercibido de la incompetencia general del profesorado en los Colegios Nacionales, y al declararlo así en documentos oficiales, ofreció poner remedios eficaces al mal.

La oportunidad de iniciar esa reforma ha llegado, pues esta es la época en que se nombran los profesores para el año.

No desconocemos que es difícil para el Gobierno la acertada eleccion de esos funcionarios por razon de la distancia que media entre la Capital y las Provincias, pero estos inconvenientes pueden salvarse en gran parte tomando indagaciones discretas respecto de la persona, antecedentes y aptitudes de los candidatos que se les presenten.

La verdad es que mucha parte de esos nombramientos no suelen ser acertados. Se confian cátedras á individuos que carecen de preparacion y de aptitud para desempeñarlas como corresponde.

Y esto no acontece en una Provincia, sinó en todas, sin esceptuar una sola.

Variará en algunas la cifra de los incompetentes, pero en todas los hay.

Es un hecho de notoriedad nacional, que se va perdiendo la fé en la educacion que se dá en aquellos Establecimientos: las familias no están contentas. Muchas de éstas prefieren gastar dos ó tres veces mas, colocando sus hijos en Colegios particulares, por no tener confianza en la enseñanza que reciben en los de la Nacion.

El daño que hace un mal profesor á la juventud y á los padres de familia, no es susceptible de apreciacion. Se burlan los propósitos de la enseñanza, se hace perder el tiempo á los alumnos, se desmoraliza á estos últimos que pierden el amor al estudio y el respeto á los maestros, y finalmente se relaja la disciplina y la moral del Establecimiento.

Hablando con propiedad los colegios Nacionales se encaminan á su decadencia.

Hay muchos que buscan un puesto en el profesorado como un simple asilo rentado, que no quita tiempo para consagrarlo á sus ocupaciones ordinarias. Lo único en que no piensan es en enseñar.

Dignificando el cuerpo docente de esas casas de educacion, aumentarian grandemente sus escelentes resultados, llegando á ser lo que la ley quiere que sean.

Debemos creer que el actual Ministro ha de aceptar en este punto la herencia de los propósitos manifestados de su predecesor.

Es tiempo ya de pensar en la regeneracion de la educacion del pueblo en todos sus grados, ramos del gobierno que vienen siendo postergados á causa del género agitado y turbulento de vida que ha tenido la Nacion.

Hoy nos encontramos delante de una época de tranquilidad, y por consiguiente de reparadora labor.

La República verá con agrado una reaccion reciente en el personal del profesorado de los Colegios Nacionales.

Y ya que tocamos este punto, aprovecharemos la oportunidad para hacer una indicacion al Ministro de Instruccion Pública.

La práctica establecida de nombrar anualmente los profesores de los Colegios, nos parece inconveniente.

La inseguridad en la conservacion de su destino en que viven esos funcionarios, sin saber si continuarán en su puesto en el año siguiente, debilita sin duda su estímulo para el estudio.

Creemos que por ese medio se buscaba estimular á los profesores, á fin de que cada año contraigan méritos que los hagan merecedores á la reeleccion, pero á nuestro juicio, esto es aceptable solamente como teoría: en la práctica las cosas pasan de otro modo.

Como los Ministros no pueden penetrar con criterio propio los pormenores que acaecen en el recinto de los Colegios, es difícil que conozcan aquellos méritos ó sus antagónicos, y tan es así, que á menudo se vé escluido á un profesor escelente y consolidado en su puesto á otro que está muy lejos de merecerlo.

La situacion precaria y puede decirse perpétuamente provisoria del profesor, nunca puede ser favorable á la organizacion de un cuerpo docente ilustrado, práctico y competente.

Alguna garantía debe tener un hombre que se consagra á la enseñanza, que no puede ser otra que su buena comportacion.

Por mas que á primera vista aparezca este asunto como un negocio secundario de provision de destinos vacantes, es una grave cuestion fundamental en la materia, que afecta esencialmente á la enseñanza.

Ya es tiempo de pensar en dignificar la carrera del apóstol que destina su vida á enseñar al que no sabe y á educar á las generaciones que se inician en la existencia, para tomar á su tiempo posesion en la direccion de los destinos de la pátria.

Una novedad en la campaña

Es instructivo y edificante lo que pasamos á narrar: recomendamos su lectura á los gobernantes de Buenos Aires.

Cuando un desgraciado, maltratado por la fortuna, se ha habituado á ver nacer y ponerse el sol en el amargo de la [illegible], implacable en el paladar, [illegible] un goce supremo, [illegible] alguna vez el hado [illegible].

Siendo la [illegible] un suceso [illegible] una familia [illegible] colectividad el [illegible].

Esto es lo que ha acontecido en el pueblo del Baradero en el mes pasado, hecho que recien ha llegado á nuestra noticia, referido por un caballero venido de ese punto.

El sentido político y social del episodio hace que conserve su actualidad, apesar de las semanas que han pasado sobre él.

El vecindario del pueblo mencionado cuando conoció el decreto del nombramiento del Juez de Paz que le cupo para el año que corre, esperimentó súbitamente una satisfaccion indescriptible, y en el acto muchos vecinos formaron el propósito de solemnizar públicamente el grato suceso.

El elegido tenia las simpatías de sus convecinos, quienes se reputan garantidos con su autoridad.

El Gobierno habia interpretado fielmente las aspiraciones de la verdadera opinion local, cosa que debió sorprender á los vecinos, pues como si fuera un hecho nuevo é inesperado, espontáneamente resolvieron celebrar el acontecimiento.

Circuló una invitacion para hacer una manifestacion al Juez de Paz, y en pocas horas se suscribieron 20,000 ps. m/c. destinados á darle un baile y un banquete.

La fiesta tuvo lugar con el mas completo éxito: hubo armonía, concordia y entusiasmo en los numerosos concurrentes. todos se retiraron satisfechos, con la conciencia de haber realizado una accion virtuosa.

¡Cuánta filosofía no palpita en el fondo de ese sencillo acontecimiento, cuyas dimensiones son reducidas tan solo por los límites del escenario en que ha tenido lugar!

Si en vez de tener por teatro el Baradero y haber sido motivado por el nombramiento de un Juez de Paz, hubiese acaecido en una ciudad populosa, con ocasion de la exaltacion de un alto magistrado, habria traspasado las fronteras nacionales.

¿Cuál no será el hambre de justicia y de bienestar que sienten los pueblos de campaña, cuando con tanto ardor y entusiasmo festejan como un hecho extraordinario la eleccion de un ciudadano acreditado para presidir sus destinos?

La modesta fiesta del Baradero, en un sentido, y las protestas constantes de los vecindarios contra sus autoridades, en otro, patentizan en tono opuesto la situacion política de la Provincia de Buenos Aires.

Esa fiesta indica que el acierto en la eleccion de los mandatarios rurales, es rara avis, una cosa insólita, algo que no se espera, y que cuando ocurre, causa sensacion y merece una fiesta pública especie de desahogo espontáneo de los espíritus trabajados por el desgobierno.

Lo que debe ser un hecho normal y lo mas natural del mundo, el nombramiento de empleados probos y acreditados, es un fenómeno en la campaña.

Como lo decimos al principio, el suceso es instructivo y edificante.

¡Ojalá el Gobierno lo medite y aproveche para bien del país y honor para él!

Compare los resultados opuestos de sus actos.

En un caso, los vecindarios se retraen, murmuran, se recogen á sus casas y acriminan á los gobernantes, que han constituido con autoridad pública á un individuo desaceptado y rechazado por la opinion local.

En el segundo caso el pueblo está contento, gozoso, comunicativo, tranquilo: en la calle se ven fisonomías risueñas y los labios pronuncian palabras encomiásticas para los gobernantes y de felicitacion para los vecinos entre sí. La aparicion del nombramiento acertado recae en un hombre de posicion, de prestigio, prudente y honrado.

¿No halagan estos aplausos y bendiciones á los gobernantes? ¿No sienten el calor de un placer suave en el alma viendo contento y feliz al pueblo cuya suerte encaminan? ¿Prefieren la adhesion mendigada y ciega de un instrumento rechazado por la opinion, á la grata satisfaccion de contemplar la felicidad que derraman sus actos honestos en el seno de la sociedad? ¿No se sienten fascinados y atraidos por el prestigio que llevan á su alrededor sus buenas acciones?

Mediten los gobernantes antes de optar, pero antes todavía, llamen en su auxilio al santo fuego del patriotismo, que levanta las ideas y ensancha el propósito.

Inspírense en la fiesta del Baradero!

CRONICA UNIVERSAL

Tribunales franceses

Corte Criminal — [illegible] en el Palais Royal — Bigamia

Traducido de "El Fígaro" para La Prensa

El nombre de Mr. Mun Kaczy, el célebre pintor húngaro, ha resonado ayer en la Corte Criminal, con motivo de un proceso de bigamia de los mas divertidos.

El 10 de Mayo de 1877—séamos exactos—una honrada mujer, viuda, fabricante de tubos metálicos, Mme. Roulet, iba despues de comer á sentarse en el jardin del Palais Royal con su hija Margarita, de diez y seis años de edad, á oir la música de un regimiento de línea que tocaba allí esa tarde.

Cerca de ella se sentó un señor moreno, bien vestido, bastante buen mozo aunque un poco marchito ya, y que no cesó durante todo el tiempo que tocó la música de lanzar á la señorita Margarita Roulet las miradas mas incendiarias.

Esas miradas las niñas disimulan siempre no verlas aunque las vean siempre.

La señorita Roulet habia notado tambien, los manejos de su vecino que, en un momento dado, estendió suavemente la mano para recibir un billete que el desconocido les mostraba.

En fin, la música concluyó y se separaron.

Una vez de vuelta en su casa y antes de acostarse, la señorita Margarita Roulet se apresuró á imponerse del billete que habia recibido de un modo tan singular.

Decia así:

Señorita:

Dígnese usted pasar mañana por la Poste Restante, calle de Jean Jacques Rousseau. Habrá allí una carta para usted.

La jóven muy confusa pero al mismo tiempo con gran curiosidad de las cosas desconocidas, no se atrevió á ir personalmente á la Poste Restante.

Por otra parte, esto le hubiera sido imposible, pues Mme. Roulet ordinariamente no permitia que su hija saliera sin ella.

Margarita se vió pues obligada á recurrir á la fidelidad de la sirvienta de la casa y ésta encantada aparentemente de jugar el rol de confidente, no se hizo rogar mucho para ir al correo á tomar la carta indicada.

La trajo y fielmente la entregó á su jóven patrona; era una declaracion de amor en regla, firmada, *Jules Leugyel, de Pesth* (Hungría).

El enamorado esplicaba en términos apasionados que, habia sido seducido y que deliró de amor á la primera aparicion de la jóven en el jardin del Palais Royal.

El mismo se presentaba como un hijo de familia, llegado á París con motivo de la Exposicion Universal que iba á abrirse, y que gozaba de una renta mensual de seiscientos francos que le pasaba su padre.

La señorita Margarita tomó la pluma y respondió al Fausto húngaro con estas simples líneas:

—Si vd. me quiere, pida mi mano á mi madre.

El jóven no se decidió á ello inmediatamente. Continuó durante varias semanas una correspondencia mas amorosa que matrimonial, hasta el 19 de Junio, en cuyo dia se decidió á presentarse á Mme. Roulet con fines sérios, puesto que Margarita no queria oir hablar sino de casamiento.

Mme. Roulet pidió algunos dias para reflexionar, pero no dijo no, lejos de eso.

Necesitaba, segun ella, pedir opinion al tutor de su hija que vivia en Mans.

La fabricante de tubos metálicos, hizo en efecto el viage, desgraciadamente por ella.

Durante su ausencia, Romeo se introdujo en casa de Julieta, de tal modo que á la vuelta de la madre la niña se encontraba en estado interesante.

En esto no habia tergiversacion posible: que el futuro esposo gustaria ó no al tutor, era necesario absolutamente regularizar tal situacion.

El casamiento fué celebrado el 27 de Setiembre en la oficina municipal del 11° distrito.

El pintor Muncakay, entonces en París, le hizo el honor á su compatriota de servirle de testigo.

Esta union nacida de un encuentro en la música faltó absolutamente de armonía.

No solamente los caracteres de los esposos eran completamente disonantes, sino que Julio Leugyel, se reveló inmediatamente como un triste sir. Era brutal, borracho, vago, y vivia á expensas de su mujer y de su suegra, las que tuvieron pronto la triste certidumbre de haber caido en las manos de un triste aventurero.

Leugyel hacía sufrir sobre todo á su mujer con el espectáculo de sus actos crapulosos.

Era imposible conservar una sirvienta en la casa! No salia nunca de la cocina.

Dos escenas sobre todo darán una idea de la depravacion increible del húngaro.

La jóven Mme. Leugyel casada despues de la carta que escribió, debia dar á luz á los cuatro meses de legítima union.

Temiendo naturalmente las críticas y los chismes de escalera que tal acontecimiento un poco adelantado no dejaria de provocar si diese á luz en su casa, tomó pension en casa de una partera.

El 28 de Enero de 1878, Mme. Leugyel salió de cuidado de un niño.

Inmediatamente hizo á su marido un telégrama para hacerle saber la feliz noticia. Mr. Leugyel acudió al llamado.

Cinco minutos despues de su llegada, era sorprendido en momentos que abrazaba á la partera y le hacia las mas ardientes declaraciones de amor.

Pocos dias despues Mme. Leugyel, entrando repentinamente en el cuarto de la nodriza que habia tomado la encontraba. . . . probablemente creerán los lectores que haciendo caricias al bébé? no tal, sino al mismo Mr. Leugyel.

Tales escenas dispensan todo comentario.

Injuriada, maltratada, cansada y abochornada, Mme. Leugyel, se decidió á pedir separacion de cuerpos.

Y es entonces que empieza el proceso y se complica.

El sumario que se levantó dió á conocer que era un aventurero húngaro, sin fortuna y sin familia, que era bígamo, estando casado ya en Hermanstadt (Hungría) con una viuda de nombre Bunowesapwich, á la que habia abandonado y vivia aún.

Se descubrió igualmente que este Lovelace de jardin público era un falsario, pues con el fin de rejuvenecerse á los ojos de su segunda mujer, Leugyel habia falsificado la fecha de su fé de bautismo—15 de Mayo 1840—haciendo del cero un nueve y apareciendo así, nacido en 1849.

Es pues, como bígamo y falsario á la vez que Julio Leugyel compareció ayer viérnes ante la corte criminal del Sena, en la cual ha sido hábilmente defendido por Mr. Jorge Lachaud.

El acusado es un lindo mozo, de fisonomía morena pálida, cabellos crespos, de gesticulacion viva y animada. Es el tipo del sígano, tipo muy conocido de los parisienses sobre todo desde los últimos años.

El señor Presidente Berard recuerda á Leugyel que, independientemente de sus dos casamientos, pesa sobre su conciencia la tentativa de suicidio de una jóven húngara seducida y abandonada por él, sin hablar de los reclamos de dinero formulados por una viuda de Pest, á la que habia cortejado y pedido dinero durante dos años para cubrir sus gastos ordinarios.

Leugyel responde que todas esas acusaciones son falsedades.

La señorita Roulet, pues es así que debemos llamarla ¿no es verdad? esposa del aventurero, refiere la historia lamentable de la seduccion y del casamiento de que ha sido víctima.

Esta es una linda rubia muy despierta, muy parisien á quien no intimida absolutamente el encontrarse ante la corte criminal.

Mme. Roulet, la madre, tiene todo el tipo de la mujer comerciante, rica y muy inteligente en negocios.

En fin, el señor abogado general Bertrand, dá lectura de una carta de la primera mujer del bígamo, (el nombre de su primera mujer es de una pronunciacion tan bárbara, que no nos atrevémos á repetirlo).

Aquella declara: "que está muy satisfecha de lo que sucede y que no tiene ninguna pretension á la mano del esposo fugitivo".

Leugyel ha sido condenado á cuatro años de prision.

Jay Gould

Segun escriben de Nueva York, el proyecto de exposicion universal en aquella ciudad, que parecia abandonado, vuelve á llamar la atencion pública.

Dícese que el famoso especulador, el cincuenta veces millonario Jay Gould ha comprado los terrenos donde serán construidos los edificios, y que solo él contribuirá con cinco millones de pesos fuertes.

Si esta noticia se confirma la exposicion será un hecho porque Gould es un hombre que hasta hoy ha llevado á feliz fin todos sus proyectos.

Este hombre es una verdadera notabilidad.

Bajo y de complexion débil, de aspecto modesto y casi humilde, oye á todos, teniendo rara vez algo que decir.

Nadie al verlo en la calle, supondrá que aquella cabeza encierra una inteligencia colosal para todo lo que se refiere á negocios, y que hoy es el árbitro de todo cuanto se refiere á ferro-carriles, telégrafos y otras empresas.

De su voluntad depende la alza ó la baja, llevada hasta los límites que quiere, de todos los valores cotizables de la Bolsa, y segun quiere, produce en ese gran centro escasez ó abundancia de numerario, haciendo siempre lo que mejor cuadra á sus intereses.

Para él retirar de la circulacion 16 ó 20 millones de duros en 24 horas y producir el trastorno necesario en los cambios, le es tan simple como para otro realizar una pequeña operacion de Bolsa.

Las compañías de telégrafos, actualmente fundadas por su iniciativa y que representan un capital de 80 millones de duros, siguen las órdenes que él les dá; lleva su influencia mas allá de las fronteras del país, pues ahora mismo está haciendo colocar un cable sub-marino en Europa.

Los ferro-carriles que dependen de su iniciativa, cuentan muchos miles de kilómetros de estension y muchos millones de duros de capital, así como otras empresas en que está interesado, que seria larga tarea enumerarlas.

Este hombre singular, cuya fortuna calculan algunos de 70 á 80 millones de duros y la cual nadie supone menor de 50, es de orígen humilde y empezó á ganar su vida desde niño.

Hace 15 años apenas nadie conocia el nombre de Jay Gould. Hoy, aunque jóven todavía, pues no tiene mas de 50 años, su nombre es perfectamente conocido, no solo en los Estados Unidos, pero tambien en las grandes Bolsas del mundo entero.

Escusado es decir que no es ningun santo, y que la elasticidad de su conciencia está en proporcion perfecta con su asombrosa inteligencia y perspicacia, pues son muy pocos los que ganan en 10 ó 12 años 50 millones de duros honradamente, salvo que descubran alguna mina de oro acuñado.

El nombre de Jay Gould se vé todos los dias en los diarios, ligado á toda clase de empresas y aun cuando sea ecónomo de ellas y su esclusivo director, nunca ocupa el lugar de preferencia en sus directorios [illegible] las personas que han de formarlos.

En las regiones Polares

Los náufragos de la "Jeannette"

Nuevos detalles

Traducido del portugues para La Prensa

Noticias recibidas de Irkoutsk en San Petersburgo con fechas hasta el 31 del mes pasado, hacen saber que todavía no han sido encontrados los náufragos del navío esplorador del polo Norte "Jeannette", que se embarcaron en el bote num. 3 y que se cree estuvieran en la márgen norte del rio Lena.

A pedido del gobierno norte-americano y de Mr. Bennet, propietario del *New York Herald*, el gobierno ruso pidió á Irkoutsk, que todas las noticias que allí llegasen referentes á los náufragos de la espedicion americana, fuesen inmediatamente trasmitidas á San Petersburgo.

Esas noticias tendrán que llegar con alguna demora, á causa de que el telégrafo termina en Irkoutsk, y desde allí hay que recorrer por tierra una distancia de 1800 millas para llegar hasta Yakoutsk.

Para conducir las órdenes llevadas al gobernador de Yakoutsk, punto donde se encontraban los náufragos salvados y de donde partirá la espedicion en busca de los otros, es necesario recorrer cerca de 1,800 millas.

Los correos que habian partido á mediados de Diciembre, á pesar de los medios fáciles de trasporte de que disponen, recien han podido regresar á Irkoutsk el 10 de Enero.

El despacho recibido de este último punto despues de dar noticias de las intenciones del teniente Sulkowsky, que pretendia seguir á Yakoutsk á fin de averiguar el paradero de los otros náufragos, dice que allí no se tenian mas novedades respecto de la "Jeannette", ni de los tripulantes del bote num. 3.

Que en vista de las órdenes del gobierno, habian sido dictadas algunas medidas para los gobernos de Yakoutsk y de Nisseisk, á fin de organizar con los habitantes de esas regiones pequeñas espediciones que se encargarán de esplorar todos los puntos inmediatos en procura de los infelices náufragos, cuya suerte se ignora.

Créese que algunos habrán fallecido á causa de su débil estado y por falta de alimento.

Mr. Bennet pidió por el telégrafo al ingeniero Melville, que envie por el correo á Yakoutsk todos los informes que pueda reunir; mas estos aún no han llegado.

El teniente Sulkowsky, que últimamente dijimos habia llegado á Irkoutsk despues de atravesar á pié el continente asiático, y que tambien salió de los Estados Unidos en procura del navío perdido, dirigió otro telégrama á Mr. Bennet comunicándole mas detalladas noticias sobre su encuentro con el navío esplorador *William Rodgers*.

Dice, que el 9 de Agosto fué cuando se separó el *Rodgers*.

El clipper *Strelok*, á cuyo bordo se hallaba el Sr. Sulkowsky, seguirá entre tanto con destino á la costa de la China, donde él desembarcó.

Durante 21 dias los navíos *Strelok* y *Rodgers* han viajado á la misma altura.

En la bahía Providencia encontraron una barca americana, á cuyo bordo se hallaba un capitan de un buque marinero.

Este capitan comunicó al teniente Sulkowsky que habia encontrado una pequeña embarcacion cerca de la isla del "Herald" con algunos cadáveres adentro, varios objetos y unos collares de plata que tenian grabado el nombre *Jeannette*.

El capitan del *Rodgers*, en seguida de consultar á su oficialidad y al Sr. Sulkowsky, resolvió partir para la isla del "Herald", con la intencion de pasar allí el invierno para llevar á cabo la esploracion.

Pretendia ademas tomar trineos y esquimales en Kaurschatha y organizar grupos de esploradores, que partirian en diferentes direcciones.

En otro telégrama dice el teniente Sulkowsky, que el encuentro de los dos botes de la *Jeannette* hallados en las costas de Siberia hace suponer que la embarcacion hallada por el ballenero americano pertenece tambien al mismo navío, siendo tal vez la que faltaba.

Entre tanto, el maquinista Melville en su despacho decia que dos de los tripulantes del bote mandado por el capitan de Long, se habian comunicado con su gente pidiendo socorro para sus compañeros, decian estar estos enfermos y moribundos en un parage situado á inmensa distancia del lugar donde decia el capitan de la ballenera americana que habia encontrado la *Jeannette*, y para donde seguirá el *William Rodgers* con el propósito de buscar á los náufragos.

Además, otro de los agentes del Sr. Bennet recorrerá en otro navío el Océano glacial en busca de la *Jeannette*.

Es verdad que para desmentir la noticia traida al Irkoutsk por el Sr. Sulkowsky, el corresponsal del *Herald* en París hizo publicar un telégrama, tambien de San Petersburgo, diciendo que eran falsas las noticias acerca del encuentro de la embarcacion de la *Jeannette* teniendo á bordo los cadáveres de varias personas y diferentes objetos con el nombre del navío.

Quedaba por tanto la duda de si era ó no esa embarcacion, estando casi convencidos de que los botes encontrados en las costas de Siberia son efectivamente los de la *Jeannette*.

SECCION LITERARIA

Las tragedias de la Rusia

El suplicio de la verga

(Episodio inédito)

Odessa, la reina del Mar Negro, como la llaman los rusos, es una ciudad bastante semejante á Berlin, Lóndres, París y Viena.

Como éstas, posee bellos parques, boulevares y anchas calles, en donde abren sus portadas grandes cafés de lujo. Posee igualmente callejuelas súcias y estrechas con sus tabernas apestadas, á donde los obreros van á beber despues de haber trabajado todo el dia en provecho ageno.

Es en las cercanías de las prisiones donde se halla el barrio mas lúgubre y desaseado. Sus habitaciones siniestras parecen algo como celdas expiatorias. Allí los propietarios alquilan esas moradas á los huérfanos de la fortuna, al obrero pobre y á menudo al vago y al asesino que buscan perderse en el oleage de séres harapientos.

El 3 de Setiembre de 1881, hácia las cinco de la tarde, salía de una de aquellas tabernas un jóven obrero de blusa y saco al hombro. Su cabeza iba cubierta por un sombrero de anchas alas. Llevaba un libro en la mano y un grueso baston en la otra.

Iba acompañado de dos albañiles que vestian el trage de los obreros rusos con su *koumastch* y su *lapti*. Cuando llegaron al estremo de la calle, el jóven se detuvo y dijo á sus compañeros:

—Bien! Hasta la vista, hasta la tarde no es así?

—Queda tranquilo, Milkhail Ossipovitch—Iremos todos, respondieron los obreros.

El jóven los saludó de nuevo y se encaminó hácia la prision.

La calle que seguia está atravesada por tres callejuelas. Cuando llegó á la segunda, desde la cual se apercibia el sombrío edificio, se dispuso á evitarlo doblando hácia su casa, cuando observó una numerosa multitud aglomerada sobre la esplanada de la prision. Entonces, cambiando de idea, quiso ver lo que pasaba, y avanzaba diciendo:

—No es un condenado á la deportacion en Siberia el que ha sido espuesto en el poste de la infamia, puesto que esta clase de espectáculos tienen lugar en la mañana, y antes de atarlo al poste se pasea á la víctima por todas las calles de la ciudad. Debe ser otra la causa del apiñamiento.

En el momento en que se acercaba á la multitud una criatura harapienta, con la cabeza y los piés desnudos, pálida como el yeso, se le acercó:

—No vayais, dijo. No podreis soportar el espectáculo. Ah! Tengo enfermo el corazon!

—Pero ¿qué es entonces lo que pasa? interrogó el jóven obrero.

—Se azota á un soldado, respondió el niño.

—¿Qué os lo que dicen?

—Que sea ahorcado si no es cierto! Lo he visto y eso me ha hecho mal. Abandoné mis camaradas que se quedaron. Creedme, quedaos, que os sentireis mal tambien.

Pero Mikhail Ossipovitch estaba ya léjos. Desde tiempo atrás un ukase habia sustituido al knout las vergas, pero esto en público; en el régimen secreto no hay ley alguna. El militar no era castigado nunca ante el pueblo siendo solamente así azotados los paisanos que no pagaban las rentas ó ya condenados á una pena infamante.

Es por esto que el obrero no creia en aquel espectáculo. A gran pena pudo abrirse camino á través de la multitud, llegando hasta el primer rango, tras la compañía de soldados que formaban un círculo al rededor del condenado.

En medio del círculo, un oficial leia en alta voz la sentencia del Consejo Militar, y diez pasos atrás de él se hallaba el delincuente, con la cabeza descubierta y la capota arrollada á la altura de las espaldas, de pié entre dos soldados que, fusil en mano estaban prontos á disparar sobre él al primer movimiento.

El desgraciado culpable era un jóven de veinte y cinco años y no parecia sentir miedo al presenciar el drama.

No, no temblaba, no articulaba una sola palabra y parecia no prestar atencion á lo que decia el oficial. Pero en sus ojos sombríos brillaba una [illegible] estraña. Se pensaba en un búfalo cautivo buscando romper sus cadenas, y en aquella viril actitud se adivinaba que el soldado no tenia sino un pensamiento: estar libre para probar su coraje y que era un hombre como los demás y no una bestia.

El oficial podia tener de 26 á 28 años. Su barba rojiza le daba un aire feróz. Su talla era grande y repleta. Leia la sentencia como un romance mediocre, sin emocion ninguna.

¿Cuáles eran los crímenes espiados de aquella manera por el soldado? Helos aquí:

En el mes de Abril, el soldado Georgori-Stepanof Neumoika habiendo bebido algo en la fiesta de pascuas, faltó al respeto á un sargento y por este hecho fué borrado de su grado é inscripto en la lista de los condenados.

Así degradado, se veia expuesto á la verga por la menor falta. La existencia de estos soldados es tan penosa como la vida de las galeras. Pierde su personalidad humana para ser considerado como un animal inferior.

Neumoika no pudo descender de golpe á la pasividad del busto. Habia ensayado revindicar sus derechos de hombre y es por esto que el Consejo Marcial de Odessa lo condenaba á recibir ciento cincuenta y un golpes de verga.

La lectura de la sentencia acabada, el oficial hizo un signo y los tambores rompieron en un redoble. Los dos hombres armados fueron reemplazados por otros cuatro soldados.

Entonces el desgraciado Neumoika se quitó él mismo su capota arrojándola al suelo. Dos de los soldados dejaron desnudas las espaldas y el cuerpo, y el reo fué estendido la cara contra la tierra.

Otros dos soldados se arrojaron entonces sobre él. Uno se sentó sobre sus piés, el otro se apoderó de su cabeza sujetándola, de rodillas entre sus muslos vigorosos, mientras que dos hombres mas se apoderaban de los brazos de la víctima.

Los verdugos, que eran dos soldados tambien, tomaron las vergas que estaban remojándose en un cubo de agua y las cernieron sobre la víctima cuyo suplicio comenzó.

Durante un instante no se oyó sinó el silbido de las vergas y la voz de los soldados, que contaban uno, dos, tres, cuatro ...

El desgraciado no arrojó un solo grito. Las partes de su cuerpo expuestas á los golpes se tornaron pálidas y amarillas, despues se notó la huella de trozos rojos, y en fin, al sexagésimo golpe la sangre brotó en pequeñas gotas, y Neumoika lacerado por un horrible dolor, por un desgarrador sufrimiento del alma y cuerpo, empezó á murmurar:

Oh bratzi! bratzi! (Oh hermanos! hermanos!)

La vista de la sangre conmovió á todos habiéndose mostrado hasta entonces los espectadores impasibles á la tortura de uno de sus semejantes.

Cuando la sangre empezó á correr, los murmullos se hicieron oir y las mujeres esclamaban:

Hé aquí la vida del soldado! ¿A qué entonces servir al Czar? Los hombres, á la menor observacion, hacian callar las mujeres con un sacudimiento fuerte y nervioso en el brazo.

¡Chut! les decian, andan vds. con deseos de ocupar el lugar del azotado?

En la multitud reinaba una sorda y profunda indignacion. Lágrimas de compasion brotaban de muchos ojos, pero ninguno osaba protestar.

Ahogar la opinion pública es la fuerza y el privilegio del despotismo y nadie se atrevia á aventurar una súplica en favor de Neumoika. Sin embargo podia decirse que la multitud gemia á cada uno de los golpes.

El jóven obrero mas indignado que los demás seguia este castigo bárbaro. Cuando vió al soldado desnudarse y preparar él mismo su lecho de dolor no pudo menos de maldecir esta abyeccion de la naturaleza humana. Pensó sin embargo, que la víctima, que el esclavo, no era culpable de esa falta, sino mas bien lo han reducido al hombre á ese estado bestial de pasividad.

Si, Neumoika amó sin duda en otro tiempo la libertad, tuvo el sentimiento de la dignidad humana, pero era cuando niño, cuando no permitia á ninguno ultrajarlo y maltratarlo. Cuando era amenazado con un castigo huia á los bosques y preferia vivir en compañía de las bestias salvages ántes que en la de aquellos que la tiranizaban.

Mas tarde y ya hombre habia sentido desvanecerse el sentimiento de la libertad y de la fiera energía humana.

¿El Stanovoy ó comisario de policía rural no habia tenido especial cuidado de matar en él todo instinto de amor propio, de dignidad? ¿No habia asistido á los suplicios infames de sus amigos y vecinos, de su padre, de sus hermanos, condenados á pasar el suplicio de la verga cuando no podian pagar las rentas?

¿El *Selski School* no estaba allí para darle lecciones de severidad obligándolo á rebajarse fuera del rol humano ante todo lo que viene del Czar? ¿En fin, á los veinte un años, no se habia apoderado de él el servicio militar y habia acabado de embrutecerlo sometiéndolo á la servidumbre?

Y luego, murmuró con odio el obrero, que el oficial es un hombre inteligente, que ha frecuentado la Academia Militar, que ha cultivado las ciencias y que se dirá amigo de la humanidad y quizá volteriano!

¡Oh miserable! esclamó el obrero. Y su mano se alargó hácia el oficial. Pero el instinto de la conservacion lo retuvo. Imbecil! te matarian en el acto, murmuró.

Cuando la vista de la sangre de la víctima y sus ayes mas dolorosos se produjeron, el obrero miró sigilosamente á su alrededor.

Buscaba tal vez un auxilio misterioso ignorado á los demás. De un salto se colocó al lado del oficial hiriéndolo en la cara.

Bravo! gritaron centenares de voces y la multitud se abalanzó á libertar al obrero de quien ya se habian apoderado algunos soldados.

En aquel instante un jóven como de diez y ocho años se lanzaba de la multitud y hacia rodar á tierra al oficial de un golpe en la nuca.

Los soldados viendo en tierra á su gefe acudieron á levantarlo.

El desconocido arrastró al obrero por entre la multitud hasta un carruage en que se hallaba una jóven como de diez y ocho años de edad, vistiendo el trage popular de las mugeres rusas.

Subid ligero! dijo el desconocido al obrero en tono de órden. Es urgente el salvaros.

—Pero no puedo abandonar esa multitud á quien he comprometido.

Quedad tranquilo, hay allí muchos hermanos que sabrán salvar la situacion. Despues ¿qué iriais á hacer? Sentaos. Despues, apoderándose de las riendas, lanzó los caballos al galope.

Durante el tumulto, Neumoika, sintiéndose libre de la cárcel humana que lo sugetaba, se perdió entre la multitud.

El oficial, al volver del aturdimiento causado por los golpes recibidos, se levantó; pero la disciplina habia sido rota, el reo habia desaparecido, y quizá poco faltó para que los soldados no confraternizaran con aquella ráfaga magnética.

La órden de fuego fué dada. Algunos cayeron. Muchas prisiones se realizaron, mientras los dos desconocidos se alejaban de la plaza y de la prision.

M. ACHKINASI.

(*De la Comuna Libre.*)

SECCION DE EXTERIOR

Estados-Unidos-Perú

El tratado de Chimbote

(*Traducido de The New York Herald para* La Prensa)

En el dia 20 de Setiembre de 1881, en la Legacion de los Estados-Unidos de Norte América en Lima, Manuel María Galvez, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, y Stephen A. Hurlbut, Enviado Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte-América, se reunieron en una conferencia con el fin de llegar á un arreglo en nombre de sus respectivos gobiernos con el propósito de dar debidas facilidades á la marina de guerra Americana en la costa del Pacífico.

Los abajo firmados, reconociendo la conveniencia de tal tratado, y tomando en consideracion las estipulaciones contenidas en el artículo XIV del tratado de amistad, comercio y navegacion entre los dos países, han acordado lo que sigue.

1° El gobierno del Perú concede á los Estados Unidos de Norte-América el derecho de establecer un depósito de carbon en el puerto de Chimbote, y todas las facilidades que pudieran requerir, de su marina de guerra y mercante se pueden proveer con este artículo y estacionarse en aquel puerto.

2° Esta concesion no es esclusiva á favor de los Estados-Unidos de Norte-América, y el gobierno del Perú se reserva el derecho de hacer concesiones iguales ó semejantes á otros poderes amigos que quisieran solicitarlo.

3° El terreno que el gobierno de los Estados-Unidos pudiera adquirir del Estado ó de personas particulares para el uso de depósitos de carbon, continuará sugeto á las leyes generales que rigen en el Perú respecto á la propiedad inamovible.

4° La concesion á que se refiere el artículo 1° de este protocolo será de un término indefinido, y el gobierno del Perú no lo puede retirar, sin haber dado aviso anticipado de un año al gobierno de los Estados-Unidos de Norte-América.

Y para que conste firmamos y sellamos este documento en duplicado.

M. M. Galvez.—S. A. Hurlbut.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

NUEVA-YORK, Febrero 16 de 1882—Han quebrado por fuertes sumas numerosos especuladores en algodones y cereales aquí y en Chicago.

El pánico que reina en ámbas ciudades es indescriptible.

ROSARIO, Febrero 17 de 1882—Llegó el vapor "Adela" con bastante carga de trasbordo para Montevideo.

El comercio á Bolivia sigue cada vez mas activo, haciendo falta un vista de aduana especial para ese despacho.

La solicitud que hizo el comercio sobre ese asunto el año pasado, no ha sido tomada en consideracion.

El Carnaval estará muy animado, habiendo desde mañana diversos bailes particulares y públicos.

Muchas comparsas recorrerán las calles. El corso ocupa quince cuadras que serán recorridas por carros adornados, llevando comparsas de señoras.

Los clubs sociales se disponen á dar brillantes bailes.

BOLETIN DEL DIA

Los billetes de los señores Lacroze—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se espidió la siguiente importante resolucion, sobre la emision de pasages por valor de dos pesos, hecha por los señores Lacroze:

Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—Vista la nota que procede de la Municipalidad de la Capital, comunicando que la empresa de tramways denominada "Central" ha puesto en circulacion una nueva série de boletos de pasage, y de los cuales acompaña un ejemplar; y considerando:

Que esos boletos constituyen un verdadero billete de banco, desde que su texto espresa la obligacion de ser pagado su importe al portador y á la vista en caso de no entregarse en alguno de los tramways de la empresa en pago de pasages.

Que nadie puede emitir billetes de banco, ni ningun otro documento que pueda servir y hacer las funciones de moneda en circulacion sin prévia autorizacion del Gobierno Nacional; autorizacion que no han solicitado ni les ha sido acordada á los señores F. y J. Lacroze, firmantes de aquellos billetes.

El art. 22 de la ley de 24 de Octubre del 76 establece que desde esa fecha ningun Banco legalmente constituido podrá hacer emisiones á otra moneda que la nacional, requisito que ni siquiera ha observado la empresa del Tramway Central, desde que los billetes que ha introducido al mercado establecen un tipo de moneda distinto al autorizado por la ley nacional.

Que la prescripcion de la ley de Octubre de 1876 ha sido confirmada y ampliada por los artículos 13 y 14 de la de Noviembre último:

1° Al ordenar que los Bancos de emision con existencia autorizada deberán dentro de un plazo determinado cambiar toda su emision en billetes por otra á moneda nacional; y 4° Al imponer á los mismos establecimientos la obligacion de retirar de la circulacion todo billete de menor valor de un peso, y 4° Principalmente al prohibir espresamente [illegible] dias despues de la fecha de la ley citada, [illegible] nuevos billetes por fraccion de peso, disposicion que han infringido doblemente los señores Lacroze desde que sus billetes á mas de representar una moneda, que no es de las que determinan las leyes de 1876 y 1881, espresan valor menor de un peso.

[illegible] que corresponde al Gobierno velar por el fiel cumplimiento de las leyes del Congreso, impedir abusos y evitar confusiones en la circulacion monetaria por emisiones ilegales y fraudulentamente verificadas; el Presidente de la República—*decreta*:

Art. 1° Queda prohibida la emision y circulacion de los boletos ó billetes firmados por F. y J. Lacroze, cuyo texto dice: "Tramway Central—Este billete se recibirá como equivalente de dos pesos moneda corriente, valor de un pasage en esta línea ó en su defecto lo pagaremos á la vista."

Art. 2° Comuníquese al Ministerio del Interior para que haga saber á la Municipalidad de la Capital, que debe adoptar las medidas correspondientes para hacer efectiva la prohibicion á que se refiere el artículo anterior, adoptando las medidas policiales que fueran necesarias.

Art. 3° Líbrese oficio á la Administracion de Rentas para que manifieste á la mayor brevedad por qué causa ha permitido la introduccion de esos billetes que llevan el timbre de la "Compañía Nacional de Billetes de Banco de Nueva York", faltando á lo dispuesto en las leyes vigentes y á lo terminantemente resuelto en el Acuerdo General de Gobierno de 27 de Noviembre de 1879.

Art. 4° Remítase este espediente al Procurador Fiscal de Seccion de la Capital, con mas los antecedentes que suministre la Administracion de Rentas, para que ante el Juzgado Federal deduzca las acciones á que hubiere lugar contra los señores F. y J. Lacroze y demas que corresponda.

Art. 5° Comuníquese, etc.—ROCA.—*J. J. Romero.*

Inauguracion del Teatro Nacional—Se ha dicho que el nivel intelectual de un pueblo está en relacion directa con el desarrollo de su gusto artístico.

Sentimientos que solo pueden ser apreciados por sus manifestaciones palpables, cada hecho que tiende á su fomento es una nueva senda abierta en el camino de los adelantos.

Organizar, establecer, crear, un nuevo centro que coadyuve á tan nobles fines, es propender al progreso y mejoramiento de las condiciones sociales.

Es tambien una prueba mas de que hay acrecentamiento en el número de los amantes del arte y de que se despierta en el público ese gusto tan venerado, desde las épocas del coturno hasta nuestros dias, que grandes celebridades lo han realzado y enaltecido.

El gusto artístico no es el resultado de la obra de un momento, ni un fenómeno psíquico que se mantiene latente esperando que alguna fuerza incite su produccion; por el contrario, es la consecuencia de la elaboracion lenta, realizada paulatinamente.

Tal afirmacion podemos corroborarla en nuestra misma sociedad, observando el gusto que poco á poco va desarrollándose por todo lo que se relaciona con las artes.

El teatro es una de las ramas que en ese sentido ha merecido mayor atencion, y es tambien de las primeras en que se manifiesta el desarrollo del gusto artístico en una sociedad.

Vemos que se le confiere hoy en dia uno de los primeros rangos, se invierten sumas fabulosas para contratar un artista notable, se construyen fastuosos coliseos para admirar sus dotes y se hacen esfuerzos inauditos por escuchar una nota de una garganta privilegiada.

Todo esto sucede porque hay público que retribuya al que tales empresas acomete y entre nosotros cada vez aumenta mas esa especie de delirio, faltando muy poco para llegar á la altura de las otras naciones.

No siendo mas que conveniencias lo que de dichas erogaciones se adquieren, cada acontecimiento realizado en pro de esos fines merece ser considerado cual le corresponde.

Buenos Aires posee un nuevo teatro, que puede figurar entre los primeros de los varios con que contamos.

Son conocidos ya los principales datos referentes á la construccion del "Teatro Nacional", sus condiciones, comodidades y etc., por las crónicas que han visto la luz pública y los informes espedidos por las comisiones municipales, nombradas para practicar su inspeccion.

Por este motivo no entraremos en mayores detalles sobre ese particular, y solo nos concretaremos á dar una idea del aspecto que presentaba anoche el coliseo, apuntando primero algunos antecedentes que servirán al lector, para hacer mas comprensiva la reseña.

Como se sabe, se ponia en escena la conocida y justamente reputada tragedia *Medea*.

El solo anuncio de la inauguracion del nuevo teatro, el deseo vehemente de conocerlo que habia en todo el público y la coincidencia de abrir sus puertas para representar una compañía organizada por una de las actrices del género dramático, que figura entre las mas reputadas, habia llevado una gran concurrencia.

Todos los palcos, con escepcion de algunos del 4° órden, la cazuela, la platea, las tertulias estaban llenas, así como otros sitios de donde se podia ver la representacion.

Se sabe que tiene comodidad para alojar 2600 á 2700 personas, y puede asegurarse que el número de espectadores se aproximaba á esa cantidad.

Arriba del proscenio, frente á la entrada, habia sido colocado un escudo nacional, en cuyo rededor se veian los escudos de las catorce provincias, pintados al óleo en el lienzo.

El aspecto que presentaba el teatro era bonito y elegante, y es este uno de los principales rasgos que le distinguen.

Si bien no ha sido construido con mucho lujo, encuéntrase mucho gusto hasta en los detalles insignificantes y el golpe de vista que presenta es simpático y agradable para el espectador.

Tiene mucha analogía su sistema de construccion con el del teatro Colon, ambos coliseos son bastante parecidos.

Es mas ventilado, la situacion le favorece, tiene mayores comodidades y en conjunto su vista es mas agradable.

Dejando consignada la impresion que ha producido en la generalidad del público el nuevo coliseo, como teatro, vamos á dar en seguida una idea del éxito de la representacion.

La iluminacion, buena era suficiente, será mejor cuando se coloque la gran araña que aun falta.

La representacion se inició con el recitar del Himno Nacional por la Sra. Pezzana, notándose que la reputada artista no habia tenido tiempo bastante para estudiarlo bien.

La famosa tragedia ha tenido un desempeño satisfactorio; el público se mostró satisfecho, aplaudiendo repetidas veces á los artistas, con particularidad y especialmente á la señora Pezzana, en primer término, el señor Rossi, en segundo, que interpretó la inteligencia del papel de Giasone.

El público aplaudió con mas decision en el último acto.

A la hora avanzada en que escribimos, no nos es posible prolongar mas esta relacion, pero no la concluiremos sin confirmar la fama de que viene precedida la señora Pezzana, que es verdaderamente una artista de mérito.

En suma, la inauguracion del nuevo coliseo ha tenido un éxito favorable, dejando satisfecha á la concurrencia.

Vuelven las hostilidades—Sucede una cosa original á los noticieros de este diario en las oficinas del Ministerio de Gobierno de la Provincia.

Cada vez que la Redaccion comenta las miserias que pasan en la campaña, nos reciben hostilmente en aquel Ministerio es dia malo.

En ese dia se niegan á LA PRENSA los documentos oficiales, como si se ejercitasen represalias, sin embargo de que esos documentos no son del Gobierno, sinó del país, el cual costea á los gobernantes para que sirvan en su nombre y para él pero nó para ellos.

La ocultacion de esos documentos es una usurpacion de lo ageno, y siendo por represalia, es una miseria de bajo suelo que dá mala idea de la altura moral de los que la consuman.

El oficial 1° del Ministerio de Gobierno, señor Gonzalez, contestó á un reporter de LA PRENSA, hace tres dias, que tenia órden superior, creemos que del Secretario del Gobernador, señor Toledo, para no permitirle que sacase cópia de los documentos del Ministerio.

Luego apareció el mismo Toledo, confirmando la negativa, bajo pretestos fútiles. Ambos se hicieron cómplices de la usurpacion de documentos cuyo contenido pertenece al público.

Ayer otro empleado superior del mismo Ministerio repitió la negativa, alegando no sabemos que chismes fraguados en la misma oficina por un empleado cuyo nombre reservamos por ahora.

Tenemos que dar una batalla diaria para obtener las resoluciones del Gobierno.

Conste que nos las niegan los empleados, alegando tener órdenes superiores, segun las cuales está prohibido dar noticias á LA PRENSA.

¡Cuanta pequeñez y cuánta miseria!!

Tres renuncias—Es sabido que habia renunciado á su puesto el Inspector General de Armas, General D. Joaquin Viejobueno.

Ahora dos nuevas renuncias han seguido á la del Inspector.

El Comisario General de Guerra, Coronel D. Eduardo P. Pico y el Director del Parque de Artillería, Coronel D. Domingo Viejobueno, han presentado tambien al Ministerio de la Guerra su dimision.

La causa ha sido la escasez de recursos con que cuentan por el nuevo presupuesto para continuar desempeñando su puesto en el presente año, cuya exigüidad haria que se llenarán de compromisos, para poder responder á la generalidad de ellos.

El general Viejobueno ha insistido en su primera renuncia, y los otros dos caballeros han declarado que mientras no se les den recursos para desempeñar el empleo insistirán en su dimision.

El caso es grave y el Ministro de la Guerra tiene el pensamiento de convocar un acuerdo para pedir se restablezca el antiguo presupuesto de recursos para el ejército de tierra.

En cada cuerpo se suprime una parte de la oficialidad. Cada compañía no queda mas que con un capitan, un teniente y un alferez, de modo que muchos de ellos quedan sin empleo y tienen que ser borrados del escalafon, porque no se votan los recursos para el pago de sus haberes.

Parece que recien el Ministro de la Guerra se ha apercibido de esos males y ha tenido un fuerte altercado con uno de los empleados superiores de su reparticion, á quien habia encargado la confeccion del presupuesto.

Servicio de Policía en el corso—La órden del dia que publicamos á continuacion, establece el servicio que se hará en el corso durante los dias de carnaval.

Aproximándose las fiestas de carnaval y siendo necesario adoptar las disposiciones convenientes para que el servicio policial pueda hacerse regularmente, á efecto de conservar el órden y la moderacion debida en las calles por donde pasará el corso—El Sr. Gefe—ORDENA:

El servicio del corso durante los dias 19, 20 y 21 del corriente, queda establecido en la forma siguiente:

1° Corresponde al Sr. Comisario de la Seccion 13ª Don Gregorio Segovia, la vigilancia de la Plaza San Martin hasta la calle de Córdoba por Florida.
2° Al de la Seccion 1ª D. Agustin Sufferu, Florida desde Córdoba á General Lavalle.
3° Al de la Seccion 9ª Don Jorge Reyes, Florida desde Lavalle hasta Cangallo.
4° Al de la Seccion 3ª Don Pablo Tasso, Florida desde Cangallo á Rivadavia y de ésta por Perú hasta Victoria.
5° Al de la Seccion 14ª D. Anatalio G. Silva, desde Florida por Piedad hasta Maipú, por ésta hasta Rivadavia y ésta desde Florida á Esmeralda.
6° Al Inspector D. Baldomero Cernadas Victoria desde Perú á Piedras.
7° Al de la Seccion 7ª D. Pedro A. Costa, Victoria desde Piedras hasta Lima.
8° Al de la Seccion 16ª D. Manuel J. Martinez Victoria desde Lima á San José.
9° Al de la Seccion 6ª D. Julio D. Panthou, Victoria desde San José á la Plaza de Lorea y por Rivadavia á Uruguay.
10 Al de la Seccion 12ª D. Enrique Fernandes Rivadavia desde Uruguay á Cerrito.
11 Al de la Seccion 18 D. Casimiro Villamayor, Rivadavia desde Cerrito á Esmeralda.
12 El servicio se establecerá á las 6 en punto de la tarde con arreglo al plano que se enviará á los señores Comisarios, debiendo tener el mayor cuidado respecto á las distancias que guarda cada agente en el punto designado, y no se retirará hasta tanto no se reciba órden del Sr. Gefe.
13 Una vez establecido el servicio prohibirá la marcha de los tramways por las calles del corso.
14 Quedan así mismo encargados de hacer cumplir estrictamente lo dispuesto en el Edicto que se publicó.
15—Los comisarios enviarán á este Departamento á las tres de la tarde el personal de vigilantes que á continuacion se determinan, debiendo tambien concurrir á igual hora los señores comisarios nombrados para recibirse del personal; como así mismo los demás empleados que están nombrados en la órden del dia fecha 1° del corriente, quienes se presentarán prontos para el servicio.

([illegible] por secciones el número de gendarmes que deben de enviar para el servicio en el corso y que hacen un total de 11 cabos, 11 sargentos, 148 gendarmes de infantería y 48 de caballería.)

16—Quedan nombrados para hacer el servicio de pesquisas durante los tres dias del carnaval en las calles del corso, los oficiales principales D. Alberto Gaiter, Justiniano Moreira y los inspectores D. José Gilger, Prudencio Chaves, Hilario Romero, Leopoldo Quirós, Manuel Lopes, Arturo Amigot, Tránsito Aguilar, Justo Villegas y Rosendo Rivero, quienes deberán concurrir á este Departamento, á pié, á las tres p. m.
17—Los señores Comisarios de seccion enviarán el mismo dia y igual hora un agente de pesquisas vestidos de particular, con escepcion de las secciones 5ª y 6ª que enviarán dos.
18—Se recuerda á los señores comisarios y demás empleados que durante el servicio deben llevar la medalla visible como se dispone en la órden del dia de fecha 7 de Octubre de 1879.
19—Los empleados que no estén de servicio en el corso no podrán entrar en él á caballo.
20—Los comisarios auxiliares que sirvan á las órdenes de los titulares nombrados de servicio, harán las veces de estos durante los dias del carnaval.—*E. Filemon Naon.*—Comisario de Ordenes.

Rectificacion—El colega de *El Nacional* de ayer manifiesta que hemos estado mal informados al decir que no habiendo podido suministrar un buque el Ministro de la Marina, para mandar á salvar al Ponton de Punta de Indio, la Administracion de Rentas solicitó para hacer ese servicio el vaporcito remolcador de las Obras del Riachuelo.

El colega es quien está mal informado; pero antes de seguir adelante, conviene hacer una aclaracion.

No hemos dicho que el Ministro de la Marina no haya podido proporcionar un buque con el objeto indicado: ni hemos aludido al funcionario, ni siquiera al Ministerio.

Lo que hemos dicho es, que el Administrador de Rentas, señor Amadeo, solicitó de la Comision de las Obras del Riachuelo el vapor aludido para salvar al ponton de Punta de Indio, que corria sério peligro, y que no habia otro buque listo para desempeñar esa comision.

Cuando se preguntó al empleado que fué á pedir el remolcador, si en la Escuadra no habia una embarcacion para enviarla á aquel punto, respondió negativamente, y precisamente en atencion á esto fué que el Gobierno Provincial facilitó el vaporcito.

¿Quién dijo al Administrador de Rentas que en la Escuadra no habia ningun barco listo para marchar á Punta de Indio? ¿Fué el Ministro, la Comandancia, el Estado Mayor, nadie, el mismo? No lo sabemos, pero lo que es cierto, y en ello nos ratificamos, es que se solicitó el remolcador del Riachuelo, por carecer de otro, segun la declaracion del Administrador de Aduana.

Se vé, pues, que no hemos estado mal informados.

Respecto de aquello de que todos los buques de la Escuadra están siempre en condiciones de zarpar á la primera órden, no es del caso tratarlo, pero debemos observar que la esperiencia constante atestigua todo lo contrario.

Centro de poblacion—El Gobierno de la Provincia dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Febrero 17 de 1882.—Teniendo el P. E. conocimiento que en el lugar llamado Guamini, antiguo asiento de una gefatura de frontera, se ha agrupado una poblacion, que no es posible dejar abandonada como quedaria si las fuerzas nacionales la desalojan, y no se provee lo necesario para darles autoridades, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° El Comisario Inspector D. Paulino Amarante tendrá su asiento permanente en Guamini sin perjuicio de las atribuciones que se le tienen conferidas como gefe de las Comisarías de Frontera.

Art. 2° Queda encargado especialmente de la vigilancia policial de ese punto y de las atribuciones administrativas de los Jueces de Paz, deberá aprehender á los delincuentes, sumariarlos en forma y si resultase delito remitirlos por conducto del Gefe de Policía al Juez competente: deberá espedir guias llevando al efecto un libro en que conste las guias espedidas, el número de hacienda por que se han espedido y los dueños de cada objeto que la requiera y que se estraiga [illegible].

Art. 3° Tendrá á sus órdenes inmediatas un oficial de policía y catorce gendarmes que el gefe de Policía le remitirá.

Art. 4° Nómbrase alcalde del pueblo y chacras de Guamini á D. Pedro Cruz y D. Juan Basavilbaso. El territorio de la jurisdiccion de cada uno de ellos será propuesto al P. E. por el comisario Amarante.

Art. 5° El Comisario Inspector propondrá al Gobierno todas las medidas que crea oportunas indicar para el mayor órden y administracion de la localidad.

Art. 6° Diríjase nota á la Direccion General de Educacion haciéndole ver la conveniencia de establecer en ese pueblo una escuela pública.

Art. 7° Comuníquese, etc.—ROCHA.—*Cárlos D'Amico.*

Las sociedades carnavalescas—Tuvo lugar anoche á las 9, el sorteo de las comparsas que recorrerán el corso en los dias de Carnaval.

La reunion tuvo lugar en el Departamento General de Policía y fué presidida por el señor Comisario de Ordenes, D. Filemon Naon.

Se encontraban reunidos veintiseis presidentes de comparsas, entre los que tuvo lugar el sorteo para asignar á cada una de estas el número y entrada que ha de tener en el corso, resultando que las que tienen números nones penetrarán por la plaza Lorea y las de números pares lo harán por la plaza General San Martin.

Hé aquí la nómina de las sociedades carnavalescas que recorrerán el corso y el número que les ha cabido en el sorteo efectuado anoche.

Resultaron con el número 1 la comparsa "José Verdi" 2 Los infelices 3 Negros Jamaicos 4 Liga lombarda 5 Locos por conveniencia 6 Stella Marina 7 Negros del porvenir 8 Negros alegres 9 Luceros del Sud 10 Stella di Roma 11 Pobres negras limosneras 12 Union marina 13 Negros candomberos 14 Negros del Sud 15 Negras orientales 16 Negros vencedores 17 Pobres negras esclavas 18 Hijos de Africa 19 Negras argentinas 20 Union de la Boca 21 Artesanos del Plata 22 Stella de Italia 23 Negros humildes 24 Negros triunfantes 25 Negros y negras araucanas 26 Negros y negras Mumbuna.

El número total de socios que componen estas asociaciones reunidas, asciende á 211 personas.

Ademas de estas, recorrerán nuestras calles otras sociedades, que lo harán en carros ú otra clase de vehículos, siendo en su mayor parte compuestas de señoritas, como las "Fugadas de la Residencia", las "Discípulas de Sarmiento", etc.

A las 10 de la noche terminó el acto, firmando el acta levantada el Sr. Comisario Naon y en seguida los presidentes de las sociedades cuyos nombres acabamos de indicar.

Aplicacion del Presupuesto de la Marina—Se están presentando algunas dificultades para la aplicacion del presupuesto, y decretos á él relativos, de la marina.

El presupuesto dá una racion de mar extraordinaria á los gefes y oficiales durante la navegacion.

La Comisaría, interpretando aquella ley, escluye de esa racion á los médicos, boticarios y comisarios de buques, por no ser militares.

La Ordenanza, sin embargo, confiere grados y honores militares á esos empleados, y como la racion es al rango, parece que esta deberia serles estensiva.

Si el tal grado no sirve ni para esto, mejor seria suprimirlo como ridículo é inútil.

Otra cosa.

Un decreto del Ministerio establece que los Comisarios Contadores que se *nombren*, rendirán una fianza de 2000 fuertes.

Ahora la Comisaría de Marina exige esa fianza á los Comisarios ya nombrados, que hacen años que ocupan ese destino.

Si en el decreto tiene alguna importancia la gramática, la simple conjugacion del verbo *nombrar*, enseña que la fianza es para los comisarios futuros, para los que se *nombren*, pero no para los ya nombrados.

Hacemos pública la dificultad sobrevenida, para que el Ministro dé la interpretacion que á su juicio corresponda, tanto al presupuesto en lo relativo á las raciones de mar, y al decreto sobre Comisarios Contadores respecto del requisito de su fianza.

Los trabajos en la Exposicion—La seccion Oriental que por su gusto artístico será tal vez la mejor ornamentada de todas, estará completamente concluida el dia 28 del corriente.

Así nos lo ha asegurado el Sr. Gimenez, encargado de la direccion de los trabajos.

La seccion chilena tendrá completamente terminada su parte ornamental el 1° de Marzo, pero la exhibicion de los productos no será completa hasta mas tarde, por no haber llegado aún todos los objetos.

La seccion brasilera es la que se halla en mas retardo. La necesidad de hacer entrar las máquinas por el local destinado á este objeto, así como el de haber recien empezado los trabajos, hará que la exhibicion de esta seccion tampoco sea completa.

El salon de conciertos, la Seccion Buenos Aires, la de las Provincias, la de máquinas agrícolas, las de Méjico, Ecuador y Venezuela, así como los patios, jardines y kioskos particulares, el del Club y el del Gobierno, todo estará pronto el 1° de Marzo.

Así por lo menos lo asegura el Club Industrial.

Certámen literario—Hé aquí el plan sancionado ayer bajo el cual se celebrará el certámen que se proyectaba.

Bajo los auspicios del Club Industrial y por iniciativa de la prensa, con motivo de la celebracion de la Exposicion Continental, se abre un concurso público para composiciones inéditas en idioma nacional, en prosa y verso, bajo las condiciones siguientes:

1ª Se otorgará un premio al autor de la mejor composicion en verso, sobre cualquier tema que esté dentro de los términos y objetos de este certámen.

2ª Se otorgará otro premio de igual importancia al autor de la mejor composicion en verso sobre el siguiente tema: *Canto al Trabajo.*

3ª Se otorgará otro premio en las mismas condiciones al autor de la mejor composicion en verso que tenga por argumento: *Una tradicion americana de la época de la conquista.*

En este tercer concurso no podrán presentarse autores de mas de 35 años de edad, quedando sujetos á prueba en caso de duda.

4ª Se otorgará un premio al autor de la mejor composicion en prosa que esté dentro de los términos y objetos de este certámen.

5ª Se otorgará otro premio de igual importancia al autor de la mejor composicion en prosa sobre el siguiente tema: *Influencia de la literatura y de las artes en la sociedad argentina.*

6ª Se otorgará otro premio en las mismas condiciones al autor de la mejor composicion en prosa, sobre el siguiente tema: *Estudios sobre costumbres nacionales.*

En este sexto concurso no podrán presentarse autores de mas de treinta y tres años de edad, quedando sujetos á prueba en caso de duda.

7ª En el concurso literario de temas libres pueden presentarse trabajos históricos.

8ª Si á juicio de los Jurados hubiesen dos ó mas trabajos de un solo concurso que fueran iguales en mérito, cada uno de estos recibirá un primer premio.

Los Jurys podrán tambien designar aquellas composiciones que á su juicio merezcan el honor de ser indicadas en el folleto que se publicará despues del certámen. Estas composiciones se publicarán anónimas, salvo el caso en que sus autores, antes de la publicacion, autoricen á la Comision Directiva del certámen para abrir el pliego sellado que contenga su nombre bajo el mismo lema de la composicion honrada por el voto del Jury.

9ª Los trabajos que entren al concurso deberán remitirse antes del dia 10 de Mayo próximo á la Secretaría del Club Industrial, calle Rivadavia núm. 40, con las formalidades siguientes:

1ª Bajo de una sola cubierta se encerrarán dos sobres distintos sellados y lacrados que tengan por sobre-escrito un mismo lema ó divisa, debiendo contener el uno la composicion que se destina al concurso, sin nombre de autor ú otro signo que lo revele, y el otro el nombre del autor y su domicilio preciso.

2ª En la cubierta que encierre ambos sobres se espresará claramente á cual de los distintos concursos literarios se destina la composicion.

10ª Las composiciones que concurran á los premios de temas obligados, no entrarán á concurso con los de tema libre.

11ª Dentro de los diez dias siguientes al 15 de Mayo, los jurados pronunciarán su veredicto, comunicando el acta respectiva á la Comision Directiva del Certámen, la que lo mandará publicar inmediatamente.

12ª El Jurado deberá tomar en consideracion todas las composiciones que se presenten sugetas á estas bases, cualquiera que fuese el punto de su procedencia.

13ª Formarán el "Jury" para las composiciones en verso los Sres. D. S. Estrada, Dr. D. P. Goyena, Dr. D. N. Avellaneda, Cárlos Guido Spano, Dr. D. M. Navarro Viola.

14ª Formarán el "Jury" para las composiciones en prosa los Sres. Dr. D. V. Fidel Lopez, Dr. D. E. Wilde, J. T. Guido, Dr. D. M. Bilbao, Dr. D. A. Lamas.

15ª El certámen literario celebrará la funcion pública de proclamacion de laureados y adjudicacion de premios el dia 24 de Mayo próximo, en el Palacio de la Exposicion.

16ª Hecha la proclamacion de las composiciones premiadas, se abrirá por el Presidente el pliego correctivo que contenga el mismo lema, aclamándose al nombre del autor, quien podrá leer ó hacer leer su composicion.

17ª Los pliegos correspondientes á las composiciones no premiadas que contengan los nombres de los autores, serán inutilizados sin abrirse en el mismo acto.

18ª Las composiciones premiadas se imprimirán en un folleto por cuenta de la Comision Directiva, obsequiándose á cada autor laureado con 50 ejemplares y 25 á cada autor de las demás composiciones incluidas en él; distribuyéndose los demás en la forma que oportunamente se acordará.

Las composiciones no premiadas podrán retirarse con la presentacion del recibo ó del sobre certificado del Correo, hasta diez dias despues del certámen.

19ª Oportunamente la Comision hará saber que clase de premios se otorgarán en este certámen.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—Luis V. Varela, Presidente; Nicolás Avellaneda, Vice-Presidente; Vocales: Andrés Lamas, Evaristo Carriego, José Hernandez, Ramon Lista, Jacob Larrain; Secretarios, Angel Carranza Mármol, Adolfo Decoud.

Cátedra de arquitectura—La Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas ha resuelto proveer por oposicion la Cátedra de Arquitectura, de conformidad con los programas y bases insertos á continuacion.

El concurso comprenderá las siguientes pruebas:

1ª Exposicion oral sobre resistencia de materiales, geometría descriptiva, estadística gráfica, arquitectura.

2ª Disertacion escrita sobre un tema sacado á la suerte y referente á la edificacion en general.

3ª Confeccion de un proyecto que señalará el jurado.

PROGRAMAS—1° *Resistencia de materiales.* Teoría de la resistencia á la flexion, id á la compresion, id á la torsion, id de las bovedas.

2° *Geometría descriptiva.* Proyecciones ortogonales de rectas, planos y superficies. Teoría de las sombras. Diferentes clases de perspectiva.

3° *Arquitectura.* Historia de la arquitectura. Ordenes arquitectónicos. Distribucion. Calefaccion.

BASES. 1ª Los candidatos deberán acompañar con la solicitud de aspirantes á la cátedra, títulos ó certificados que los acrediten como arquitectos.

2ª Reunido el jurado designará el tema sobre el que deba versar la prueba oral que tendrá lugar veinte y cuatro horas despues.

3ª Los candidatos aprobados en la prueba anterior recibirán inmediatamente del jurado el tema de la disertacion escrita la que será presentada impresa dentro del término de los veinte dias siguientes.

4ª Los candidatos que hayan rendido satisfactoriamente las pruebas anteriores procederán á formular y ejecutar el proyecto determinado por el jurado, en el término de seis horas que durará la clausura á que serán sometidos.

5ª El jurado resolverá por mayoría de votos si los candidatos examinados llenan las condiciones necesarias para desempeñar la cátedra, decidiendo por la misma mayoría á cual corresponde nombrar profesor titular de la Facultad.

6ª Los candidatos deberán inscribirse en secretaría hasta el 10 de Marzo próximo.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1882.—*Félix Amoretti*, secretario.

Incidente estraño—En la calle de Chacabuco 487 vive don Antonio Leoni, y su esposa que ejerce la profesion de partera.

En la misma casa se asiste un individuo enfermo y vive á mas una sirvienta.

El esposo tiene una ocupacion que le obliga á salir muy temprano de casa.

Ayer se levantaron, despues de salir Leoni, la sirvienta primero y despues la señora, y en tanto que la primera iba á la botica á comprar un medicamento, la segunda se sintió indispuesta y cuando vino aquella recibió la órden de buscar un médico, estando la partera en la creencia de que se habia envenenado.

El doctor Boeri acudió inmediatamente y fué tambien de opinion que existia la intoxicacion, y en consecuencia dispuso que se avisara al médico de policía, pero por otro lado apenas se hubo serenado la señora aseguró que no habia tomado nada que pudiera contener la sustancia nociva.

Continua enferma, aunque parece que se acentua la mejoría.

Obras artísticas—El escultor italiano Pietro Costa, profesor de la Academia de Bellas Artes de Florencia, ha remitido á su representante en esta ciudad Sr. D. Emilio Rodriguez (ex-Consul Oriental) las siguientes obras de arte, para que figuren en nuestra próxima Exposicion:

Un modelo de yeso de tamaño natural, representando la estátua de la América.

Un modelo de yeso bronceado de tamaño natural del esclavo africano.

Un boceto del monumento erigido en la plaza pública de Bogotá á la memoria del general Santander.

Un busto con pedestal de mármol verde esmeral de la América y una señora interpuesta entre el busto y el pedestal, para flores naturales.

Cuatro bustos en mármol, representando al general Roca, al Dr. Rocha, al Dr. Alsina y D. Bartolomé Mitre.

Debe tambien embarcarse el monumento en mármol consagrado á los héroes del Huascar, que lo componen los 16 retratos de la oficialidad de aquel buque.

Celos y sucesos—Parece que no hay relacion entre esas dos palabras y sus respectivos significados, y sin embargo, vamos á relatar un hecho que los pone en contacto.

María Espani tiene un marido que ha dado márgen sin duda á que los celos se apoderen de su media naranja.

Viven en la calle de Europa 245 en un conventillo, y en una pieza inmediata habita otra mujer llamada Schiarachi, que á los ojos de la Espani era su rival afortunada.

Ayer de mañana la esposa vió salir á su consorte de la pieza de la sospechada.

Los celos se le subieron á la cabeza acompañados de una furiosa oleada de sangre y de ira, y lanzándose sobre la que suponia amada de su marido, la tiró al suelo, sacó un trozo del pié y tal suma de furiosos golpes le aplicó en cara y cabeza que la dejó en un estado lastimoso y grave.

La policía intervino, aunque algo tarde, en aquella escena de Otelo-hembra.

Juzgados de Paz—Dias pasados uno de los Jueces de Paz de la Capital consultó al Ministerio respectivo si era legal el cobro de *Derechos de oficina* que en algunos de los Juzgados se hacian á los clientes.

La denuncia que esa pregunta encerraba nos la confirma un interesado, que en la primera y segunda seccion se le hicieron exigencias de derechos en la primera de veinte pesos por citacion y en la otra de cinco.

Estas irregularidades y diferencias no justificables deben desaparecer mediante la resolucion que recaiga en la consulta que se le ha dirigido al Ministerio de Justicia.

Arranques—Es cierto, segun es la calidad del vino así son los efectos que produce en los que beben algunas de lo superfluo. Nicolas Silva debe haber tomado anteayer del vino mas pésimo que pueda despacharse en almacen.

Ello es que Silva llegó á su casa calle de Bal[illegible] cerca de la de San Lorenzo, á eso de las nueve de la noche.

En vez de haberle puesto alegre, porque esa es segun dicen la propiedad del vino para con sus adoradores, lo puso tan sombrío que con un nudoso garrote fuertemente empuñado se propuso repartir una buena racion de leña á cuantos vecinos [illegible] y al efecto empezó [illegible] un reparto que hubiera sido muy equitativo en cuanto que á todos les hubiese tocado una buena parte.

Los agentes de policía se encargaron de cortarle el vuelo y ponerle en alojamiento seguro.

Distribucion de tierras—El Gobierno de la Provincia ha resuelto aprobar la distribucion de tierras verificada por la Comision de la colonia de ruso-alemanes.

Hé aquí la fórmula adoptada.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1882.—Apruébase la distribucion de tierras hecha por la Comision de la colonia Olavarría; en consecuencia la Comision de la colonia liquide á la mayor brevedad la deuda de cada colono y remita la liquidacion al P. E. para que el monto total de cada deuda pueda constar con la escritura pública que está mandado sea hecha por el escribano mayor de Gobierno, el que se trasladará á la colonia é hipotecará cada concesion en favor del Fisco hasta el pago de la suma que cada uno adeude.

Fíjase como máximum que cobrará el escribano á cada colono, la suma de *trescientos cincuenta pesos moneda corriente.*

Los pobladores que no sean ruso-alemanes, á quienes la Comision ha dado posesion de chacras, quedan comprendidos en este decreto. La Comision espresó en el plano de f. 64 los lotes concedidos á otros pobladores que no sean ruso-alemanes, y los que hayan quedado vacantes, determinando en cada uno de estos los que sean buenos para agricultura y los que no sean utilizables con ese objeto. Determine así mismo las chacras que están ocupadas por hacendados y notifique á los que hayan llevado sus ganados á esas tierras que sin perjuicio de la resolucion definitiva sobre la permanencia de esos ganados, tres meses despues de notificados deberán alambrar todo el perímetro de lo que poseen dejando un camino en cada costado y las tranqueras ó aberturas que por la ley se imponen á los propietarios; todo bajo apercibimiento que vencidos los tres meses sin haber hecho el alambrado serán irremisiblemente desalojados, declarándose caduca la concesion, baldío el terreno para ser concedido á otro en la forma que determine el P. E.

Líbrese oficio al director general de escuelas, llamando su atencion sobre la necesidad de establecer tres escuelas gratuitas de primeras letras, y al Exmo señor Ministro del Interior pidiendo se sirva dar sus órdenes para que la correspondencia se dirija por la Intendencia para ser distribuida con rapidez y seguridad.

Comuníquese, etc.—ROCHA.—*Cárlos D'Amico.*

Nuevo impuesto—Se ha principiado á cobrar, por órden de la Administracion de Rentas de la Provincia, la primera cuota del nuevo impuesto sobre [illegible].

Como se sabe, están comprendidos todos aquellos que tengan terrenos en la zona abarcada por el decreto que al efecto espidió el Gobierno.

Los trabajos de los ingenieros Lavalle y Medici avanzan rápidamente, y es probable que para el 1° de Marzo se comience á nivelar los terrenos.

Una cabeza rota—En el café calle de Crucero entre Lamadrid y Olavarría, Boca del Riachuelo, jugaban una partida al billar los individuos Zacarías Biscarra y Guillermo Berthi.

Ambos, tramposos de condicion, se hacian cuanta mala partida les era posible y á cada una de ellas se sucedia una enérgica protesta, acompañada de insultos.

Al final de la partida, el que perdió, se negó á pagar, una trampa mas que agregaba á las ya hechas, y Biscarra enarboló el taco y le dejó caer sobre la cabeza de Berthi.

El golpe fué feroz, Berth con la cabeza rota cayó al suelo bañado en san[gre].

El heridor está preso.

Este hecho ocurrió anteanoche á las diez y media.

El choque de trenes—Como es añeja costumbre el impresionarse en el primer momento por las catástrofes y pasado aquel no volverse á ocupar de castigar á los causantes de ellas ni de prevenir y evitar su repeticion, hay necesidad de no perder de vista el sumario que ha debido formarse y esperar su resolucion que no queremos creer sea la de no encontrarse ningun culpable.

La vida de los pasageros ha de estar salvaguardada siquiera con la seguridad de que quien contra ella atente no ha de gozar de la impunidad.

Comunicaciones telefónicas—Ayer se ha establecido una línea telefónica entre el Teatro Nacional y el Departamento Central de Policía.

Tiene por objeto dar aviso en caso que ocurriese un incendio en dicho teatro.

Se nos ocurre preguntar ¿en el caso fatal de que se produjera un incendio, se acordaria alguien del tal aparato?

¿No sucederia lo mismo que en Viena, en que el encargado de correr el telon metálico fué el primero en buscar escapatoria?

Mientras se hacen las llamadas en el pantelefono y otros trámites, se pierde mucho tiempo.

Mejor seria que todos los teatros colocasen una campanilla eléctrica al Departamento Central, y que cuando ella sonara fuera la señal de incendio.

Esto es mas pronto y mas fácil.

Fuga y robo—Un señor que vive con su familia en el distrito de la Seccion 17ª se ha presentado á la Policía, dando cuenta de un robo que le ha sido efectuado por un menor que tenia á su cargo.

En un momento que habian salido á una diligencia el menor debió abrir un mueble y sacar 1600 $ m/c.

En seguida ha desaparecido sin que hasta la fecha se tenga noticia de su paradero.

Consecuencias de la embriaguez—Guillermo Panhonke, era cocinero de la fonda calle de Corrientes núm. 76.

Anteayer á la tarde, habia bebido mas de lo de costumbre y con la cabeza embargada por los espíritus alcohólicos, se subió á la azotea de la casa á dormir al fresco.

Estando dormido se ha estado dando vueltas y en una de ellas se cayó al patio de un corralon linero.

El golpe fué tremendo: el cráneo se le partió en varias partes.

En un estado próximo á la muerte fué llevado al hospital.

Pago á los empleados de Policía—En virtud de que á los empleados de Policía de la Provincia aun no se les ha abonado sus haberes del mes de Enero ppdo., el gefe de Policía Sr. Dantas ha resuelto abonárselos á los que trabajan en las oficinas de esa Jefatura con un saldo de dinero que dicha reparticion tiene en caja.

Como es consiguiente, los empleados han recibido con alegría tan grata noticia.

Segun se dice, á los empleados de Policía de la Capital se les abonará hoy el sueldo del mes de Enero, de que aún están impagos.

La República y el Resguardo—Por telégramas que se han recibido en el Ministerio de Marina se tiene conocimiento de que la cañonera "República" y el vapor "Resguardo," que fueron á Reconquista con el objeto de embarcar allí un batallon de línea para conducirlo al Uruguay, se encontraban ayer en la Paz.

La última de esas embarcaciones estaba sin carbon, á causa de habérsele agotado el que llevaba.

Se le dió órden á la "República" que lo condugese á remolque hasta donde debia llegar.

Sueño pesado—Ayer á las doce del dia próximamente se quedó tranquilo y profundamente dormido el dueño del almacen sito en calle de Rivadavia entre Misiones y Jujuy.

Estaba el bueno del almacenero trás del mostrador cuando acertó á pasar un ratero que, viéndolo dormido concibió el proyecto de quitarle el reloj del bolsillo sin privarle del reposo que disfrutaba.

Llegó, vió, y cuando iba á vencer, un niño que veia la operacion, empezó á dar gritos y á pedir auxilio, con tan buenos pulmones que momentos despues era perseguido el ratero y alcanzado, apesar de su veloz carrera, al llegar á la calle de Belgrano inmediato á la comisaría.

Como estaba tan cerca fué invitado á descansar de la fatiga que le ocasionó tanto correr, tomando asiento en el calabozo que está fresco y al abrigo del sol.

La Comision de Ingenieros—En virtud de la nota pasada por el Presidente de la Comision Inspectora de la Exposicion al Ministerio del Interior manifestándole la conveniencia de que se efectuara una visita científica al Palacio de la Exposicion, para tomar todas las medidas conducentes á evitar un caso de incendio en aquel edificio, se ha dispuesto nombrar á los Ingenieros Nacionales señores Porovano y Smith para efectuar aquella visita.

El Ingeniero de la Comision Inspectora Nacional D. Francisco Seguí, asociado á los anteriores, visitaran hoy á las 8 de la mañana el Palacio de la Exposicion, con el objeto de cumplir la Comision que les ha sido encomendada.

Exposicion Rural—Por no ser suficiente el local destinado en la Exposicion, para la celebracion de la exposicion Rural, se ha alquilado un terreno al efecto en la calle Piedad y Centro América, donde va á darse principio á la construccion de los pesebres, picadero y demás trabajos que requiere.

Municipalidad—Los miembros de la Corporacion Municipal no se reunieron ayer.

Piedra fundamental—La Comision encargada de la direccion de la Escuela Agronómica ha resuelto fijar el dia 2 del corriente, para efectuar la colocacion de la piedra fundamental en el lugar destinado á la construccion de la Escuela, que será en Santa Catalina.

Disposicion—El señor Presidente de la Municipalidad ha pasado la siguiente nota al Gefe de Policía.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1882.—Al señor Gefe de Policía de la Capital. La Municipalidad ha recibido la solicitud de algunos negociantes para que se les permita tener abiertos sus establecimientos el próximo domingo de Carnaval.

Teniendo en consideracion la especialidad del dia y la conveniencia de facilitar al público la adquisicion de los artículos que se consumen con motivo de la fiesta, se ha resuelto acceder á esa solicitud, consintiendo que permanezcan abiertas las casas de negocio donde se espenden los mencionados artículos.

Dios guarde á V. S.—*Torcuato de Alvear.*

Decretos—El Gobierno de la Provincia espidió ayer los siguientes decretos:

Buenos Aires, Febrero 17 de 1882—Habiéndose aceptado la renuncia presentada por el municipal titular del partido de Balcarce, D. Orasimbo Maldes, el P. E. ha acordado y—DECRETA:

Art. 1° Nómbrase para desempeñar aquella vacante en el mencionado partido, al municipal suplente del mismo D. Clemente Elizambuon, y para remplazar á este á D. Fernando Vecino y Blanco.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCHA—*Cárlos A. D'Amico.*

Buenos Aires, Febrero 17 de 1882.—Habiéndose aceptado la renuncia interpuesta por D. Adolfo Raynos del empleo de auxiliar de la oficina de Registro de Propiedades en el departamento del Centro, el P. E. ha acordado y—DECRETA:

Art. 1° Nómbrase para llenar la vacante ocurrida á D. Ulises R. Lucero.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCHA—*Cárlos A. D'Amico.*

Listas devueltas—Han sido devueltas por el Ministerio de Marina las listas de revista del Cuerpo Médico de la Armada, por no hallarse conformes con el nuevo presupuesto.

Los alcaldes de la Capital—El alcalde de la seccion 1ª del cuartel 4°, ha presentado una solicitud al Ministerio del Interior pidiendo que se le demarquen los límites de su jurisdiccion, y se le manden entregar los fondos necesarios para comprar el mobiliario necesario.

Igual peticion ha hecho un alcalde de San Cristóbal.

A la Municipalidad—Llamamos la atencion de la Corporacion Municipal sobre el mal estado en que se encuentra la cuadra comprendida entre las calles de Bolívar entre Moreno y Belgrano.

Hay puntos donde existen grandes pozos con aguas corrompidas.

Es vergonzoso que á dos cuadras de la plaza de la Victoria los vecinos tengan que soportar esos males.

Propuesta—El Consejo Escolar del partido de la Ensenada ha propuesto al Consejo Superior de Educacion de la Provincia, los siguientes señores: Celestino Arce, Miguel J. Curel y Lucio Destrada, para integrar el Consejo.

Corso de Moron—Los vecinos de Moron han hecho arreglar la avenida de la calle real para que tenga lugar el corso.

Regalo—Los empleados de las Aguas Corrientes han dirigido una carta á su antiguo Presidente Dr. D. Eduardo Wilde, donde espresan el sentimiento con que le han visto dejar la Comision, congratulándose al mismo tiempo de la eleccion hecha por el Presidente de la República encargándole la direccion del Ministerio de Justicia, etc.

Juntamente con la carta le ofrecen, en prueba de gratitud, una magnífica lapicera de oro.

Adorno de la calle Victoria—El Presidente de la Comision encargada del arreglo de la calle de la Victoria para el Carnaval, ha dirigido una circular á todos los vecinos de esa calle en la cual les pide contribuyan con lo que puedan, á fin de dar mayor esplendor al arreglo.

Infracciones—El Gobierno de la Provincia ha decretado se mande rescindir el contrato de concesion otorgado á D. Juan A. Lopez, que regentea la Escribanía del Partido de Ajó, por infraccion á la ley de Contribucion Directa.

El vapor "Talita"—El Miércoles partirá con destino al rio Lujan el vapor "Talita" conduciendo al Ingeniero Davidson, que ha sido encargado de reconocer un canal descubierto por el Sr. D. Santiago Calzadilla.

Hará los sondages necesarios y levantará los planos correspondientes.

Nombramiento—El teniente don Cándido Eyo[illegible] ha sido nombrado segundo comandante de la Escuela de Oficiales de Mar.

Dragas propuestas—Los señores Priestman Brothers, de Londres, han presentado una solicitud al Gobierno proponiéndole en venta dragas destinadas á hacer la limpieza de cualquier rio.

Por las que pueden dragar 500 toneladas cobrará la cantidad de 550 libras esterlinas y por las que dragarian 800 toneladas 750 libras.

Cargos sérios—Contestando *La Patria* de Dolores un colega que defiende á la empresa del ferro-carril del Sud diciendo que el choque de trenes ha sido sin culpa de ningun empleado, le dice lo siguiente:

"El tren que venia de Buenos Aires era un tren ordinario de pasageros cuya llegada á las estaciones de tránsito está señalada en los itinerarios que hay en cada una de ellas, y las horas allí marcadas no se le escapan á los pasageros y mucho menos se le pueden olvidar al gefe de la estacion ó al del movimiento, sin cuyo permiso no se mueve ningun tren de una estacion á otra.

El tren que iba de aquí era un tren de carga, cuyo conductor no puede salir de ninguna estacion *sin órden por escrito* del gefe de ella y aviso del de movimiento.

¿Cómo entonces ha podido dar órdenes el gefe de la estacion Chascomús y el de movimiento de que saliera el tren de carga para Buenos Aires cuando ya estaba en viage el que venia de Gándara con iguales órdenes?

No hay disyuntiva ante estos hechos, colega.

O uno de los Gefes ha preparado un choque de un modo criminal, ó no existe vigilancia ni prevision alguna, quedando á merced del acaso la vida de los pasageros, que se han salvado en esta vez de una manera providencial apesar de "Esta es la verdad de lo ocurrido" con que cierra su encomio á favor de las empresas de ferro-carriles."

Y añade en seguida:

Post scriptum—Escritas las anteriores líneas llega á nuestro conocimiento que toda la culpabilidad del choque la tiene el Gefe del Movimiento, señor Groves, persona que tiene su asiento, como empleado, al lado del señor Cooper.

Ya vé nuestro ilustrado colega la estima inmerecida que tienen hasta los empleados de mas alta categoría en la Empresa del ferro-carril del Sud.

Seguros pueden marchar así los pasageros!

Sociedad "Stella di Roma"—Esta asociacion abre sus salones en los dias 19, 20 y 21 del presente, con el objeto de dar bailes de disfraz.

A juzgar por los preparativos que se hacen, prometen estar muy buenos.

Bailes—Las Comisiones de las Sociedades "Liga Lombarda" y "Lago di Como", han [illegible] las invitaciones para los bailes que darán en los dias 19, 21, 25 y 26 del presente mes.

Cambio de horario—El Directorio del Ferro Carril del Oeste, consultando las conveniencias del público, ha resuelto hacer algunas alteraciones en el horario de sus trenes durante los dias de Carnaval.

El 19, 20, 21 y 26, el tren que sale del Parque á las 9.10 p. m. saldrá á las 11 y media p. m., parando en todas las estaciones hasta Moreno.

Entrega de una medalla—Le fué entregada ayer al Dr. Avellaneda, la medalla con que lo ha obsequiado el Club Industrial.

Tiene la siguiente inscripcion:—*El Club Industrial al Dr. D. Nicolás Avellaneda—Proteccion y Trabajo.*

[illegible]

Dias hasta ese órden, pero despues de permanecer algunos dias en Santa Victoria, asistió á unas carreras que se daban en aquella villa y la policía brasilera lo redujo á prision.

Esa misma noche lo sacaron de la cárcel *y se dice que trató de huir y . . desapareció*.

Despues el periódico local dijo que el criminal Diaz habia sido entregado á las autoridades orientales por ser criminal en esta República, pero lejos de hacerse entrega de ese criminal, que nadie lo reclamó, las autoridades brasileras le dieron muerte y lo arrojaron en territorio de la República donde se encontró el cadáver en completo estado de putrefaccion, como á 20 cuadras de la frontera, con la cabeza deshecha, con el recado al lado del cadáver y el caballo suelto á inmediaciones de aquel lugar, cuyo hallazgo tuvo lugar cuatro dias despues de haberlo sacado de la cárcel brasilera.

Segun se dice, las autoridades brasileras ultimaron á Diaz á bolazos ó á palos en la cabeza, pues no se le notaba ninguna herida en el resto del cuerpo.

Parece que se debe aclarar ese misterio, pues no es justo permitir que los brasileros maten y arrojen los cadáveres á nuestro territorio, y se descarguen con decir que los entregaron á las autoridades orientales.

Veremos que resulta de esto.

—Por otra parte, en Montevideo ayer apareció un dependiente de la casa de cambio y préstamos del señor Platero, situada en la plaza Independencia, de apellido Betancourt, oriental, de 19 años, acribillado á puñaladas, presentaba dies ó doce heridas terribles, tenia el rostro desfigurado, el cadáver encontróse frente á la caja de hierro donde guardábase el dinero y las alhajas.

Parece que la víctima luchó desesperadamente con sus asesinos, pues hay regueros de sangre en doce metros.

Supónese que los ladrones han penetrado á tiempo de cerrar la puerta, abalanzándosele á Betancourt á la garganta.

El robo en dinero y alhajas calcúlase en 4,000 fuertes.

—De política no hay otra cosa que rumores sobre crisis ministerial, promovida por la renuncia del Ministro de Hacienda Sr. Cuestas.

Obras de Salubridad—El Secretario de la Comision de dichas obras elevó la renuncia de su puesto por razones particulares, y no le ha sido admitida por la superioridad.

Varios robos—Hé aquí una nómina de los robos efectuados en el dia y noche de ayer.

En su totalidad son de poca monta.

Al dibujante D. Luis Albert, en su domicilio calle de Victoria 648, en circunstancias que estaba entregado al sueño, han abierto las puertas de sus habitaciones y le han llevado en objetos por valor de 800 $ m/c.

—Anteanoche un sugeto entró en la confitería calle de Cangallo núm. 404, y le robó á D. Juan Sani ropas de uso cuyo valor asciende á 1000 pesos moneda corriente.

—A D. Leon Bariet Osborne le han robado 120 lanzaderas de acero para máquinas de coser.

El robo se le ha hecho de su casa de negocio calle de Chacabuco 69.

Las lanzaderas están avaluadas en 3600 pesos moneda corriente.

Herido—Uno de los conductores de los carritos de Policía se encontraba anteanoche en la caballeriza de esa reparticion.

Julio Anaya, que así se llama, tenia resentimientos con Eustaquio Ardiles, hombre que se ocupa en la talabartería de la caballeriza.

La noche indicada Anaya y Ardiles renovaron sus antiguas querellas y hubo un cambio de palabras.

De ellas resultó lo que tantas veces sucede.

Ardiles desnudó un cuchillo y se lo enterró en la ingle, y en seguida fugó.

El estado del herido es grave.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Santiago Deviscenci, 2 meses, indigestion; Angel García Linares, 4 meses, meningitis cerebral; Jorge Montaña, 3 años, fiebre tifoidea; María Bambil, 3 años, crúp; Josefina Ordano, 9 meses 15 dias, quemaduras; Cármen Devoto, 7 meses 14 dias, diarrea crónica.

Chacarita—Umberto Gastaldi, 9 meses, 3 dias, gastro enteritis; Juana Dalto, 5 años, crúp; N. Bombardozzi, feto de 6 meses; Angela Pratti, 6 años, nefritis; Cárlos Handwon, 46 años; Agustin Muggle, 55 años; José Camorrain, 39 años, tisis pulmonar; José Ramos, 62 años, lesion cardiaca; Fernando Marotto, 40 años, herida penetrante del vientre; Carmen Maroni, 10 años, fiebre tifoidea; Enrique Laporiti, 2 años, meningitis.

Temperatura—El termómetro marcaba ayer á las 2 de la tarde:

Centígrado	25
Reumur	20
Fahrinheit	77
Barómetro	763

PUBLICACIONES VARIAS

A QUIEN INTERESE

Un apreciable colega de la mañana ha distribuido circulares llamando á sus columnas cierto género de avisos, y para estimular la formacion de la clientela que persigue, sienta (hablando de sí mismo), la siguiente afirmacion:

"cuya actual circulacion no tiene precedente ni igual en esta prensa."

La administracion del diario La Prensa cree con este motivo, que ha llegado el caso de recordar al estimable colega la oferta que en general ha hecho repetidas veces antes de ahora, que hoy confirma mas que nunca, y que consiste en lo siguiente:

La Administracion de LA PRENSA, en el interés de estimular los progresos del periodismo argentino, ofrece una prima de dos mil duros al diario de esta República, que pruebe tener mas circulacion que cualquiera otro de los que ven la luz pública en ella.

f18 v19 — La Administracion.

Manuel Repetto

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Febrero de 1882

Su esposa Maria Mirone Repetto, su hermano Nicolás Repetto y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte hoy Sábado 18 del corriente á las 5 de la tarde, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, Artes 749. — f18 1p

SECCION DE SOLICITADAS

Pablo Bastelá—Lujan, Febrero 17 de 1882—Aunque no precisaba contestacion mi solicitada, veo que lo ha hecho, y conozco que ha sido por boca, y pluma de *ganso*, y de tener poco que perder cuando insulta aferrándose de chismes callejeros: pero vamos al grano.

Como tengo tantos deseos de arreglar cuentas, porque de ellas viene su castigo, me he apresurado á presentar ayer en Buenos Aires, Artes 160, donde vd. me invita, y he sido burlado torpemente al contestarme el dueño de dicha casa, que no tiene conocimiento de tal asunto, ni de vd, ni de su nombre, que solo conoce su audacia grosera al indicar por la *Prensa*, una casa que es ajena á todo lo dicho.

Ahora bien; bastaría esto para acabar con mi paciencia, pero todavía la tengo; como bien sabe donde están mis libros, (que tambien son los suyos) lo que no sabe es donde están los suyos propios, porque no le conviene pero no le valdrá ni la *guia*; puede venir donde ellos existen cuando ántes, nó á Buenos Aires ni á Egipto como vd. lo hace para evadirse del asunto, sinó á mi casa, y eso puede hacerlo acompañado de sus consejeros que le sirvirán, de esos que saben arreglar negocios agenos, cuando los propios pierden ó abandonan por *ineptos*, venga sí; á arreglar y cerciorarse, no con palabras sinó con la evidencia de los hechos, no con cuentas del Gran Capitan, sinó con lo positivo por mi consentimiento y la suya; y así tendré la satisfaccion de hacerle [illegible] consejeros ó padrinos, donde be[illegible], y él diga la verdad.

[illegible] en todo lo que es mi primera [illegible] quitar ni una sola coma, y ve[illegible], ó un farsante que desea pre[illegible] como tal, y una amenaza del honor [illegible] empiecen los hechos.—*Pedro Ale*[illegible]

[illegible] **Dr. D. Rafael Calzada**—Muy Sr. mio: [illegible] la redaccion del diario en que yo [illegible] no fué otro que el hacerme ciertas [illegible] en chismes y enredos.

[illegible] vd. tan solo para ridiculizar ciertos [illegible] que revelan todo, menos lógica [illegible] á manifestar el que yo he asegura[illegible] complicidad en testamentarias y asun[illegible] que quizás habrian dado lugar á la [illegible] la Legacion Española, hay mucha [illegible]

[illegible] que decirle á vd. que es cómplice en [illegible] lo diré con la franqueza que me [illegible] modo que puedan oir todos.

[illegible]—*Castor Figueras*—17 de Febrero

[illegible]

Para Marzo se hicieron operaciones de importancia [illegible]

Fondos Públicos de la emision de 1863 se hicieron á [illegible] el oro.

Oro sellado—Ninguna operacion al contado; hay compradores en esta forma del 104 1/2 á 106 centésimos.

Fin del mes 20000 á 20.05

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.*

Al Contado	2000	Série E	86	
Sábado 18	7000	"	90 1/2	
	9000			

Acciones del Banco Nacional—Abrieron en baja pero despues reaccionaron.

Al Contado	112	Acciones	á	128 1/2—126
Sábado 18	300	"	á	128 1/2—128 1/2
Fin del mes	4100	"	á	128 1/2—128 1/2—128 1/2—128 1/2—129
				128 1/2—128 1/2—129—128 1/2
Marzo 31	2750	"	á	124 1/2—125—125 1/2—125 1/2—125 1/2

7162 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Ultima cotizacion á 1,650 ps. m/c.

Fondos Públicos Nacionales—De la emision de 1863 se anotaron $ 1000 á 87.

Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 92 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 93 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1/2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia—Ultima venta á 150 al contado.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib. est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Poco é nada se operó en oro; las Cédulas sostenidas á los precios de la hora oficial.

Acciones del Banco Nacional siguieron reaccionando y á última hora cerraron muy firmes, con compradores á 129 1/2 fin del mes y 130 1/2 para Marzo.

Para fin del mes llegó á hacerse á 129 3/4.

Cambios—El Banco de la Provincia ha alterado el tipo de sus giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 49 1/2 peniques; Paris 5.23 francos; Amberes 5.23 id; Génova 5.23 id; Hamburgo 4.20 marcos.

Descuentos—Continúa el mercado muy tirante para los descuentos; los bancos particulares descuentan muy poco.

Letras del Gobierno Nacional á 9 ojo.

Dinero con caucion de títulos á 10 y 11 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—El oro especial con escepcion de los doblones españoles alfonsinos, se sigue haciendo á 3/4 por ojo premio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m/c.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Ombú núms. 37 y 39 con 8 1/2 varas de frente por 17 de fondo la 1ª, 7 1/2 varas de frente por igual fondo la segunda y 7 varas de frente tambien por igual fondo en 3200 $.

Comercio núm. 140, con 17 metros de frente por 13 1/2, en 4,000 $.

Cuyo núms. 606 al 614 esquina Uruguay 150 á 154, con 18,84 metros de frente por 18,18, en 7,800 $.

Córdoba núm. 754, con 7,30 metros de frente por 46,76, en 2000 $.

Tucuman esquina á la de Flores, con 35,41 metros de frente por 43,30, en 1204 $.

Lima núms. 613 y 615, con 6'928 metros de frente por 15'150, en 40,000 ps. m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De todas las propiedades que pertenecieron al finado D. Enrique A. Green, á las 3.

Ramon Zavala—De tres suertes de Chacra en el Saladillo; á las 5.

Francisco Bulnes—De joyería en la calle Cangallo 370; á las 11.

R. y J. Amoretti—De pomos, marca Cranwell y libros en su casa Perú 64, á las 8 de la noche.

Andrés W. Meron—De muebles en su casa Defensa 72, á las 12.

Martiniano Benorino—De 150 bordalesas vino italiano, en la Aduana Nueva; á las 12.

Venta importante—Como estaba anunciado, tuvo lugar anteayer el remate por intermedio del Telégrafo á Montevideo, de 10 y 2/3 suertes de Estancia sobre la Costa de Rio Negro en la República Oriental, y como perteneciente á la "Caja de Crédito".

Dicho campo tenia por base para la venta la suma de 80,000 $ oro sellado.

El martillero señor Don Francisco Wright llevaba el martillo en esta capital en combinacion con el señor Don Tomás de la Torre y Zúñiga, en Montevideo.

El primer precio ofrecido fué hecho en Montevideo 90,200 $. Este precio fué recibido con agrado por parte de los espectadores que en su mayor parte eran acreedores del concurso formado á la "Caja de Crédito."

Aquí se ofreció en seguida 92,500 $. Como no hubiese mayores posturas, el campo fué adjudicado al Dr. D. Diógenes de Urquiza quien fué el que ofreció este último precio.

Hemos oido decir que este señor lo ha comprado en sociedad con el Sr. D. Gregorio Lezama.

Nueva-York—Tenemos á la vista la Revista de los Sres. W. R. Grace y Ca. de la plaza de Nueva-York, fechada el 30 de Diciembre de 1881. De ella tomamos los siguientes datos de importancia:

Siempre breve es la historia comercial del mes que cierra, pues con la cuestion de fin de año de una parte y las fiestas de otra, poco tiempo y poca disposicion hay en él para los negocios activos. Sin embargo, como en el mes pasado, el movimiento mercantil ha llegado plenamente á las proporciones que se han de esperar en la época.

La especulacion no ha sido muy animada y los precios han tendido á bajar—aunque en la última semana han experimentado cierta reaccion, especialmente en el mercado de granos y en el de manteca, siendo causa de esto la mejor demanda para la exportacion.

Reunió el Congreso á principios del mes, y el "Mensage" del Presidente causó muy buena impresion por lo juicioso de sus recomendaciones y por el cuadro satisfactorio que presentó del estado del país. Favorable ha sido tambien el efecto producido en la opinion pública por la comunicacion del nuevo Secretario de Hacienda, Mr. Folger, cuyas ideas sanas y lucidas sobre las cuestiones de su ramo parecen formar una garantía de una administracion prudente é inteligente.

Las exportaciones desde el 1º de Enero hasta el 24 de Diciembre ascienden á $372 013,328 contra $404,040,180 en igual periodo de 1880. Las importaciones fueron de $421,584,830 contra $465,816,046 en 1881.

En 1881 hemos recibido del estrangero $53,000,000 en oro y $2,750,000 en plata, y hemos mandado fuera del país solamente $441,000 en oro y $10,000,000 en plata. Los guarismos por el mismo periodo de 1880 son: oro, importaciones, $81 200,000, plata $5.400,000; exportaciones, oro $2 290 000, plata $6 000,000.

El balance que resulta á nuestro favor de nuestro comercio exterior, en el año presente, no es tan considerable como fué en el año de 1880, á causa de haber sido las cosechas ménos abundantes y los precios mas altos, pero se evalua, sin embargo, en ps. 100,000,000—lo que es bastante satisfactorio.

En el mercado monetario el tipo de interés ha seguido firme y alto por préstamos á requerimiento y con valores de bolsa como colaterales, pagándose en estos casos al 6 ojo, anual con 1,64 arr. 1-32 de 1 ojo. comision por dia, miéntras que con bonos del gobierno en garantía el dinero ha sido comparativamente barato y se ha obtenido al 3 arr. á 6 ojo anual.

El papel comercial de primera clase se cotiza de 6 arr. 6 1/2 ojo.

Telégramas comerciales—Montevideo, Febrero 17, 3 3/4 p. m. (A la Bolsa)—Pernambuco, *Monarca*; San Francisco, *Manuela*; Portland, *Wumuss Curtis*; Barcelona, *Amable Rosa*; Pensacola, *Constante*; Havre, *Villa de Montevideo* sigue para esa; Liverpool, *Euclid*; Brunswick *Forckskiro*, N. York, *Inmaculata*; Cádiz, *Nanta, Juana*.; De arribada, *Atojia*—Roscate á 34 1/2—Pacificacion 1ª y 2ª á 34—El saladero Cibils vendió ayer todo el sobo que haga en Marzo y Abril á 18; 500 fardos lana buena del Interior sin barrigas ni corderos á 37; 500 fardos 2ª del Interior en iguales condiciones á 33 y 1/2: 50 fardos clase superior con semilla á 35 1/2.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
FEBRERO	FEBRERO
18 *V. de Montevideo* Havre	18 *Bourgogne* Marsella
18 *Nuremberg* Bremen	20 *Handel* Amberes
18 *Euclid* Lóndres	20 *Minho* Southampton
21 *Gassendi* Liverpool	21 *V de Montevideo* Havre
22 *Otway Tower* Barc'lona	21 *Laplace* Amberes
23 *Maskelyne* Liverpool	24 *Gironde* Burdeos
24 *Trent* Southampton	25 *Copernicus* New-York
26 *Vasconia* Burdeos	27 *Nuremberg* Amberes
28 *Sud-América* Génova	28 *Umberto I* Génova

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS	A SALIR
FEBRERO	FEBRERO
23 *Uarda* Hamburgo	20 *Galicia* Pacífico
24 *Galicia* Europa	24 *Uarda* Pacífico
24 *Cervantes* Rio Janeiro	25 *Cervantes* Rio Janeiro
25 *Memphis* Hamburgo	25 *Memphis* Valparaiso
	26 *Rio Grande* Rio Janeiro

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Febrero 17 de 1882.

Han llegado 6,380 arb. lana. Como se vé, las entradas no pueden ser mas limitadas.

Nuestro mercado de lanas continúa progresando rápidamente; las ventas que se hacen, principalmente en el mercado Constitucion, son animadas é importantes, pues diariamente se bajan de 30,000 arb. las que se venden. Fácil será presumir que si las ventas contináan en adelante como hasta ahora, en la época en que empiezen á mermar las entradas y todo lo que se encuentra en depósito en la campaña haya entrado á nuestras plazas, para entónces las existencias serán reducidas.

Sabido es que el año pasado, en esta misma época, las existencias eran bien abultadas. Hoy no sucede nada de esto y podemos con satisfaccion comunicar á nuestros remitentes que el stock que tenemos actualmente es reducido.

Con seguridad, no es difícil calcular las existencias en la campaña, pero podemos calcular sin temor de equivocarnos, que no pasará de 900,000 arb.

Los precios, apesar de todo esto, no mejoran y mas bien se mantienen con cierta flojedad.

La posicion en que se encuentran las lanas es satisfactoria, para recordarán nuestros lectores que el año pasado no solo se hacia difícil colocarlas á un buen precio, sinó que imposible era venderlas aún á precios sumamente bajos.

Si bien no tenemos noticias acerca de la posicion en que se encuentran en Europa, creémos que ellas se mantengan en un buen estado á juzgar por el giro que van tomando los negocios en nuestras plazas.

En las clases medianas abajo se obtienen precios muy flojos, relativamente á los que se consiguian en el año pasado.

Las especiales, superiores y finas, continúan con buena demanda.

Nuestros lectores habrán visto la insistencia con que fundados en nuestros verídicos informes combatiamos la especie sostenida en Buenos Aires de que habia en Europa, un cataclismo comercial que iba á conmover á nuestro mercado.

Cuando aparecian esos telégramas particulares tan alarmantes pediamos á nuestros favorecedores que no se alarmaran por que aún no habia motivo para ello.

Nuestras previsiones y leales advertencias reciben una vez mas la confirmacion con el siguiente telégrama de fecha 8 del actual, es decir, dos dias despues de los remates en Amberes, que encontramos en los diarios de Rio Janeiro recientemente llegados.

Dice así:

PARIS, FEBRERO 8—*Ya no hay temores de crísis financieras—Situacion financiera buena—Títulos del gobierno en alza.*

Las liquidaciones de la Bolsa se hicieron sin tropiezos.

—En cueros vacunos se hace poco, y es de esperarse que en los meses venideros tengamos un buen movimiento, pues la mayor parte de los saladeros trabajan con actividad.

[illegible]

—El Mercado de harinas se sostiene sin poco [illegible] que no se conoce mucha cosa, [illegible]

—En lanas de la República se vendieron [illegible]

—En lino, la mitad del trigo que hemos conocido ha sido 300 arrobas, clases regular á inferior, lo primero á 11 pesos y 20 y lo segundo á 10 1/2.

—El maiz no tiene variacion alguna. No conocemos negocios que se hayan hecho para el exterior. Esto no se hace, segun parece, por la falta de órdenes de compra para los mercados consumidores.

—En las demas clases de granos oleaginosos poco movimiento se opera, á causa de que se mantienen mayores entradas ni existencias.

La reseña de los negocios que hemos conocido es la siguiente:

Lanas—Se realizaron 8,820 arrobas lana, la extra-especial de 90 á 93 ps; especial de 82 á 85 ps; superior á 77; buena clase de 70 á 72; regular á 68; borrega superior á 72 ps; buena de 65 á 68; regular á 60; inferior á 52.

Cueros vacunos—Se transaron 310 vacunos campo, los superiores á 153 ps; buenos á 150; regulares de 145 á 147 con 1/2 libra de tara, y nonatos de 110 á 115 ps.

Cueros de potro—Se han hecho 52 potros campo, los buenos á 28 ps; regulares á 26.

Cueros lanares—Se vendieron 545 docenas, los de campo con lana, buenos á 25 reales; regulares á 24; deshechos á 18 y 19 reales; pelados de 25 á 75 ps la docena y á 18 y 18 1/2 reales la libra.

Cerda de potro—Se colocaron 68 arrobas, buena clase de 134 á 135 ps.

Trigos—Se vendieron 476 fanegas, el del Salado bueno á 170 ps; regular á 165; de Costa inferior á 120 ps y Candelaria bueno á 162 ps.

Maiz—Se colocaron 385 fanegas, el morocho desgranado de 45 á 47 ps; amarillo á 43.

Harina—Se negociaron 3,300 arrobas, la de los Rioss 27 ps y de San Fernando á 25 ps.

Lino—Fueron vendidas 600 arrobas, el regular á 11 3/8 ps é inferior á 10 1/2 ps la arroba.

Mercado Constitucion—Febrero 17 de 1882.

Han llegado 28 000 arrobas lana.

Como se verá mas abajo en la reseña que hacemos de los negocios que han tenido lugar, las ventas de lanas han sido animadas é importantes; llegaron á mas de 30,000 arr. las vendidas y á precios iguales á los obtenidos en los últimos dias.

Hé aquí la reseña á que hacemos referencia mas arriba:

Lanas—Se realizaron 30,350 arrobas lana, cotizándose las especiales de 93 á 98 ps; id superiores de 88 á 91 ps; id buenas y finas de 84 á 87 ps; id regulares y defectuosas de 78 á 83; inferiores cargadas de carretilla de 58 á 73 ps; id de borrega con y sin carretilla de 62 á 85 ps.

Cueros vacunos—Se negociaron 205 cueros de matadero, buenos y superiores de 158 á 160 ps; id de campo defectuosos á 151 ps con 1/2 libra de tara.

Cueros de potro—Se transaron 58 cueros en 2 lotes regulares á 28 ps.

Cueros lanares—Se transaron 945 docenas de campo, los buenos á 26 y 26 1/2 reales libra, regulares á 25 reales; id inferiores y picados á 23 y 24 id id; deshechos de 17 á 19 id id; pelados de 50 á 85 ps; corderitos de 9 á 18 ps.

Cerda—Se colocaron 80 arrobas al barrer, en dos lotes, inferior, á 125 ps.

Sebo—Se realizaron 18 bordalesas, campo, bueno, en un lote, á 38 ps arroba.

Corrales de Abasto—Febrero 17 de 1882—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
L. Lynch y Ca	J. Magachen	Las Conchas	80
J. Anasagasti	L. Montaner	Cañuelas	70
Duggan hnos	L. Martinez	Monte	40
"	N. Arias	Cañuelas	50
"	J. Gonzalez	Saladillo	77
M. Alvarez	J. Perez	Montes	100
M. F. Garcia	C. Morales	Las Flores	80
S. y Mandia	G. Gonzalez	25 de Mayo	180
B. Aspitia	J. Arbomes	Tuyú	210

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo 350 á 400 -2º Id id 280 á 300 Flaco chanchería 180 á 200 Cueros de novillo 120 á 140—Id id de vaca 80 á 90—Terneros año arriba 140 á 200—Novillos de saladero 370—Id de invernada 325—Se carnearon para el abasto 482 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto *Euclid* de Liverpool; *Villa de Montevideo* del Havre; *Júpiter* de Montevideo; *Provedor, Pingo* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter* para Montevideo *Provedor, Pingo, Tridente* y *Porteña*; para el Havre, para el Rosario *Bourgogne* para Marsella, cerrándose la balija para estos dos últimos á la 1 p. m.

Marítima—Ultramar dia 17 *Bahia*, vapor aleman de 1413 tonecap C Hawschild de Hamburgo el 15 de Enero á Lúders y Ca con: [illegible] llegará el 20 A Hopman y Ca 9 c algodones 1 c mtras; R Lesica 0 c perfumería 3 c lanas; Exposicion Sud Americana 5 c mas quinas 12 c merca 25 c cerveza 3 btos máquinas; C Blanca 216 bcas azúcar; G Ruzehweyh y Ca 8 c drogas etc D Parodi y Ca 2 btos 6 c casco drogas; J Echegaray 50 fd lana; C Schroncckel 2 c carruages 3 c ferretería 1 caj prensas de copiar 3 c amoniaco 1 c cigarros; B Krüger 24 c 2 barriles cristalería, Snell y Ca 2 fd lanas, Baron y Ca 38 c tejidos etc; W Schnendewind y Ca 11 c cápsulas para botellas 151 c botellas; Arata y Ca 60 c cerveza; E Brandes 1 c merca; Kramer y Ca 4 c joyería, F Mendes y Ca 1 c estaño, C Sommer 11 c 1 fd merca; Hammer y Ca 4 c drogas 6 c cristalería; R Bossi 14 c merca y 3 c mtras; P Stollenwck 1 c libros y pinturas. A Moine 7 c drogas 1 c cristalería; Naveira y Ca 2 c algodones 5 caj lanas; Mallmann y Ca 16 c tejidos; Lawson y Ca 11 c cuchillería; J Shaw 2 fd 3 at 2 c 17 fd merca; C Riva y Ca 1 c 2 fd merca; C Zorraquin 4 c tejidos; Rathje 151 c merca; órdeu 12 c merca 1 c mtras; Kohlstedt y Ca 19 c lanas 2 c merca; P H 1003 damaj 41 1/2 galones espíritus; A B 250 bcas azúcar; C de Vedia 54 fd papel; T L 10 barriles 20 1/2 id brea 20 1/2 barriles alquitran; Wedekind y Ca 6 c algodones 27 lanas; L Jacobsen 3 c libreras; J Peusser y Ca 1 c mtras; Verazzi y Ca 19 c art diversos; P de Oliveira 3 c merca; H Koch 47 c merca 1 c mtras, Arenta y Ca 2 c pianos 2 c ferretería 1 c merca 1 c mtras; Barroso y Ca 2 c merca 1 c mtras; H Koch 38 c merca; Hopman y Ca 15 fd arpillera; E Retiene 7 btos drogas; Wedekind y Ca 11 c algodones 1 c mtras 1 fd lanas; E Marini 1 c cristalería 15 c merca; G Fernandez 19 c art diversos; Klingelfuss 1 c tipos 3 btos merca 2 btos máquinas; Lúders y Ca 1 c algodones; Baron y Ca 4 c merca; R V de Castro 9 c máquinas; Peretti hnos 3 c algodones 1 btos mtras; Bemberg y Ca 37 c merca; C Labourdette y Ca 7 c algodones; Fels y Ca 33 c tejidos; Wedekind y Ca 6 c manufactura 1 bto mtras; P Chilsa 100 cascos malta; Gondeat y Ca 1 c merca 1 c algodones; Peters hnos 135 caj 2 cascos cervezas; Lúders y Ca 3 c merca; Menet y Ca 14 c tejidos etc 3 c corsets; Hegembarth y Ca 22 c algodones; M Delahe 1 c lápices 1 c merca.

Sarmiento, bca americana de 700 tons cap T Gould de Poatland el 22 de Diciembre á E F Rodes con: 275,298 piés pino y spruce, 71,061 piés spruce 131,591 piés fresno y nogal 2338 id fresno 300 barriles recina 57 fd lana.

Villa del Salto, vapor oriental de 290 tons cap Goldie de Montevideo á P Risso con: órden 1 c merca; V Risso 110 btas plantas; E Madero 211 bas yerba en rama. B y Costa 2 c merca; Drabble hnos 4 c merca; Exp Continental 22 btos varios; 4 varios 9 btos encomienda.

Coquimbo, bdra oriental de 12 tons cap J Cassola de Montevideo el 15 del cte á H Hillner con 1 noria para la Exp Continental.

Nuremberg, vapor aleman de tons cap Jaeger de Bremen el 9 de Enero. Amberes el 16, Montevideo el 16 del cte á K von Emster con: Drabble hnos 12 c algodones 8 c lanas; M Manet y Co 1001 damaj alcohol; T Olivari 30 balas pes-palo; Bianchi y Costa 50 id id, J P Etcheverria 1 c algodon 1 c merca; H Koch 15 c lanas 5 c algodones 1 c mtras; Lúders C 1 c algodones; J N Klingelfuss 4 btos 8 c máquinas de coser; G Prins 4 c id id; E Retiene 20 barriles alambre 4 c id 3 c 5 c btos drogas 1 c cristalería; J Shaw 21 c merca; J Ruschweyh y Ca 3 caj merca; C Guenon 2 c tejidos; E Tornaquist 40 c manufactura 6 c merca; Porth y Ca 45 c máquinas 48 c cristalería; Drabble hnos 10 c lanas 2 c merca; Kohlstedt y Ca 11 c algodones 1 c mtras; Wedekind y Ca 2 algodones 1 c mtras; H Ranjo 9 c merca 1 c lanas; Tornquist 7 c lanas 3 c mtras; Mantels C 1000 al alambre; Shaw hnos 5 c merca Pratje 3 c merca; Mantels C 3 c ferretería 6 c merca 1 c cigarros; Astwald 3 c libros 62 c merca; Alexander 9 c merca 1 c algodon; H Koch 11 c tejidos; Aucteguil 1 c merca; B York C 1 c carruages; G C 100 cascos malta; órden 11 fd tejidas 7 c 5 btos merca. Para Rosario—Machain C 3 c merca 8 c manufactura 2 c muebles 1 c mtras. Carga de Amberes—Drabble hnos 40 c algodones; G Fernandez 7 c merca; C Zorraquin 4 id id; Mallman y Ca 13 caj tejidos.

CERRARON REGISTRO—*Pablo Sensat*, berg español para Habana por Ochoa con 413,460 kilos tasajo 40,000 cebollas.

Cuore, berg italiano para Amberes por S Galbisso con 712 fd lana.

ABRIERON REGISTRO *Fratelli Gassollo* bca italiana para Amberes por Scharfornorth.

Giácomo B, bca italiana para Amberes por T Rivara.

SALIDAS—*Villa del Salto* vapor oriental para Montevideo; *Ptolemy*, ib inglés id Amberes, *Mensagero*, id nac id Asuncion.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero, magníficos bailes de máscaras, fantasía y particular. Empezarán á las 11.

Palcos ps 200; entrada para caballeros 50 ps; idem para señoras gratis.

NOFA—Queda abierto un abono de palcos por los 6 últtimos bailes.

POLITEAMA ARGENTINO—Carnaval de 1882, Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 todos los 4 dias grandes bailes de máscaras, gran orquesta, salon alfombrado, servicio de Restaurant; palcos 100 ps; entrada para caballeros 30 ps, señoras gratis; á las 11 en punto.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Dramática Española, dirigida por el primer actor Francisco Lopez Valois y en la que figura la eminente artista Tula Castro.

Esta compañía que con tanta aceptacion actuó en el mismo Coliseo la temporada última, avisa al público que dará comienzo á sus trabajos en los primeros dias del mes de Marzo próximo.

Las obras que poodrá en escena serán de lo mas escojido del repertorio español y entre ellas las últimamente representadas en Madrid en la presente temporada. Teniéndo en ensayo entre otras las del célebre Echegaray que tanto está llamando la atencion del público madrileño: HAROLDO EL NORMANDO.

Se abre un abono por 15 funciones.

Los precios de las localidades serán los mismos de la última temporada.

Los señores que fueron abonados, tendrán reservadas sus mismas localidades hasta el dia 20 de Febrero en la Secretaría de este teatro.—*La Compañía.*

SKATING-RINK—Carnaval de 1882—Grandes bailes de máscaras y sociedad para el Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero de 1882. Orquesta de 30 profesores escogidos, dirigidos por el profesor E. Rajneri. Entrada para caballeros, 30 $; señoras gratis; palcos 100 $.

CIRCO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Propietario y director Pablo Raffetto (8) 40 cosas—Elenco de la compañía: 45 artistas, 14 niños 8 payasos, 34 caballos amaestrados, 12 perros sábios—Espléndida funcion de todas las grandes novedades; estreno de nuevos artistas; admirables ejercicios pancráticos y clásicos; circo lujosamente adornado á giorno y renovacion de nuevos artistas.—Hay gran lucha Romana, gran revancha.

LA FLORIDA—Teatro de Verano—Sábado 18 de Febrero de 1882, á las 8 1/2 en punto, gran concierto instrumental, direccion del maestro Rajneri. Gran orquesta compuesta entre los mas notables profesores del país y de los sócios honorarios y profesores del Cuarteto, señores Rajneri, Galfo, Prosper, Panizza y Ghignatti.

OTRO—Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero de 1882. Grandes bailes de máscaras en el gran salon sin rival, espléndida alfombra, iluminacion á giorno. Precios; para caballeros $ 30; señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE uno, muy central con poco capital, por mas informes calle Piedad núm 735. f18 v24

ARMAZON NUEVO, PICOS PARA GAS Y UN espejo luna francesa, se venden, darán razon, Maipú 203. f18 v24

ALFALFA ALFALFA—SEMILLA DE 1ª CLASE se venden 500 arrobas por mayor y menor. Para verla y tratar Alsina 80. f18 v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, FRESCA de 8 dias, para criar en su casa, Basil 238 darán razon. f18 v25

AMA DE LECHE INGLESA, SE OFRECE UNA con muy abundante leche fresca y con recomendaciones, para criar afuera ó en su casa; calle de Moreno 46. f18 v25

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES SIN ubicar á $ 27000 ó informes sobre lotes libres situados en 1880 de tres vendidos á $ 55000 por legua. Ocurrase á la Oficina de tierras Piedad 65. f18 v19

[illegible]

A COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO [illegible] Febrero 16 de 1882.—*Antonio Gutierres.*

OTRO

Con referencia al aviso anterior participamos al comercio haber comprado á nuestro consocio D. Antonio Gutierres la parte que tenia en la sociedad que giraba en esta Plaza bajo la razon social de Gutierres, Sesé y Paredes, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo de la misma, si alguien tuviese que hacer algun reclamo de herá presentarlo dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no tendrá reclamo alguno.—Buenos Aires Febrero 16 de 1882.—*Hermenegildo Paredes—Joaquin Sesé.* f18 v20

BUEN NEGOCIO, SE VENDE UNA FABRICA de camisas, bien situada, darán razon Maipú 203. f18 v24

COCINERA DEL PAIS, QUE QUIERA IR A MORON, se necesita, Piedad 65. f18 v24

CARPINTERO, SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL, ocurrir á la calle de Bolívar núm 31. f18 v24

CHACRA, SE ALQUILA UNA, DE 9 CUADRAS cuadradas al Sud y muy próxima á esta ciudad, para tratar Libertad 545 (altos 1er. piso.) f18 v23

COCINERO Ó COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se necesitan, Santa Fé 629, Pagaré 400 $ mensuales. f18 v24

COCINERA Y MUCHACHA, SE NECESITAN con cama, se prefieren estrangeras, Uruguay 367. f18 v24

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, para un matrimonio, con buenas recomendaciones, Cangallo 700. f18 v24

COCINERA, SE OFRECE, CON BUENAS RECOMENDACIONES, y de profesion, para una corta familia, entendida de repostería y postre, Bolívar núm 101. f18 v23

COCINERA, SE NECESITA UNA, PARA TODO servicio con cama, para una sola persona, se desea sea estrangera, se pagará buen sueldo, y que tenga buenas recomendaciones de su conducta, en la calle de Moreno núm 1150. f18 v23

CLUB DEL PROGRESO HABIENDOSE PERDIDO cinco entradas para máscaras con los núms 427, 428, 429, 430 y 431, se previene que han quedado inutilizadas y no serán admitidas.—*N. Varela.* f18 v25

CANCHA RIVADAVIA—GRANDES BAILES de Máscaras—Tendrán lugar los dias Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21. La música ejecutará piezas completamente nuevas en este país, cuya orquesta es compuesta de 20 profesores recien venidos de Europa, así pues bailarines y bailarinas acudir á la Cancha Rivadavia. f18

CASA-QUINTA—SE VENDE UNA ESPLÉNDIDA casa-quinta, situada en el pueblo de Merlo, con diez cuadras de terreno alambradas, con postes de ñandubay y cina-cina. La casa se compone de 4 piezas de material todas rebocadas en cal, con corredor al frente y un parral, pozo, letrina, cochera etc, y dies mil parras de 4, 3, 2 y 1 año, plantadas á una distancia de 2 ys 1/2 el lo ancho, por 1 ms 20 centímetros en lo largo. Hay una cuadra de Espárragos, cerca de dos mil árboles frutales de todas clases, tales como limones, peras, duraznos, higueras, etc., etc., 1/2 cuadra de alfalfa, un almácigo de 2500 parras de clase especial y otro de espárragos. Para tratar Alsina 653, de 5 á 6 de la tarde. f18 v9mzo

DEPENDIENTE español, PARA ALMACEN SE precisa, Cangallo 335. f18 v24

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE NECESITA calle 25 de Mayo número 128, en Belgrano. f18 v24

DOS señoras FRANCESAS QUE TIENEN AGENCIA de sirvientas, Se encargan de buscar colocaciones, para cocineras, mucamas y niñeras, calle Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. Buenos Aires, María Urruty. f18 v7mzo

EL VAPOR "Porteña" HA CONCLUIDO SU DESCARGA en los depósitos del muelle de Catalinas. f18 v24

EN LA CALLE DE ENTRE RIOS NÚM 47, SE compran muebles, se vende una máquina de coser, y se compra un carrito chico con caballo ó sin él, se venden pomos por mayor y menor, sumamente baratos, se vende una chacra de veinte manzanas en tres mil pesos m/c, y hay mas Entre-Rios núm 47. f18 v23

DEPENDIENTE DE 15 Á 18 AÑOS, SE PRECISA, para el reparto y despacho de almacen, se prefiere español y con buenas recomendaciones, calle Méjico 286. f18 v24

FARMACIA, SE VENDE UNA, MUY ELEGANTE y acreditada, por ausentarse su dueño del país; Por mas informes, dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales E. C. f18 v26

HILVANADORAS Y MAQUINISTAS DE CAMISAS, se precisan Venezuela 247. f18 v24

LA MARAVILLOSA AGUA DE TOCADOR—ES la preciosa agua usada por muchísimos años, por las reinas, princesas y damas de la corte de España; es conocida por su eficacia para sacar manchas de viruela, paños, quemaduras de sol, pecas, barros, bello y toda mancha del cútis, dejando un blanco suave y natural. No hay que guardarse del sol, ni del aire, pues no es delicada. Se usa para su confeccion, de flores y preparaciones enteramente inocentes é inofensivas. Una señora recien llegada de Madrid, es quien la prepara y vende á 15 $ botella chica, y 30 id grande. Su domicilio por ahora, Belgrano 1358, entre Rioja y Caridad, preguntar por Paca Cespedes. f18 v24

MUCAMA Y niñera, SE PRECISAN, EN LA CALLE de Garantías núm 543. f18 v24

MUCHACHO, DE 12 Á 14 años, SE NECESITA uno en la calle Gral Lavalle 485, cigarrería la Fortuna. f18 v24

MUCAMA, EN LA CALLE DE MORENO No 209 altos, se necesita para el servicio de dos personas. f18 v23

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECESITAN EN la fábrica, calle Chacabuco núm 11. f18 v24

NIÑERA, SE NECESITA UNA PERSONA FORMAL, que tenga buenas recomendaciones, Florida 213. f18 v24

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA UNO, que conozca el idioma francés, dirijirse al colegio San Jorge Cangallo núm 1127. f18 v24

PEON, SE NECESITA UNO AGRICULTOR, PARA una chacra, próxima á esta ciudad, escusado es se presente sin buena recomendacion. Libertad 545 (altos 1er piso). f18 v24

PROFESORA, UNA señorita INGLESA QUE ofrece buenas recomendaciones, desea encontrar en una casa de familia una pieza con la mantencion en cambio de lecciones de inglés, francés y piano, quien se interese ocurra á la calle Piedad 140 bajo iniciales C. P. f18 v24

PASSICOT Y ARRECHEA—52 SAN MARTIN 52

Tienen para arrendar 400 cuadras de rico campo á 12 leguas de la Capital, propias para tambo, invernada ó ovejas, con tres buenas poblaciones, venden un terreno de 48 vs. x 258 todo alambrado con grandes galpones, corrales etc. etc. propio para la cria de aves y cerdos. Venden mil ovejas al corte en el partido de San Vicente, de muy buena clase. Venden cerca del Rosario un buen campo en la estacion Pardo F. C. S. propio para chacras, á 600 $ m/c cuadra y con derecho á mas campo. NOTA—Tenemos comprador para algunas casas en la Capital. f18 v24

REMATE DE POMOS HOY Y mañana Á LAS 12 en punto del dia, los martilleros Miguel Cano y Ca. venderán en remate y dinero al contado, un colosal surtido de pomos por órden de varios fabricantes, en el magnífico local del Sr. Aguirre, Victoria esquina Bolívar. Habrá quemazon completa, notician que no desagrada á los que precisen pomos. f18 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA ALMACEN, de 12 á 14 años, calle Moreno núm 857. f18 v25

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE DE Paraná 415. f18 v24

SE NECESITAN PREPARADORAS PARA VISTAS de camisas, calle Maipú 176. f18 v24

SE VENDE LA FONDA SITUADA EN LA CALLE de Temple núm 99, con buena clientela. f18 v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, QUE ENTIENDA algo de cocina. Independencia 785. f18 v24

SE NECESITAN COSTURERAS PARA ARMAR camisas, Maipú 176. f18 v25

SIRVIENTA, CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita. Victoria 425. f18 v24

SIRVIENTE español, SE PRECISA UNO, ES INÚTIL se presente sino tiene recomendaciones de su conducta, Bolívar 100 Peluquería del Plata. f18 v24

SIRVIENTA, JOVEN ESTRANGERA, QUE SEA apta para todo trabajo, se necesita, calle 25 de Mayo núm 128, en Belgrano. f18 v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA, abundante, de 20 años para criar en su casa Venezuela 666. f18 v24

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, para cuidar una criatura, calle Montevideo 211. f18 v24

SE VENDE UNA VICTORIA, CON MUY POCO uso y moderna, con lanza y varas, para uno y dos caballos, ocurran Cuyo 1031, á toda hora del dia. f18 v24

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO, CON BUENAS recomendaciones, como dependiente de almacen ó cualquier otra ocupacion, Dirijirse á la calle San Martin 480. f18 v25

SE VENDE EN MORON TRES CUADRAS DE terreno, con dos piezas, cocina y poso de material, en loma y un punto pintoresco, á siete cuadras de la estacion con tres frentes, uno al ferro-carril, otro al camino real y otro sin nombre, por el precio de 30,000 $ m/c ocurrir á Moron en la antigua fábrica de queso manteco de Luis Bartoli. f18 v26

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA, EN la calle Charcas 390. f17 v23

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, PARA salir al campo, calle Charcas 390. f17 v23

ACADEMIA BRITANICA—249 CALLE DE BOLÍVAR 249—Pupilos, se recibirán desde el 1º de Marzo.—*Roberto Bird.* f14 v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, ARGENTINA, de leche fresca, Tacuarí número 502. f16 v19

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA de 18 años para criar afuera ó en su casa, calle de Moreno 534. f14 v18

AL COMERCIO—DIEGO C. THOMPSON y Ca. se ha trasladado á la calle Piedad n. 211. f14 v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMERIZA, de 20 años de edad Argentina, para criar afuera ó en su casa, para tratar San José núm 173. e22 v27F

ATENCION—SE ALQUILA Ó SE VENDEN 400 trajes de máscaras, 40 trajes garibaldinos á 35 $ uno calle Cerrito 323. f17 v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON leche fresca y abundante, teniendo buenos informes de su conducta, calle Moreno 206. f17 v23

A SOLAS EN UN APOSENTO UN FUMADOR estaba muy contento porque saboreaba un cigarrillo hebra de «La Abundancia» ¡Se venden en todas partes! f17 v23

AL COMERCIO EN GENERAL—AVISO QUE con esta fecha he comprado á don Pedro Laplacett, su negocio de talabartería establecido en este pueblo—Baradero. Febrero 8 de 1882—*Casiano Pangua.* f11 v19

ATENCION—SE VENDE UN ARMAZON CON vidriera casi nuevo, tres grandes puertas de calle para casa de negocio, una cantidad de maderas y varias chapas de fierro. Ocurrir Piedad 429. f15 v18

AGENTE CORREDOR DE AVISOS, PRACTICO y con buena conducta, se necesita, en el "Consultor de la Capital," calle Corrientes 68. f15 v18

A LAS COMPARSAS DE campaña, SE VENDEN asesenta trages de estudiantes completamente nuevos, se dán por una tercera parte de su valor. El que se interese ocurra calle San Juan 210. f5 v19

A LOS señores DENTISTAS—RECIBIDOS EN la casa del dentista Elias James, calle Corrientes 573, á vender precio de fábrica, 10 mil dientes 100 lb. caoucho platina en oja, en polvo, oro en oja, instrument es piedritas, tornos, cera de moldar espejitos de boca á 1 lira. El cirujano dentista, en Español. f11 v19

ALMACEN Y CANCHA DE BOCHAS, SE VENDE, el situado en la calle Balcarce 298, entre Europa y Comercio, hace un buen diario y el capital es corto; el alquiler es bajo y su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Para tratar ocurrir á la misma casa. f3 v19

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 319, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 1 á 4. perm

A LOS MEDICOS—EN EL PUEBLO DE LUJAN, se alquila una buena casa de familia, la mejor en su paraje y desde hace cinco años ocupada por un médico, que actualmente se ausenta. Por informes en Lujan, calle de San Martin número 74. f17 v3mzo

A LOS JOYEROS Y RELOJEROS—SE VENDE [illegible] f17 v23

[illegible]

AL COMERCIO—SE COMUNICA [illegible]

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que á despecho de los ingleses proveemos de sus tarifas fabricantes, como son queso de mesa 1ª clase, id. suizo, superior á Parmesano de varias clases, manteca fresca de muy buena clase y toda clase de frutas [illegible] Alsina 271, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que respondo á los inconveniencias de los viajes largos. p.

AVISAMOS AL PUBLICO, QUE HEMOS PUESTO en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1ª clase y á la moda, con sin género, desde 60, 90, 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte 3 tilos con plantera, desde 100, 110 $ arriba. Botines y zapatos para señoras, niños y niñas, de todas clases. Atencion, todo nuestro calzado es garantido hecho con material fonceés de 1ª clase, recibido espresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precio convencionales—300 Cangallo 300. perm.

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERCIO de la sociedad que giraba en esta plaza y en la de París bajo la razon social de Régis Labattu y Ca. de la cual formaban parte Régis Labattu y Auguste Capdeville, ha quedado disuelta por mútuo convenio el dia 1º de Enero de 1882, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Auguste Capdeville que seguirá el mismo ramo de negocio.—Buenos Aires Febrero 15 de 1882—Por poder de *Régis Labattu, y Auguste Capdeville, A. Arène.*

OTRO

Con relacion al aviso que antecede tengo el honor de participar al comercio que desde el 1º de Enero de 1882 me hago cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad que giraba bajo la razon social de Régis Labattu y Ca, del anduno el mismo ramo de negocio, bajo la firma de—*Auguste Capdeville*—Buenos Aires Febrero 15 de 1882. f16 v19

BRECK SE ALQUILA PARA CARNAVAL, ES un precioso y elegante carruage; Ocurrir á la calle San Lorenzo frente al núm 53. f16 v19

BANDERAS, SE VENDEN Y SE ALQUILAN de todas las naciones, á precios baratos, calle de la Piedad núm 53 y Rivadavia 525. f17 v19

BELLO ES VIVIR PERO, QUE NO FALTEN nunca los cigarrillos hebra extra flor de "La Abundancia" véndense en todas partes. f17 v23

BALIJAS, BAULES, NUEVOS Y DE USO, compra y vende, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v3mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE fiambreras y tapafuentes, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BRAULIO ARTECONA—SE ENCARGA DE asuntos judiciales, liquidaciones y arreglo de libros, en la Asuncion Paraguay. e47 v27F

BASCULA BARATA, SE VENDE UNA BASCULA del afamado fabricante Howe, sistema moderno, su peso de hasta una tonelada, se pesa por libras y kilos, calle Perú núm 100. f15 v23

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE calentadores y caloríferos de kerosene, á precios sumamente módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE lámparas de doble mecha "Hinks Jhons" patent á precios módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE arañas para gas de cristal y bronce y de Zinc, á precios módicos, C. Larenzone calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE Alsina 102. f17 v23

COCINERA FORMAL SE PRECISA UNA PARA corta familia, Belgrano núm 734. f17 v23

COCINERA ITALIANA, SE PRECISA UNA en la panadería de San Juan, calle Alsina 337. f15 v23

COCINERO, SE PRECISA PARA UNA CORTA familia, para tratar Perú 440. f15 v18

COCINERA PARA FAMILIA Y SIN CAMA SE ofrece una vasca, Belgrano núm 627. f14 v19

CARLOS DIMET—ABOGADO—HA ABIERTO su estudio Rivadavia 141. f25 v25F

CASAS, CASAS, CASAS PARA ALQUILAR, PARA vender, para comprar—Centro de Locaciones Cangallo 144. G. Nuñez y Ca. f14 v19

CALDERERO, SE NECESITA UNO EN CONDICIONES que conozca bien su oficio, para el Rosario de Santa Fé; ocurrir Piedras 118. f14 v23

CUBIERTOS RODGERS PARA MESA CABO DE cuerno finos 150 ps. mjc la docena. Armería y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25F

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, que sea formal y conosca bien su oficio. Ocurrir á Cuyo 603. f14 v18

CASA QUINTA, SE DESEA ALQUILAR UNA, de 3 ó 4 piezas, ocurrir á la calle San Juan 5[illegible]. f14 v18

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN CANGALLO 802. f15 v23

COCHERO, SE PRECISA UNO EN LA CALLE Tucuman núm 236, siendo escusado que se presente sino sabe bien su oficio y tiene buenas recomendaciones. f15 v18

COCINERA ITALIANA, MUJER FORMAL, SE ofrece una, que sabe cumplir bien su deber y tiene recomendaciones, calle de Corrientes 388. f15 v19

COCINERA DE OFICIO, SE NECESITA BOLÍVAR 73. f15 v18

CUBIERTOS RODGERS PARA MESA, CABO DE búfalo finos 150 ps. mjc la docena. Armería y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25F

CARTUCHOS VACIOS VERDES, CALIBRE 16 Lefaucheux con tacos 35 ps mjc el ciento. Armería y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25F

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE SIN CAMA, para tratar calle Piedras número 270. f16 v19

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA cumplir bien sus obligaciones, en la calle de Cuyo 800. f16 v19

CREDITOS PROVINCIALES SE COMPRAN Créditos Provinciales en la calle de Lima núm 100 esquina á Alsina. f16 v26

CUENTAN DE UN SABIO QUE UN DIA TAN solo se distraía fumando cigarrillos hebra de "La Abundancia". Existen en todas partes. f17 v23

COCINERO, SE NECESITA UNO, CON BUENAS recomendaciones, para el campo, calle Charcas 390. f17 v23

COCINERA CON CAMA Y MUCHACHO DE 15 á 16 años, se precisa en la calle de Corrientes 669. f17 v23

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA para corta familia con buenas recomendaciones. Comercio 282. f17 v23

COCINERA, SE NECESITA CON RECOMENDACION, para corta familia, Cangallo núm 803. f17 v23

COCINERO ITALIANO QUE SABE SU OFICIO, con buenas referencias, se ofrece calle Gral Lavalle 273 almacen. f17 v20

CLARINES LINOES Y CAMBRAIS DE COLORES y blancos; mantillas blondas desde 200 $ el blancas, id madriñeras á precios reducidos, Las Filipinas, Suipacha y Cangallo. f17 v19

CAMPO, SE ARRIENDA MEDIA LEGUA DE campo superior, cerca de Lobos, Galera cruzando el campo. Por mas informes á Santiago B. Gahan. Reconquista 78. f11 v23

CUATRO Á 5,000 $ ABONARAN DE ALQUILER mensual por una buena casa que tenga lo menos 20 piezas, situada entre las calles de Garantías á Reconquista y de Belgrano á Córdoba, ocurrir al Centro de locaciones Cangallo 144—*G. Nuñez y Ca.* f15 v23

COCINERA, PARA EL SERVICIO DE UN matrimonio solo. Es inútil se presente si no es una mujer formal y con cama, se paga 400 $ Cerrito número 180 (altos) f15 v18

CASA—SE DESEA ALQUILAR UNA, PARA una familia inglesa, que tenga 5 á 6 piezas, algibe ó aguas corrientes, cocina, letrina, etc. y que se encuentre entre las calles de Belgrano y Brasil y de Defensa á Lima avisen por nota á San Antonio 66, Barracas al Sud. f17 v19

CHACAREROS. SE ARRIENDAN PORCIONES de terrenos de 30 á 300 cuadras para chacras á 10 cuadras de la estacion, lindero al pueblo de Lobos con poblaciones ó sin ellas; el terreno se garante que es alto é inmejorable para la agricultura, para tratar, Lavalle 312. f14 v8mzo

CLUB DEL PROGRESO—SE HACE SABER Á los señores sócios, que las Tertulias de Difraz tendrán lugar el Domingo 19, Mártes 21 y Sábado 25 de Febrero de 1882. Debiendo pedirse por los señores sócios las entradas para máscara, para los que deseen que habla el Art. 36 del Reglamento y las invitaciones para tran-euntes, hasta dos dias antes de los señalados para las tertulias—*La Comision.* f7 v19

CLASES DE NOCHE, DE TENEDURIA DE LIBROS en partida doble con métodos muy faciles y prácticos, aritmética decimal y ortografía castellana. Se preparan alumnos para los colegios nacional y militar y se dan lecciones particulares á domicilio de lectura, escritura, gramática, aritmética, geografía historia é italiano, Precios módicos, Piedras núm 559. e18 v18F

CASA-QUINTA EN BELGRANO—SE ALQUILA una casa con jardin en la calle de Suipacha núm 76; es muy buena y está en perfecto estado de aseo. La persona que se interese puede verla á toda hora del dia, que el jardinero está allí para mostrarla á los interesados, y para tratar ocurran á la calle Balcarce 74 á toda hora del dia. f14 v24

CLUB MILITAR—APESAR DE NO ESTAR instalado aun definitivamente este centro social y estando concluida la casa que ha de ocupar en la calle Florida núms 160 y 162, la Comision Directiva dispone sea esta arreglada modestamente á donde los sócios podrán concurrir el próximo Carnaval. Los miembros del Club que quieran llevar sus familias pueden recurrir al señor Presidente por las tarjetas de entrada—*El Secretario.*

CAMPO FLOR EN EL PARTIDO DE LOBOS Á cinco leguas de la estacion, se arriendan seiscientas ó mil doscientas cuadras de campo de pasto tierno con aguada y alambrado por los cuatro costados con cinco postes, y la estancia principal compuesta de una buena casa para familia, varias piezas para peones, un gran galpon; tiene tambien buena quinta con bastantes árboles frutales, alfalfares y otras comodidades. Para tratar, calle Victoria 445 ó en Lobos en casa del Sr. Micheo. f14 v5m

CONRADO ROTH—DESDE EL 11 DE ENERO del corriente año se ha desaparecido de este pueblo un jóven de 19 á 20 años de edad llamado Conrrado Roth, suizo de nacionalidad. Los padres y hermanos de este jóven suplican encarecidamente á toda la prensa del país, y á las personas que por alguna casualidad tuvieron conocimiento de su paradero, se dignen comunicarlo inmediatamente, por medio de telégrama ó carta; dirigida á los señores don Manuel ó don Santiago Roth, ó á la imprenta de "El Imparcial" en el Pergamino.

Se dará una gratificacion y se pagarán los gastos que originen. f10 v25

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE NECESITA bueno, calle San Martin 217. f15 v18

DIBUJANTE ALEMAN, CON BUENAS RECOMENDACIONES ofrece sus servicios, calle Piedras 311. f11 v11mzo

DICHOSO AQUEL QUE TIENE PARA FUMAR cigarrillos hebra extra flor de "La Abundancia" ¡Exíjanse en todas partes!. f17 v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESITA uno, que sea inteligente en el ramo y tenga quien garanta por su conducta, Cangallo 48 darán razon. f17 v19

DEPENDIENTE, DE 10 á 18 años, SE PRECISA, prefiriéndose español, para el servicio de barrido, limpieza y mandados, etc., con buena recomendacion Bazar, calle Florida 558. f17 v10

DORADOS TARLATANES PLATEADOS HORA dos y doradas, lo mas moderno y doble ancho se acaba de recibir en Las Filipinas, Suipacha y Cangallo. f17 v19

DEPENDIENTE DE FARMACIA, QUE SEPA tenedurías de libros, se necesita uno, en la ciudad. Por datos, ocurran los interesados á la casa de los señores Demarchi Parodi y Ca. donde darán razon. f17 v19

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE NECESITA uno, que sea bien competente y con buenas recomendaciones. Para pormenores ocurrase á la calle Florida núm 22. f15 v18

DEPENDIENTE—SE NECESITA UNO DE 16 á 20 años, que sea práctico en el ramo de tienda; es para un buen pueblo de campaña; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 155. f14 v19

DINERO AL UNO POR CIENTO—NO OLVIDARSE [illegible]

[illegible]

EN LA CALLE FLORIDA 266 SE COMPRAN muebles, alhajas y ropa en buen uso y se vá domicilio. f17 v24

ES INUTIL PREGUNTAR, LOS CIGARRILLOS de hebra extra flor de "La Abundancia" se venden en todas partes. f17 v23

ESCRIBANIA PROVINCIAL DE FELIPE C. Becher, Pasage Roverano núm 7 y 8. f11 v11mzo

ENCUADERNADOR, SE PRECISA UN OFICIAL para rústica y un aprendiz. Imprenta Inglesa San Martin núm 174. f15 v18

EN LA CALLE BUEN ORDEN NUM 74 ALTOS, se necesita una sirvienta para un matrimonio italiano. f15 v18

EN LA CALLE DE LA VICTORIA 289, ESCALERA de la derecha, se necesita un mucamo, que sepa sus obligaciones. f15 v18

EL CODIGO DE COMERCIO CONCORDADO Y comentado—Por el doctor don Manuel Obarrio—Segundo tomo, se vende en las librerías de Etchepareborda, Tacuarí núms 191 á 193 y Casavalle, Perú núm 115. f15 v10

EDUARDO CASEY, — CONSIGNATARIO DE Frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESCOPETAS DE CAZA, CARABINAS, REVOLVERS, collares para perros, cartuchos, cuchillos; compra y vende armas en buen uso, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v3mzo

EL ESPIRITISMO ANTE LA CIENCIA, POR Cosme Mariño—Se vende en todas las librerías y en la sociedad "Constancia", Méjico 829, á 20 ps mjc cada ejemplar. f14 v14m

ESCOPETAS LEFAUCHEUX, cañon ALAMBRE, doble llave, calibre 16 á 400 ps. mjc cada una. Armería y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e23 v25F

EUGENIO GERLACH REMATADOR Y COMISIONISTA, agente de casas y terrenos, comisiones en general. Horas de despacho de 12 á 2 de la tarde. San Martin 198. f10 v10m

EN AJU—HAY PARA ARRENDAR CUATRO leguas de campo, perteneciente á la sucesion de don Francisco Pio Suarez. Para tratar calle de Moreno 620 y Perú 106, (estudio del doctor Ceballos.) f17 v24

ERASE UN HOMBRE Á UNA NARIZ PEGADO y despedía por ella el humo cuando se recreaba fumando los riquísimos cigarrillos hebra de "La Abundancia." Se venden en todas partes. f17 v23

EXPOSICION CONTINENTAL—LOS POSEEDORES de Máquinas que desean exhibirlas en la Exposicion Continental, pueden llevarlas á este local hasta el 28 del corriente mes.—Buenos Aires Febrero 15 de 1882—*La Comision.* f17 v24

EN LA ENSENADA SE VENDE UN BRECK casi nuevo para nueve personas, cómodo, muy liviano y muy fuerte, se dá á toda prueba, tiene capota para sacar y poner; propio para estanciero ó familias que viven en el campo; precio muy barato, preguntar en la Ensenada por el señor Montaldo. f14 v19

EMPRESA DE LA BOLSA DE COMERCIO—LOS Sres. Sócios Accionistas pueden ocurrir á la Gerencia del Establecimiento, desde el Miércoles 15 del corriente de 12 del dia á 3 de la tarde, á recibir el dividendo de 15 ojo aprobado por la Asamblea General el 25 de Enero último, correspondiente al año 1881. Buenos Aires, Febrero 13 de 1882—*Miguel F. Beccar, Gerente.* f14 v24

ESCUELA DE BAILE, 94 CANGALLO 94—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como antes en la espresada. Los señores que deseen aprender recibirán lecciones de cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio. f[illegible] v26

EDICTO MUNICIPAL. LA CORPORACION Municipal que presido ha acordado que en el término de seis meses á contar desde la fecha, aquellas personas que tengan deudos sepultados en el cementerio viejo de este pueblo deberán exhumarlos y trasladarlos al nuevo dentro del plazo señalado, vencido el cual la Municipalidad ordenará la exhumacion y translacion de los restos que hubiere, de conformidad con lo dispuesto.—Cármen de Areco, 21 de Enero de 1882.—*Mayo. A. Duffy, Presidente.—Enrique Rodriguez, Secretario.* e24 v25

FERRO-CARRIL DE CAMPANA. AVISO PARA la comodidad de los pasageros durante el carnaval 19, 20 y 21, el último tren para Belgrano y San Martin, saldrá de la Estacion Central á las 10.15 p. m. en vez de la hora marcada en el Itinerario.—*La Empresa.*

FINCA MAGNIFICA Á LA MODERNA SE VENDE de una casa, alta con siete piezas, tiene acciones de agua, con baño, escaleras, [illegible] parrales, etc. etc. [illegible] casa Lavalle núm 430, hora de 8 á 11 a. m. y de 1 á 7 p. m. f16 v19

FOTOGRAFIA ARTISTICA ITALIANA DE CESARE Guerra, Piedad 263 esquina Esmeralda. Esmero en el órden, precios muy convenientes [illegible]. Se hacen retratos de gran tamaño [illegible] Bolívar [illegible] N. B. [illegible] retratos antiguos. f16 v[illegible]

GRAN SURTIDO DE FAROLES FERNANDO Zanoni hace faroles de papel con escudos de las Naciones estranjeras, Provincias Argentinas y con nuevas inscripciones, Chile 201 Buenos Aires. f15 v18

GRAN NOVEDAD. MOIRE CELESTE, NEGRO, azul y rosa á 25 $ vara. Lampasos, sedas, fioreceles, collares y galones dorados, á Las Filipinas, Suipacha y Cangallo. f17 v10

GRATIFICACION POR UN CABALLO—El muchacho que dió noticias en esta imprenta sobre el hallazgo de un caballo, puede pasar á recoger la gratificacion ofrecida; urra de 12 á 1 del dia. f17 v18

GRAN OPORTUNIDAD PARA HACER FORTUNA, se vende en la calle de Santa Fé un terreno esquina, tiene 9 varas por 50, en $ 55,000 pesos, con pronto porque el que pone un almacen en esta esquina, en ménos de dos años tiene para vivir de renta, para verla y tratar, calle Santa Fe núm 910, de 8 á 10 y de 5 á 7 de la tarde. f17 v18

GABINETE MEDICO ESPECIAL, PARA la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion cruenta, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivo y urinario por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Esmeralda 72, entre Piedad y Cangallo. f17 v[illegible]

GRAN LIQUIDACION. El dueño de la tienda de novedades "Aux fabriques de Lyon", calle Florida núm 141, avisa al público y á su favorecedores que cede á 30 00 de rebaja el muy hermoso y variado surtido de artículos que contiene dicha tienda. Al mismo tiempo se vende el armazon y todos los demas materiales. En caso de haber un comprador para toda se hará un precio sumamente reducido. f17 v7m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO, calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantidas solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas y de colocarlas. Por la nueva clientela que hace tantos años honra con esmerada y exactitud, y con precios sumamente reducidos que quedan tambien perfectamente el esmero y la baratura, en los precios con que va se distingue. p

GRAN PICHINCHA SE VENDE UN HERMOSO terreno en San José de Flores de 12 vs. de frente por 26 de fondo situado en la calle del mismo nombre núm 28 entre la calle Rivadavia y Union, frente al norte á media cuadra de la plaza y de la Iglesia, se arrienda tambien, las personas que quieran comprar este lote, de mismo tiempo otras 30 vs. mas de frente por el mismo de fondo del otro que tambien se vende, es todo de un mismo dueño, que lindo es edificar una gran casa en este pueblo hermosísimo de San José de Flores. e21 v29

HOTEL DE LA DELICIA—INMEDIATO Á LA Estacion Adrogué Ferro-carril del Sud—El arrendatario de este lujoso hotel, avisa al público que se encuentran algunas habitaciones disponibles para las personas que deseen pasar la temporada de Otoño. Al porque domina el esnero, el lujo y confortable que ofrece á su co. Precio módico. Verse en cualquier momento con Nicolás Rattazzi, en el mismo Hotel. f17 v24

INVITAMOS Á LOS SRES. PROPIETARIOS Á REmitirnos las referencias de las fincas que tienen para alquilar ó vender, ofreciendo les á la pronta colocacion de ellas—Centro de Locaciones, Cangallo 144. G. Nuñez y Ca. f14 v19

INTERESANTE Á LAS señoras, EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, se arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar, á pesos vestidos de señora 20 pesos, tapados, dolmans, jaquets, mantelatas, fraques y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos, los moldes 10 pesos, y á realiza la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados, tableados, ojales, y otra guarnicion para tapados y vestidos todo con elegancia prontitud y precios módicos. perm

JARDINERO, SE NECESITA DEFENSA 821 f16 v19

JOSE R. LOZANO—ESCRIBANO DE COMERCIO. Ha trasladado su oficina á la calle San Martin núm 5, al lado de la Librería Inglesa. f12 v25

JULIAN MERONI—CALLISTA AVISA Á ESTE respetable público que para mejor atender á todos los pedidos de afuera hará operaciones solamente á domicilio. La estraccion de los callos será hecha siempre con pluma de ganso sin ocasionar dolor ni sacar sangre. Los pedidos recíbense calle Esmeralda 291. f9 v19

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal. 563 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 524 Defensa. n1 p

LAVANDERA, SE NECESITA PARA UNA estancia, Paraná 247. f15 v18

LA CONFITERIA CALLE DE ARTES ESQUINA Temple, se vende por ausentarse su dueño para Europa, para tratar á cualquiera hora del dia. f6 v26

LORO PERDIDO—200 $ DE GRATIFICACION se pagarán á la persona que entregue á su dueño ó dé noticias del paradero de un loro, estraviado anoche de la casa calle 3ª Paraná núm 771, entre Garantías y Callao. Responde el nombre de Jacot y habla francés. f15 v23

LICITACION—TEMPLO DE BELGRANO—SE llama á licitacion para construir un altar de Jesús Nazareno en el templo de Belgrano. El costo debe ser dies mil pesos. Por las medidas acúdase al cura párroco de Belgrano Dr. D. Benjamin Carranza. Las propuestas deben ser presentadas á la calle Belgrano 579 hasta el 1º de Marzo y se abrirán el 10 en presencia de los interesados. *Felisa J. de Zeballos*, presidenta. *Isaura A. de Taylor*, secretaria. f7 v28

LA CASA DEL VOYE HERMANOS Y Compañía de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle de Cuyo 226, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa, lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, ein Votas por mayor. n3C v20f83

LICITACION LLAMASE A LICITACION POR propuestas cerradas para la provision de víveres á los Hoteles de Inmigrantes de esta Capital, del Rosario, Santa-Fé y Córdoba durante el presente año. Las propuestas, redactadas en papel sellado de cinco pesos fuertes se dirijirán á la Comisaria gral de Inmigracion en cuya Secretaría se recibirán hasta las doce del dia 18 de Febrero próximo para ser abiertas en presencia de los licitadores á la una en punto p. m. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la reparticion desde esta fha. para tomar conocimiento del pliego de condiciones y recibir las explicaciones que requirieren.—Buenos Aires Enero 19 de 1882.—*P. A. M. Barraro*, secretario. e20 v20f

LICITACION, POR RESOLUCION DE ESTA Municipalidad se saca á licitacion por el término de 20 dias contados desde la publicacion del presente, los trabajos siguientes que deben practicarse en la Iglesia Parroquial de este distrito.

Reboque y blanqueo en todo el exterior del predicho edificio, reparaciones en las bóvedas, cunanche del protil cuyo piso será de baldosa, y colocacion de un para-rayo.

Las propuestas pueden presentarse cerradas en la secretaría de esta Municipalidad.—Lómas de Zamora, Febrero 10 de 1882.—El Secretario. f11 v24

LA MUNICIPALIDAD DE AJO—SACA Á LICITACION separadamente el arriendo de las tres islas denominadas de "Zinta" de "Maique" y de las "Yeguas" por el término de 5 años á contar desde la fecha de la adjudicacion del contrato, pudiendo los arrendatarios dedicarlas al uso que mas les convenga, pero sin q' adquieran ningun derecho de posesion etc. para lo ulterior. El pago del arrendamiento se efectuará por trimestres adelantados y los arrendatarios deben presentar una fianza á satisfaccion de esta Corporacion. Los interesados pueden presentar sus propuestas en pliegos cerrados, en la Secretaría Municipal, hasta el Domingo 26 del entrante Febrero, y la Municipalidad se reserva el derecho de admitirlas ó rechazarlas. [illegible]—*Antonio Serra*, Secretario. f3 v23

MUCAMA CON RECOMENDACION, SE PRECISA [illegible]

MUCAMO, SE PRECISA, ZEBALLOS 189. f17 v23

MUJER FORMAL, SE NECESITA UNA, PARA cocinar y lavar para los niños, se prefiere estrangera, Belgrano 646. f15 v18

MUCHACHA DE 12 Á 14 años, PARA EL SERVICIO, se precisa, Moreno 283. f15 v18

MUCHACHA niñera, SE NECESITA, EN LA CALLE de San Juan núm 410. f15 v18

MUCHACHO SE OFRECEN UNO DE 11 años, Belgrano 756. f14 v19

MUCHACHO SASTRE CON CAMA, SE NECESITA calle del Perú números 268 y 270. f16 v19

MUCHACHO, SE PRECISA UNO, DE 12 Á 14 años, en la calle Defensa 191. f16 v19

MUCHACHO DE 14 Á 16 años, SE NECESITA uno, para el servicio de una corta familia, Belgrano 349. f16 v19

MUCHACHA Y SIRVIENTA, SE NECESITAN para el servicio de una corta familia, en la calle de Tacuarí núm 334. f16 v19

MUCHACHA, SE PRECISA UNA, DE 12 Á 13 años, para servicio de una familia, Tacuarí 648. f16 v19

MUCHACHA, DE 12 Á 14 AÑOS, PARA TRABAJO liviano, se necesita, Estados Unidos 274 de 9 á 11 a. m. f16 v19

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE TENGA buena recomendacion. Calle de Bolívar núm 266. f16 v19

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 12 Á 16 años para el servicio de una casa, ocurran al portero del Banco de la Provincia. f16 v19

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 11 Á 13 años con recomendaciones, y una muchacha de 15 años Belgrano 49. f16 v19

MUCHACHO, DE 12 Á 14 años, SE NECESITA, para poco servicio, se le pagará sueldo, Ayacucho núm 211. f16 v19

MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE Belgrano núm 326. Es escusado que se presente sin buenas recomendaciones. f16 v19

MUCHACHO PARA SIRVIENTE Y UNA MUCAMA que sepa planchar, para una corta familia, Venezuela 209. f17 v23

MEDIAS DE COLORES LISAS ROSA, AZUL, negra, punzó, celeste, ciruela, granate, etc. desde 14 y 5 $ hasta 25, de hilo de escocia. Las Filipinas, Suipacha y Cangallo. f17 v10

MONTURAS INGLESAS, RECADOS PONCHOS lazos, estribos, frenos, chuchas, usadas y nuevas, se compran y se venden, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v3mzo

MAQUINAS DE COSER SE RECOMIENDA Á las familias á escuentos que se atiende de dichos artículos, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas que se da á su más ménos que su fortuna. Calle Cuyo núm 118, entre Artes y Cerrito. f12 v12Obre

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO ITALIANO, sin familia, la mujer para cocinera y el marido para cualquier otro trabajo. Tambien se colocarian por separado, ambos tienen recomendaciones calle de Zeballos 139, darán razon. f14 v18

MOZO DE ALMACEN DE 14 Á 16 años, SE precisa uno que sepa á la vez particularmente el despacho de bebidas y repartos á domicilio, se tendrá en garantía su conducta. Se prefiere español, ocurrir pronto á la calle Belgrano esquina Pichincha. f16 v18

MENSURA. EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE ha comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno de propiedad de D. Luis M. y D. Luis Saavedra en el partido de Lujan, cita á los linderos señores Francisco Roca, Tomás Kenny, Mateo Tobio, Silvano Roques, B. Grigera, N. Pasoure [illegible] Patricio Murray, para que se dignen presentarse [illegible] dia 6 del corriente mes á en la posesion mencionada á fin de [illegible] treinta Marzo—Buenos Aires Febrero 11 de 1882. [illegible]

MAQUINAS DE COSER MOREN 60 FRENTE á la plaza Monserrat—gran rebaja del precio de la clase recientemente recibida nuestra partera la de cosa de sombreros y de todas las mejores fabricantes de Europa y Norte América se venden todas á un precio sin competencia taller especial para composturas. Se colo el dueño mecanista de profesion [illegible] J. Reynoso—Moreno 250 frente á la plaza Monserrat. e26

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, prendas y menages, [illegible] y por muy [illegible] de negocio, á los particulares [illegible] á las Provincias [illegible] NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

NIÑERA, SE NECESITA UNA DE 14 Á 15 años, calle Piedad 837. f15 v18

NIÑERA DE 12 Á 16 años SE NECESITA EN LA calle Callao 146 (altos). f16 v19

NIÑERA SE NECESITA UNA, CALLE DE INDEPENDENCIA núm 200. f17 v19

NO ME CANSO DE ADMIRAR LA POPULARIDAD que adquier dia, en cada los cigarrillos hebra extra flor de "La Abundancia" y como no!. f17 v23

NIÑERA, SE NECESITA UNA, DE 14 á 16 años, para una corta familia, escusado se presente sin buenas recomendaciones, Rivadavia 427. f17 v19

NIÑERA, SE PRECISA UNA, DE 12 años, EN LA Barraca 24 de Mayo, 11 de Setiembre. f17 v23

NIÑERA, SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 años, Barraca 24 de Mayo, 11 de Setiembre. f17 v23

NO MAS CANAS. UNA Sra. QUE SE HA DEDICADO muchos años á la esperiencia de un especifico de su invencion para refinar el cabello, se ofrece á las señoras que gusten favorecerla hacerlas dicha operacion en ménos de dos horas, en un solo trabajo en las otras orientes, Belgrano 1358, entre Rioja y Caridad, preguntar por Paca Cespedes. f17 v23

OFICIAL HOJALATERO SE NECESITA RIVADAVIA 1258. f15 v18

OFICIAL SALONIER, QUE SEA BUENO SE precisa uno, en la peluquería Rivadavia 287. f16 v19

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN 4 carpinteros de muebles, calle Piedras 515. f17 v20

OFICIAL PASTELERO SE NECESITA UNO, en la calle General Lavalle 398. f17 v23

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN dos, de primera clase, en la calle de Corrientes núm 1118. f17 v23

OFICIALES CIGARREROS SE NECESITAN en la fábrica y cigarrería "La Abundancia" 214 Rivadavia 216. f17 v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, CALLE Cerrito 211, se le dejará salir el Domingo despues de las 12 del dia. f17 v23

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UN OFICIAL á medio oficial barbero. Rivadavia núm 802. f17 v23

OJO PANADEROS Y FIDELEROS SE VENDE por tener que ausentarse su dueño del país, una Prensa marca "Barcelona" con todos los moldes correspondientes para fabricar fideos de toda clase, cuyo costo es de 50,000 pesos que se vende al precio de 11 á 12,000, se verá en la calle Rivadavia y para verla y tratar entrará á la hora del dia calle 25 de Mayo esquina Tucuman, Peluquería de don F. Bonelli. f11 v26

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA TEMPLE 554. f15 v18

PIEZA AMUEBLADA PARA UN HOMBRE solo se alquila en casa de una familia decente donde no hay mas huéspedes Cerrito 391. f15 v18

PELUQUERIA DEL TEATRO NACIONAL SE precisa aprendiz de 12 [illegible] Florida 88. f15 v18

PROFESOR SE NECESITA UN PROFESOR DE 1ª enseñanza, se prefiere que sepa el inglés. Bolívar 249. f14 v18

PANOS PARA MAQUINAS—MARINONI CON poco uso, hay varias piezas para vender. Moreno 100. f9 v28

PARA VERDADES EL TIEMPO Y PARA CIGARRILLOS de hebra extra flor la "Abundancia" Exíjanse en todas partes. f17 v23

PIEZA AMUEBLADA PARA HOMBRE SOLO se alquila calle Tucuman 447 entre Artes y Cerrito. f17 v19

POMOS, POR MAYOR Y MENOR LOS ACREDITADOS de Cranwell, precio sin competencia. Las Filipinas, Suipacha y Cangallo. f17 v19

PARA FINES DEL CORRIENTE MES SE NECESITA alquilar en el pueblo de Belgrano una casita para una corta familia avisar calle Cangallo 54 y 56. f17 v28

PORTERO FORMAL QUE PRESENTE RECOMENDACIONES, se necesita Suipacha 264 para tratar de 8 á 11 de la mañana y despues de las seis de la tarde. f12 v19

PANTALONES AZULES DE BRIN, HILO TRENZADO, sacos Azules para mecánicos, tarlabarteros, etc., por mayor y menor, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v3mzo

PIANO, FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO, Y CANTO en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en cualquiera de estos instrumentos. Mensualidad 50 ps Chile 406. f7 v28

PROFESOR INGLES—SE NECESITA UNO, que conozca el idioma español, en calidad de interno, Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. Dirijirse al Colegio San Jorge, calle Cangallo núm 1127. f15 v18

PARA CARNAVAL, IMPERMEABLES Y CUBRETORES de punto para Carruages, faroles de papel, letras para alumbrar con vasitos de colores, cadenas para colgar faroles, camisetas para marineros, "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. f7 v10

PIANOS DE CONCIERTO, DE CUERDAS CRUZADAS y de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, se afinan y se componen, Especialidad en composturas en el taller de pianos de Francisco Caniggia calle Salta 160 entre Moreno y Belgrano. f11 v11mzo

PARA LA EXPOSICION, SE VENDE UNA VIDRIERA con las siguientes dimensiones largo 2 metros y 80 et alto 1 metro y 40 et y ancho 90 et con su banco para colocar la vidriera; calle San Martin núm 48. f12 v23

PARA CARNAVAL, CORSETS DE FORMA elegante para señoras á 25, 30 hasta 150, medias de colores para señoras y hombres, guantes blancos y de colores, volantitos, cintas de seda, canastas para flores, cajas de chasco, adornos y cajas para regalos, perfumería polvos plateados y dorados, señaladores "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. f7 v10

PIANOS—JOSE A. MEDINA, PARTICIPA AL público y á su numerosa clientela, que ha recibido un surtido de pianos de Pleyel gran formato cuerdas cruzadas, armazon de fierro, medios oblicuos y pequeños, varios de otros fabricantes y un surtido de taburetes para pianos, afinadores de cristal, metro monocuerdas para violin guitarra y para otros muchos artículos del ramo. Especialidad en composturas y afinaciones, se alquilan, se cambian y se compran los pianos usados, Rivadavia 373. e2 v24F

PARA CARNAVAL, TARLATANES, GASILLAS clarines, rasos, foulares, satiné, muselinas blancas y colores, adornos, galones, flores, espigas, guirnaldas tocados, dorados y plateados, peinetas fantasía, perlas, cuentas, cascabeles, pulceras, aros, abanicos, pantallas de paja y de cristal, antifaces de terciopelo y de raso, caretas de carton, tipos, pomos varios tamaños, bombitas de goma, "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. f7 v10

ROTULADORES PARA POMOS, SE NECESITAN, dirijirse Rivadavia 44. f15 v18

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA, para tratar en la Droguería de Demarchi, calle Defensa núm 183. f15 v18

ROPAS EN BUEN USO, SE COMPRAN, Á LAS 3 Bolas, 25 de Mayo 177, quien tenga para vender dirigir una carta, se irá á verla. f4 v3mzo

REVOLVERS DE SISTEMA EXTRACTOR CALIBRE 450 niquelados con 35 balas inglesas á 800 pesos mjc cada uno. Armería y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25F

REMATE DEL VAPOR GALILEO POR DISPOSICION del señor Juez Nacional de Corrientes, el 24 de este mes se ha de vender en público remate el vapor Nacional "Galileo" surto en ese puerto, con todos sus útiles y aparejos existentes; y que ha sido retasado en la cantidad de 18000 $ dies y ocho mil pesos fuertes metálicos, cuya base de venta seran las dos terceras partes ó sea 12000 pesos fuertes metálicos. Para mas informes de ocurrir á la Agencia de cambio, calle San Martin núm 137 de 8 a. m. á 4 p. m. f17 v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA para criar en su casa, Independencia 99. f16 v10

SE ALQUILAN TRES PIEZAS SEGUIDAS, PARA una corta familia, Córdoba 577. f15 v18

SE PRECISA UN SIRVIENTE EN LA CALLE Cangallo 443. f15 v18

DENTADURAS

[illegible] 6—CALLE CHACABUCO—6 esquina Rivadavia

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA UNA, calle Alsina 540. f15 v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CON BUENAS recomendaciones y con cama, se pagará un buen sueldo, Paraná 533 de 11 á 4, se prefiere estrangera. f15 v18

SE NECESITAN UNA MUCAMA Y UNA COCINERA, en la calle Parque 603. Preferidas si son estrangeras. f15 v19

SE PRECISAN BUENAS HOJALERAS, PARA camisas, Buen Orden 75, Camisería Sud Americana. f15 v19

SIRVIENTA, QUE SEPA COCINAR, SE NECESITA, para una corta familia, San Antonio 66, Barracas al Norte. f15 v19

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, DE 16 Á años, con buenas recomendaciones, Florida 374 altos. f15 v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA estrangera y con buenas recomendaciones, para tratar calle San Martin núm 447. f15 v19

SE ALQUILAN EN LA CALLE DE CERRITO 192, en casa de una familia española, una sala y dormitorio sin muebles y con cocina independiente en un módico precio. f15 v19

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, DE 14 Á 16 años, calle Chacabuco 61 altos, casa del señor Silva, que sepa servir. f16 v19

SE ALQUILA EN CASA DE UNA FAMILIA RESPETABLE unas piezas para caballeros solos. Ocurrir calle Corrientes 260 (altos). f16 v19

SE NECESITAN DOS SIRVIENTES, EN LA calle Moreno 1102. f17 v23

SE OFRECE UN MUCHACHO, DE 15 Á 16 años, para cuidar animales en el campo, calle San Juan 26. f17 v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO, PARA TRABAJO fuerte, para tratar calle Talcahuano 510, cuarto, á las iniciales V. C. f17 v23

SIRVIENTA SE PRECISA UNA, QUE SEPA cocinar bien, Barraca 24 de Mayo, 11 de Setiembre. f17 v23

SE VENDE UNA CASA ESQUINA PASSO Y Tucuman, frente á los talleres del Ferro-carril del Oeste. Para tratar calle Cuyo 586. f17 v23

SI QUIERES QUE TE QUIERA COMPRA LOS cigarrillos hebra extra flor de "La Abundancia"—se venden en todas partes! f17 v23

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA Á UNA persona formal, en la calle Reconquista núm 327, los altos, en casa de familia. f17 v23

SE VENDE UN ARMAZON DE CEDRO Y MOSTRADOR de pino, imitacion á cedro, se dará muy barato, calle Montevideo 424 y 426. f17 v23

SOMBREROS DE HULE PARA CARNAVAL livianos y flexibles, á prueba de agua, sistema Benchetti, se hacen Alsina 74. f17 v23

SE VENDE ESTA CIGARRERIA Y SE ALQUILAN los dias de Carnaval, para vender pomos, calle Florida núm 447. f15 v18

SE OFRECE UNA COCINERA, CON BUENAS recomendaciones, calle de Chacabuco 188, 2º cuarto núm 3. f15 v18

SE VENDE, UN HERMOSO CABALLO DE TIRO propio para pasear en el corso, en los dias de Carnaval, es de lindo pelo, para verlo y tratar. Victoria 1066. f15 v18

SE VENDE LA FONDA, CAFE Y BILLAR Belvedere, calle Azcuénaga en frente del mercado Tablada, con contrata de cinco años y alquiler muy [illegible]. f15 v18

SOCIO CAPITALISTA, EL QUE DISPONGA de 50 mil $ papel, tiene oportunidad de hacer un esto del negocio, siendo el dinero administrado por él mismo. Por mas pormenores y para tratar calle Alsina núm [illegible] (bajos) á toda hora del dia. f1[illegible]

SE ARRIENDA Á 6 CUADRAS DE LA ESTACION Jeppener F. C. Sud cien cuadras de terreno para chacra, y se vende mil trescientas (1300) ovejas mestizas. Para verlas y tratar ocurran en la misma estancia, señor don Guo Wilde. f1[illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN Y fonda, calle Rivadavia 1446, con contrata de 3 años, 4 piezas, una gran cocina y un galpon, por no aumentarlo el dueño lo vende por tener que ausentarse del país. f1[illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMBRES solos en casa de familia, con muebles ó sin ellos 141. Tambien las hay con balcon y pension en la calle Venezuela 92 altos. f1[illegible]

SE OFRECE UNA PERSONA PARA MAYORDOMO de algun establecimiento de campo dando garantías de su honradez. Ocurrir Cangallo 720 de 10 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. f1[illegible]

SURTIDO ESPECIAL DE REVOLVERS Smith Wesson doble y simple accion. Rifles Winchester varios modelos. Armería y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v[illegible]

SE LE GRATIFICARA Á LA PERSONA QUE entregue en la calle de Salta 245, un indígena como de edad como de 8 años, que le faltan dos dientes de frente y tiene una cicatriz en una pierna. f1[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO español sin hijos, para portero el marido y cocinera la señora con buenas recomendaciones. Perú núm 100 darán razon. f1[illegible]

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL PASTELERO y confitero dos buenos aprendices y un dependiente, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrir Rivadavia núm 657. f1[illegible]

SE VENDE, LA CASA DE CAMBIO Y AGENCIA marítima, despacho de Aduana, con todos sus útiles, calle de Cuyo núm 76, á donde se puede tratar el dueño la vende por ausentarse del país. f17 v[illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Joaquin Santos, español de la Coruña, que se dirigía de Montevideo calle Ordon núm 180 por asuntos que interesa á su tio Vicente Santos. f1[illegible]

SEMILLA DE ALFALFA—SE COMPRAN DE 200 á 500 arrobas. Ocurrir con muestras y últimos precios á la calle de San Juan núm 414. Siendo la semilla superior calidad y á precio módico, se realizará el negocio inmediatamente. f1[illegible]

SE HA VENDIDO EL BODEGON SITO CALLE Independencia núm 624, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Febrero 15 de 1882. f1[illegible]

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL, PARA cobrador ó corredor de una casa introductora, pues posee relaciones en el comercio, pudiendo dar las garantías que soliciten, dirigirse á la calle de Chacabuco número 19 bajo las iniciales J. C. f1[illegible]

SE ALQUILAN 2 CASAS, LA 1ª SITUADA calle Méjico núm 337 altos, con 7 piezas, cocina, aguas corrientes y demas oficinas, y la 2ª calle San [illegible] del Estero núm 121 cuatro piezas, algibe cocina, mas oficinas, para tratar Venezuela 249. f1[illegible]

SALA Y DORMITORIO AMUEBLADOS planos con ventanas á la calle—se alquilan en casa de una familia sola, con pension ó sin ella, para personas ó matrimonio sin hijos. Piedras 227 esquina Venezuela, y con tramway á la puerta. f1[illegible]

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL que dispone de algunas horas para llevar las letras de alguna casa de comercio, posee los idiomas, español, inglés y francés, dirigirse calle Reconquista núm 3[illegible] Defensa núm 602. f1[illegible]

SOCIEDAD COSMOPOLITA "UNION PANADEROS". Se avisa á los señores sócios que el local de la Secretaría se ha trasladado á la calle Salta 1[illegible] permanecerá abierta de 8 de la mañana á 6 de la tarde.—*La Comision.* e21 v[illegible]

SE ALQUILAN CASAS, DEPOSITOS, TERRENOS, casas de inquilinato, cuartos para escritorios amueblados ó sin ello, casas de familia de 500, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1800, 1900, y 2000. Oficina de casas de Juan Lagos. Perú 106, altos. f1[illegible]

SE DESEA VENDER Á INMEDIACIONES de la estacion Olivera, una casa de negocio, con buen el terreno en que se halla situada, este mide de frente por 300 vs. de fondo, tiene alfalfar, monte etc. Para tratar y mas datos, ocúrrase á dicha casa de negocio de Nicolás Nain. f1[illegible]

SE VENDE UNA BUENA BOTERIA Y ZAPATERIA, establecida en un escelente local, frente á la puerta del mercado Comercio; el alquiler de ella es muy bajo, posee una buena clientela y es de porvenir. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para tratar calle Comercio núms 26 y 28. f1[illegible]

SE OFRECE UN OFICIAL HOJALATERO y bombero como para hacer tambien trabajos de techos y grasarías, en cañerías de cobre, fierro, plomo, con buenas referencias tanto por su trabajo y conducta, su preferencia es para la campaña, dirijirse á la calle este diario á las iniciales F. F. ó en Barracas al Norte calle Mitre 135. f1[illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL APTO para cualquier ocupacion de confianza; puede dar las recomendaciones que se lo pidan de su honradez conocida en el comercio. Se ocuparía en cualquier cosa ya sea administrar ó dirigir algun almacen, barraca ó sea de familia ó otra ocupacion. Para verlo y tratar en la librería del Colegio Bolívar 60. f1[illegible]

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA cuatro hermosas piezas, con balcon á la calle amuebladas, como para hombres solos ó un matrimonio con pension ó sin ella y no hay otros inquilinos en la casa. Se dará por un precio módico, calle Gral. Lavalle altos, entre Florida y Maipú. f1[illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de 3 piezas, su alquiler no pase de 400 $ ó un departamento independiente que su alquiler no pase de 400 $ que no diste mas de doce cuadras de la plaza Victoria, dirigirse Lorea 410 bajo sobre á las iniciales O. f1[illegible]

SE VENDE UNA CASA, EN EL PUEBLO de Cañuelas, con 50 varas de frente á la plaza San Martin por 50 varas de fondo tiene 2 grandes piezas con frente á la calle, cocina, letrina y pozo, toda de material á la moderna el todo ha costado 65,000 pesos y se vende por 15,000 pesos m/c tiene quinta y grandes parrales. Por mente de uva hay mas de este precio, para tratar en Buenos Aires, calle Bolívar núm 33, Tomás Tomay.

SE ARRIENDA UN CAMPO PARA CHACRAS en el partido de Brandsen; compuesto de doscientas ochenta y dos cuadras cuadradas. Dicho campo está alambrado y con poblaciones y es de calidad superior propio para chacra. El que se interese ocurra á la estacion Jeppener, Ferro carril del Sud, donde está situado el campo á una legua de dicha estacion; preguntar por don Gregorio Silva.

SE VENDE TRES PROPIEDADES POR $ m/c. La primera, calle Jujuí 192, 50 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, cercado de pared, cuartos y poso de balde, parrales, árboles frutales calle empedrada, aguas corrientes, á cuatro y media cuadras del tramway de la calle Belgrano. La segunda, Parque Belgrano, 190 vs. por 1320, rodeada de calles con [illegible] tus, terreno alto con muy linda vista, á pocas cuadras de Ferro-carril de la Chacarita. La tercera, en Flores, sobre la vía férrea del Oeste á dos cuadras de la estacion, cerca de 85 vs. de frente al Sud por 50 de fondo á formando esquina á dos calles. Ocurrir calle Tucuman [illegible]

TRABAJADORES QUE SEPAN BENEFICIAR las tripas de vaca, se precisan 20, en la Conserva de los Corrales de Abasto.

TERCIOPELO GRANATE Á 15 $ VARA 12, Las Filipinas Suipacha y Cangallo.

TRAJES DE MASCARAS, SE VENDEN varios, entre ellos uno de raso todo (Mon de [illegible]) que fué hecho para un artista, calle Piedras 227.

TALABARTERO DE GUARNICIONES SE precisa, Cochería calle de Chacabuco esquina [illegible]

UNICA CASA EN ESPECIALIDADES DE cubos ingleses y americanos. Armería y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 [illegible]

UN HOMBRE FORMAL APTO PARA trabajo y especialmente para cuidar caballos, se ofrece, teniendo muy buenas recomendaciones, Paraná 187.

UN MATRIMONIO DE ALGUNA EDAD sin hijos, él, inteligente en la agricultura, desea una chacra ó chacra á media ó cuidarla, darán razon Santiago del Estero 318.

UNA señora FORMAL CON MUY BUENAS referencias de su conducta, desea tener á su cuidado de niños y niñas, que al mismo tiempo de cuidarlos se les enseñe á leer y escribir; puede ser á la calle de Belgrano 1276.

UNA LEGUA DE CAMPO, EN EL AZUL Tapalqué, Tandil, Olavarría ó partidos adyacentes, compra en la oficina central de tierras Piedad [illegible]

VOLADOS, PUNTILLAS, BRETONAS y guedos, el surtido mas completo se acaba de recibir en las Filipinas, Suipacha y Cangallo.

VENTA EFECTUADA—EL NEGOCIO de fonda y confitería, situado en San José frente á la plaza, calle Rivadavia núm 344 y 346, vendido á don Belisario Medrano.

VIDRIERAS PARA MOSTRADOR, SE venden dos, nuevas ó usadas, en la calle de Maipú [illegible]

VIVAN LOS CARNAVALES—EN LA PELUQUERIA de la Juventud, calle Tacuarí núm 255, esquina Belgrano y Venezuela hay gran cantidad de barbas, caretas con barbas y sin ellas, pomos, trenzas, pelucas, otros artículos pertenecientes al Carnaval, todo lo que y se alquila en los precios muy acomodados.

AVISO A LAS SEÑORAS
90,000
UNICOS CORTES DE VESTIDOS
EN GENEROS DE MEDIO TIEMPO
Y DE ULTIMA MODA
Divididos en lotes como sigue:

30,000	á pesos	24	moneda corriente el corte
20,000	" "	25	" " "
15,000	" "	28	" " "
15,000	" "	31	" " "
10,000	" "	34	" " "

Esta ocasion única en Buenos Aires, será puesta en venta el Lúnes 6 de Febrero y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS

Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras, que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasía para Carnaval, son los mas completos que se pueden desear, gasillas, clarines, tarlatan, sederías, rasos, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados y de clarin blanco desde 250 pesos, parures, corbatas, pañuelos de moda, etc.
NOTA—La venta de los cortes de vestidos arriba espresados, durará solamente hasta el Mártes 28 de Febrero.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU—Entre Rivadavia y Victoria—PERU 38
e4v18

AVISOS NOTABLES

Club Industrial Argentino
Exposicion Continental
Personal nombrado para el servicio interno de la Policía

Inspectores—1 Pedro Barton, 2 Tristan Muños, 3 Julio Vignoles, 4 Francisco Theady, 5 Severo Bacoleni, 6 Bernardo Vera, 7 Baldomero Silva, 8 Cayetano Gutierrez.
Oficiales subalternos—1 Cayetano Robledo, 2 Pastor Lacosta, 3 Fortunato Castro, 4 Avelino Robledo.
Guardianes—1 Máximo Moreira, 2 José Arnaiz, 3 A. M. Chigliassa, 4 Teodoro Norzat, 5 Hilario Herrera, 6 Francisco Seguiero, 7 Luis Pacta, 8 Alejandro Resta, 9 Domingo Tiané, 10 Arturo Brusain, 11 Julian Villanueva, 12 Emilio Oronado, 13 Benito Parejas, 14 Dalmiro Loite, 15 Andrés Varela, 16 Ramon Villarruel, 17 Alejandro Botto, 18 Jaime Perez, 19 José Fleitas, 20 Segundino Sanchez, 21 Juan Corné, 22 Inocencio Pacio, 23 José Rodriguez, 24 Basilio Caraza, 25 Marcelino Agerzon, 26 Abelardo Bustos, 27 Antonio Gonzalez, 28 Nicanor Lima, 29 Marcelino Perez, 30 Luis Cipolini, 31 Santiago C. Vicente, 32 Marcelino Rodriguez, 33 Roberto Piaw, 34 Julio Arias, 35 Luis Varturino, 36 Domingo Perez, 37 Felipe Coria, 38 Feliciano Vico, 39 Alejandro Deneri.
NOTA—Los nombrados se presentarán en el terreno de 49 horas, á la Secretaría de este Club, á recibir órdenes.—*La Comision.* f18v19

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se previene al público que durante las fiestas de Carnaval en los dias 19, 20, 21 y 26, el tren que sale del Parque á las 9 y 10 p. m., saldrá á las 11 y 1/2 p. m. parando en todas las Estaciones hasta Moreno.
El itinerario correspondiente será como sigue.

PARQUE	11.30
11 DE SETIEMBRE	11.40
ALMAGRO	11.45
CABALLITO	11.50
FLORES	11.55
FLORESTA	12
LINIERS	12.10
R. MEJIA	12.15
MORON	12.30
ITUZAINGO	12.45
MERLO	12.55
MORENO	1.05

Parque, Febrero 17 1882.—*El Gerente.* f18v26

Antonio J. Moreira
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Febrero de 1882
Su esposa Micaela Alvarez y sus hijos Antonio y María Moreyra y Dr. Teodoro Alvarez, hermano político y demás deudos invitan á sus relaciones á conducir los restos mortales hoy á las 4 1/2 de la tarde.
Casa mortuoria, Cuyo núm. 441.
Unica invitacion. f18-1p

Claudia Villanueva de Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Febrero de 1882
Sus hijas Carlota R. de Vivar y Ventura R. de Suarez, nietos, sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar el Juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de Nuestro S. P. San Francisco; favor que recordarán con gratitud.
Unica invitacion.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. f18v23

Benito Fedin
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Enero de 1881
Su esposa Manuela Fresco, sus hijos y deudos, invitan á todas las personas de sus relaciones á asistir al funeral de dicho finado en la Iglesia de Balvanera el dia 18 de Febrero de 1882; favor que les serán eternamente agradecido. f10v18

Doña Saturnina M. de Sosa
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Febrero de 1882
Sus hijas, hijo, hijos políticos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion y amistad se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el Sábado 18 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de nuestro S. P. San Francisco. Favor que recordarán con gratitud. Los S.S. sacerdotes, que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. Unica invitacion. f15 v18

POMOS
DE GOSNELL

Son los preferidos entre los demás por su calidad especial tanto en los tubos por ser de puro estaño llenos de aguas destiladas con esencias de las mas finas, y por que no manchan los vestidos de colores mas delicados que se rocian con ellos, ni dañan la vista.
Se venden en los principales establecimientos.
Depósito por mayor y menor
Sombrerería Christy
39—CALLE DEL PERU—39
f13v19

FELIX P. SAGASTUME
ESCRIBANO PUBLICO
Ofrece sus servicios profesionales en su nuevo domicilio, calle Alsina núm. 95 (altos). f5 v18

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—[illegible]—125
Esquina Cangallo

JULIAN S. ARANDA
Ha trasladado su Escribanía á la calle Victoria núm. 31, Pasaje Rosamuz núm. 8 (bajos). f7v21

PERSIANAS
Con cadena, á cintas. 187 Maipú 187 entre Cuyo y Corrientes. e3 v21f

Exposicion Continental
Se avisa á los expositores de máquinas, que cualquiera dificultad que tuviesen se dirijan á la Secretaría, Rivadavia 365, para su resolucion.—*La Comision.* f18v18

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO
[illegible] f18vjam

MANTECA FRESCA
A 5 pesos libra
[illegible] f17v20

Pianos de Chickering
[illegible]

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD-AMERICANA DE 1882

Por el presente se invita á todos los señores expositores de labores mujeriles de esta Capital que aun no hubiesen entregado sus objetos, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 18 del corriente á las 2 de la tarde en la Casa de Huérfanas de la Merced, calle Reconquista 137, para saber cual es la forma y tamaño de las vidrieras que han de contener los objetos que se expongan y arreglar la construccion de aquellas para los que no teniendolas las necesitasen. f10v17

FERRO-CARRIL DEL OESTE
PEONES

Se necesitan para las obras de prolongacion al Pergamino.
Se pagará de 30 á 34 ps m|c diarios.
Pueden presentarse á la Oficina de Ingenieros (Estacion Parque) todos los dias hábiles á las 3 de la tarde.—Febrero 15 de 1882. *El Secretario.* f10v24

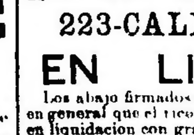

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones. Dentaduras. 89 Maipú 89, altos. perm

MUEBLERIA DE PARIS
223-CALLE ALSINA-227
EN LIQUIDACION

Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general que el rico surtido de muebles franceses está en liquidacion con gran rebaja en los precios.—Buenos Aires, Febrero de 1882. *Grivel hnos.* f7v25

POMOS! POMOS! POMOS!
Marca Cranwell
VENTAS AL POR MAYOR
APRECIOS DE REMATE
CASA DE REMATE DE R. Y J. AMORETTI
64-PERU-64
f12v19

LA ANTIGUA
FARMACIA INGLESA
DE L. L. JONES
Se ha mudado del núm. 60 calle Florida al núm. 67 en la misma calle. f4v20

PONCHE DE LECHE
HECHO CON ROM
LEGITIMO DE JAMAICA
En el verano es la bebida mas
REFRESCANTE
FORTIFICANTE
VIVIFICANTE

Es el gustoso y verdadero "Elixir Vital" y mientras sirve como refresco, vale mas que galones de Aceite de Bacalo ó de cualquier nostrum artificial reputado reforzador.
Tomás Sheil—Calle Piedad 126
f14v28

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Vallosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, Purificador de la Sangre, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."
Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.
"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."
"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsese Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."
Pídaselas á su Boticario ó Médico.
"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."
"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

CASA INTRODUCTORA
DE JOYERIA
Y TALLER DE FABRICACION
DE J. L. H. ARTIGUE

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela que en prevision de la exposicion, acabo de recibir un grande surtido de alhajas, relojes, brillantes, piedras preciosas y platería. Como siempre la casa vende á precios módicos y sin competencia, ademas se encarga de hacer toda clase de alhajas al gusto de los interesados. f17 v17 m.

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
FIESTAS DE CARNAVAL

Los boletos de ida y vuelta que se tomen el Sábado 18 del corriente ó cualquiera de los tres dias siguientes, servirán para regresar hasta el Miércoles 22 del mismo, (inclusive).—Buenos Aires, 10 de Febrero 1882.—Geo Cooper, Administrador. f17v10

AVISO MUNICIPAL
Oficina de Inspeccion General

Se previene á los propietarios de fincas situadas en la calle Rivadavia desde Callao hasta la Plaza 11 de Setiembre, que con fecha de ayer, la Corporacion municipal ha resuelto hacer obligatorio el blanqueo exterior de las mismas, ante de la apertura de la Exposicion Continental que deberá tener lugar el dia 1° de Marzo.
Los propietarios que no dieren cumplimiento á la precedente resolucion, incurrirán en la multa de quinientos pesos m|c.—Buenos Aires Febrero 8 de 1882.—El Inspector General. f9 v19.

BANCO HIPOTECARIO

En virtud de lo resuelto por el Directorio respecto de la fundacion de una oficina dependiente de este Banco en el Pueblo de Belgrano, queda aquella establecida en la calle de Pavon No. 29.
Las escrituras Hipotecarias sobre propiedades ubicadas en la Provincia, serán otorgadas por el escribano Quiroga, que tiene su despacho en la misma oficina de Belgrano.
Tanto en esta como en el Establecimiento principal, se recibirán indistintamente las solicitudes de préstamo bajo hipoteca de inmuebles situados en la Provincia.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—*J. M. de Puente,* Secretario. f14 v5 m

R. PIAGGIO
LINEA POSTAL ITALIANA
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1°
Capitan: FRANCISCO MERLANI
[illegible]

CARNAVAL 1882
POMITOS
¡POMITOS! ¡UNICOS!
ANTIGUA MARCA
J. H. PIESSE
MARCA
CRANWELL
Reputados como los mejores
EN el CARNAVAL de 1881
Se vendieron 225,000 docenas

Estos pomitos han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del extranjero, pues tienen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, exquisita fragancia: costo moderado y que son especialmente adaptables para el uso del carnaval; sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes; lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.
Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.
Aguacendas con pomos y depósito de goma de género impermeable.
Surtido completo en bombitas de goma.
Estos artículos introducidos expresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la
CASA INTRODUCTORA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—Calle Rivadavia—44
En los registros al por mayor y los principales establecimientos e6v31f

ALMANAQUE
DE LA ILUSTRACION
PARA EL AÑO 1882

Un magnífico album con numerosos y lujosos grabados encuadernado en vistosa tapa cromolitografiada.
Acaban de llegar nuevos ejemplares de este espléndido Almanaque y se hallan en venta en la Librería de los abajo firmados al precio de
20 PESOS M|C. UNO
Los nombres de célebres escritores, como son Alarcon, Menendez Pelayo y otros que escriben esta miscelánea son la mejor garantía del mérito de la misma.
NOTA—A los sub-agentes, libreros y vendedores de libros, comprando por docena, se les concede la rebaja de costumbre.—*L. Jacobsen y Ca.*—Librería Europea, 242-Florida-244.—Buenos Aires, 1882 f16v25

EL ALBUM DE SALON

Habiendo quedado disponibles unas pocas colecciones completas del año 1881 de las publicaciones madrileñas
LA MODA ELEGANTE
Así como de
La Ilustracion Española y Americana
que tan extraordinaria aceptacion tienen actualmente en esta República, los abajo firmados las ofrecen á un precio notablemente reducido, á saber
$ m|c 200 por una coleccion de un año
" " 100 " " " " seis meses.
formando cada coleccion un magnífico tomo, que una vez encuadernado (trabajo del que se encargan, cobrando 40 ps por cada encuadernacion), representará un magnífico libro útil y elegante, lleno de un abundante material literario y artístico, interesante para todas las edades espléndido y económico ALBUM DE SALON. *L. Jacobsen y Ca.* Agentes Generales.—Librería Europea 242-Florida-244.—Buenos Aires, 1882 f16v25

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autógrafias, carruages, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases. Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 CALLE PIEDAD 140
H. D. WOODWELL
perm

LA MODA ELEGANTE
Y la Ilustracion Española
Y AMERICANA
SUSCRICION PARA 1882

Agente principal en la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 308. Buenos Aires.
Precio por año á cualquiera de los dos periódicos 300 ps. m|c. En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana; á la Ilustracion Gallega y Asturiana, y á toda clase de periódicos españoles ilustrados, científicos y literarios. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias á precios módicos.
308—BUEN ORDEN—308 e13 p

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

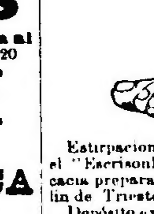

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de sumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.
REGISTERED TRADE MARK
Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA **9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11.** p.

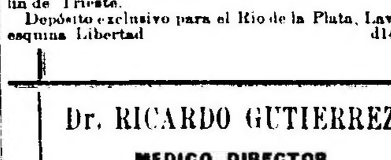

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Escrisonlon" novísimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zalin de Trieste.
Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad d14 v28f

Dr. RICARDO GUTIERREZ
MEDICO DIRECTOR
DEL HOSPITAL DE NIÑOS
Ha abierto nuevamente su CONSULTORIO en su casa calle Libertad 478.
Recibe todos los dias de trabajo, de 12 á 1. e18v18f

SASTRERIA Y ROPERIA
DE LA TIJERA DE ORO
CALLE BELGRANO NUMS. 468 Y 470
Frente á la Iglesia de Monserrat

Gran surtido de ropa hecha para la Estacion á precios sin competencia.

Trajes completos para hombre, casimir de pura lana	ps.	300
Pantalones, casimir muy fino		70 y 80
Chalecos id id		40 y 50
Jaquets estrangeros de rico casimir y á la ultima moda		100
Trajes completos para niños de rico casimir y á ultima moda		200
Id mas chicos		70 y 100
Id de última novedad y dos faces		150 y 200
Camisas blancas		20

Se hacen trajes á la medida de riquísimos casimires, de levita, jaquet ó saco, con toda perfeccion y á precios extraordinariamente baratos. f16v19

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor Diana	para Rosario y escalas	
" MARTES	" Tridente	" "	
" MIERCOLES	" Diana	" S. Sta. Fé y escl-	
" JUEVES	" Tridente	" Rosario y escalas	
" SABADOS	" Tridente	" "	

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 35—Piedad—35. a2-p

GUANTES
BLANCOS
DE CABRITILLA

2 botones	$ 20	el par	
3 "	" 25	" "	
6 "	" 30	" "	

MERCERIA
SAN MIGUEL
376-PIEDAD-376
f15v19

1882
LA MODA ELEGANTE
La Ilustracion Española y Americana
1882

Los abajo firmados, únicos Agentes Generales en la República Argentina nombrados por los editores de estas afamadas publicaciones madrileñas, se complacen en prevenir á los suscritores que acaban de llegar y están distribuyéndose las primeras entregas del año 1882.
Invitan asi mismo á la suscricion á todos los interesados que haya en esta Capital y campaña, ó residentes en las Provincias del Interior, rogándoles se sirvan favorecerlos sin pérdida de tiempo con sus pedidos directamente ó por intermedio de sus Sub-Agentes.
Valor de la suscricion anual á una ú otra de estas publicaciones:
$ 12—En la ciudad de Buenos Aires.
" 14—Inclusive gastos de expedicion y franqueo hasta todo punto fuera de la Capital.—*L. Jacobsen y Ca.* Agentes Generales.—Librería Europea, 242-Florida-244.—Buenos Aires, 1882. f16v25

FERRO-CARRIL
DEL OESTE

Por disposicion superior se avisa al público que mientras permanezca abierta la Exposicion Continental, todos los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren especial del pasagero de Parque á Mercedes.
El itinerario correspondiente será como sigue:

PARQUE	10.45 P. M.
ONCE	11
FLORES	11.10
RAMOS MEJIA	11.25
MORON	11.40
MERLO	12
MORENO	12.10
RODRIGUEZ	12.35
LUJAN	1
OLIVERA	1.30
MERCEDES	1.50

Parque, Febrero 8 1882.—*El Gerente.*

LA MODA ELEGANTE
LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Se les previene que todo pedido relativo al año 1882 á de ser atendido [illegible] Agentes Generales por dichas periódicos, [illegible]
Agencia General L. Jacobsen y Ca. Buenos Aires, Librería Europea 242 calle Florida 244. e31 v18f

VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
SALDRA EL JUEVES 23
DEL CORRIENTE
A LAS 8 A. M.
ADMITE CARGA Y PASAGEROS
Por mas informes al Agente General: A. Marzana, 74—PIEDAD—74. f18v23

Casa Introductora
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE
Instrumentos de matematicas
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES
Vidrios y espejos, grabados
FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIAS
Y PINTURAS
ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO
Gran taller de pintores
empapeladores, doradores, vidrieros etc.
La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado, etc. á **precios módicos** a28v31 jlio

EL GLOBO

DEPOSITO BUEN ORDEN NUM. 107 1/2

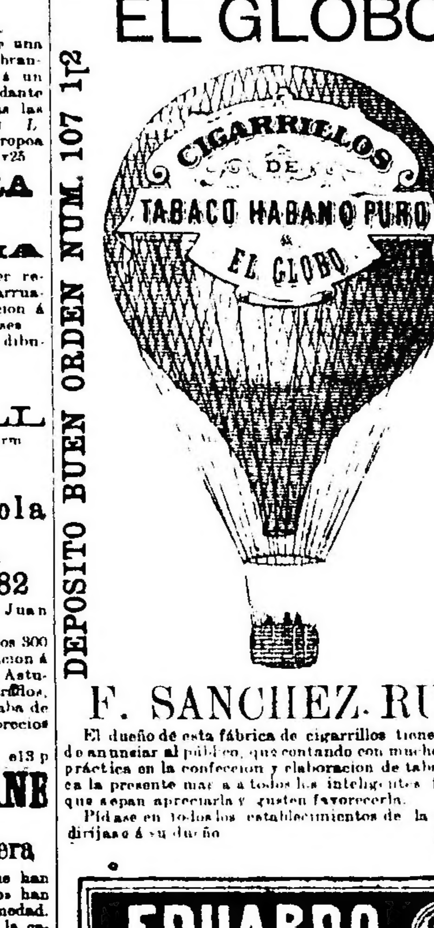

DEPOSITO BUEN ORDEN NUM. 107 1/2

F. SANCHEZ RUIZ

El dueño de esta fábrica de cigarrillos tiene el placer de anunciar al público, que contando con muchos años de práctica en la confeccion y elaboracion de tabacos, dedica la presente marca á todos los inteligentes fumadores que sepan apreciarla y gusten favorecerla.
Pídase en todos los establecimientos de la campaña; dirijase á su dueño f14v14m

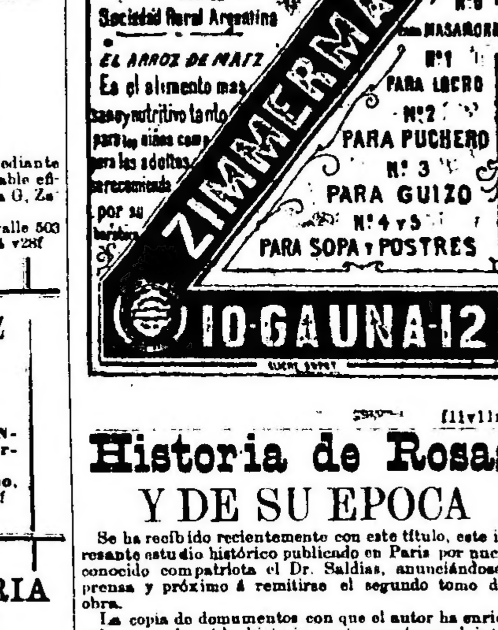

f11v11m

Historia de Rosas
Y DE SU EPOCA

Se ha recibido recientemente con este título, este interesante estudio histórico publicado en Paris por nuestro conocido compatriota el Dr. Saldias, anunciándose en prensa y próximo á remitirse el segundo tomo de la obra.
La copia de documentos con que el autor ha enriquecido en su obra á la historia contemporánea, el interés que despertará siempre el estudio de aquella época memorable, y sobre todo, la obra de laboriosidad, sano criterio y exelente estilo que ha ejecutado el Dr. Saldias en su publicacion, hace de ella una de las mas útiles, instructivas y amenas que se haya publicado.
En venta en todas las principales librerías de Buenos Aires.—Precio ps 50 el volúmen e31 v21f

Camiseria Nacional
FABRICA
POR MAYOR Y MENOR
DE ELIAS MARTINEZ
CALLE 25 DE MAYO N. 25

Aquí se encuentra la elegante camisa adornada con cordon en la pechera, confeccion de toda clase de ropa blanca.
Este establecimiento proporciona una ventaja notable á sus clientes y consiste en la venta de camisas cortadas y hechas las vistas que es lo mas delicado, pudiendo así los que tengan familia hacerlas armar, obteniendo una rebaja notable con este procedimiento.
Se atiende todo pedido á domicilio en esta ciudad, y lo mismo á cualquier punto de esta República.
25 DE MAYO NUM. 25
f12v28

OLEO MAGICO
de Renne

—Cúra—
DOLOR DE GARGANTA,
NEURALGIA,
REUMATISMO,
Dolores en todas partes del cuerpo,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE CABEZA,
CALAMBRES,
CÓLICO,
DIARRÉA.

El Oleo Magico de Renne no es un oleo pegajoso y sucio, sino un medicamento saboroso, limpio y agradable; y asímismo, maravilloso para curar toda clase de dolor del cuerpo.
PRUEBASELO!
Si no encuentran en casa de los Boticarios ó Tenderos, mandense buscarlos,
L. W. WARNER & CO.,
PROPIETARIOS,
NEW YORK, E. U. A.

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER y Ca.
335—Mendoza—335
BOCA

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm. 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de cerral, fierro galvanizado; sal de roca; antisarnico del Dr. Hall.
Participamos al comercio y á los estancieros, habes establecido un corralon de madera, alambre etc., en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.
La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas [illegible]
[illegible]

V. CASARES é HIJOS

pom

ALMACEN DE SEMILLAS
Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE de ARTES-182

Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del país ó Bonaerenses y estrangera de 1er. clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cebollas de flores.
Herramientas especiales para jardines y quintas, se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y al gusto del interesado adornos de salones para bailes y tertulias etc etc.
Angel Peluffo—182—Artes—182
d31v19e3

ROWLANDS'

EL ACEITE DE MACASAR preserva fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores destruye las Costras y las Tiñas** y desde 80 años ha, se usa por los **Papas** y todos los **Soveranos** de Europa.
Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y **NO** de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la tez y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sol ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos**, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y dá á la boca un perfume agradable.

PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de **ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres** que se hallan en todas las Perfumerias

Exposicion Continental

La Comision Directiva ha dispuesto que para el dia 20 del corriente, los encargados de obras de Seccion deberán entregar completamente terminadas las obras á su cargo, pues desde el dia subsiguiente se procederá á catalogar, distribuir y clasificar lo que á aquellos corresponda, -prohibiéndose con este motivo la entrada á toda persona que no sea expositora ó que en su lugar la represente competentemente autorizado.
Así mismo se recomienda á los expositores que no hayan recibido boleto de admision, pasen por esta Secretaría del Club Industrial á fin de munirse de una tarjeta que les facilite la entrada al Palacio.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882. *La Comision* f10v18

ARTICULOS ESPECIALES
DE
VIOLET
Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis
PARIS
Jabon REAL de THRIDACE
Recomendado por las celebridades medicinales
JABON VELOUTINE
Perfumería especial al CHAMPAKA
Real perfume
Perfumería especial al Heno cortado (Foin coupe)
Agua y aceite de quina.
Agua de Portugal
Locion vegetal á la rosa y á la violeta.
EXIGIR LA MARCA DE FABRICA
A LA REINE DES ABEILLES
VIOLET
Paris, 225 rue Saint-Denis
p. 1

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematará en esta oficina á la una p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Bahía Blanca, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 ps. m|c. la hectárea.
LOTES:

Núm.			
1	compuesto de 1000 hectáreas		
2	" " 907 hectareas 83 ar's	7 cs.	
3	" " 1000		
4	" " 1000		
5	" " 1300	58 ar s. 15 c.	
6	" " 1245	73 ar's.	

Sus linderos son Océano Atlántico, Linares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882. *Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir á esta oficina.

CUIDADO CON
LAS FALSIFICACIONES.

PARA EL PAÑUELO,
EL TOCADOR Y EL BAÑO

RENOVACION DE MARCAS
Marcas para ganados
SISTEMA DEL DR. PAQUELIN
DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.

La marca se calienta **por sí misma** sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja **durante 3 horas se guidas sin enfriarse,** aunque se marquen 000 animales seguidos.

La marca no es de fierro, sinó de un metal especial, **No hace plancha.**

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo lluvioso.

Con esta marca se gasta **UN PESO M|C** por hora de trabajo.

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.
Se puede ver funcionar todos los dias en el—
BAZAR DU MENAGE
156-PIEDAD-160
e13v17f

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
OCTAVA FERIA GENERAL DE GANADOS
Y DEMAS PRODUCTOS
EN ESTADO NATURAL
O ELABORADOS
PARA LOS DIAS
1, 2 y 3 del proximo Marzo
EN CHASCOMUS

El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Gran Feria que para dicho dias se prepara.
Los que deseen conocer pormenores respecto de su organizacion y realizacion, pueden ocurrir á la Secretaría en esta ciudad calle Mitre núm. 20, donde se les informará.
Se hace presente que la Empresa del gran Ferro-Carril del Sud [illegible]

CORRALON INGLES
JUAN E. TURNER Y COMP.
335-Calle Mendoza-335
BOCA
e6v21

Exposicion Continental
A los visitantes estrangeros
HOTEL DEL SUD
DE JOSE FONT
CALLE DE MORENO 196
BUENOS AIRES

VINOS GENEROSOS	ESPLENDIDA COMIDA
Y CONSERVAS	DE 9 A 12
DE todas CLASES	DE LA MAÑANA
Comidas para afuera	*Y de 4 á 7 de la tarde*

Espaciosas y muy ventiladas habitaciones para una, dos ó mas personas.
Se reciben pensionistas, precios módicos.
f1v20

Sucursal del Seminario Inglés
EN EL GRAN EDIFICIO
CONOCIDO CON EL NOMBRE DE
"Colegio del Caballito"
El 1° de Febrero empezarán á funcionar las clases
PERSONAL DOCENTE
Adolfo L. Negrotto, DIRECTOR

Idioma Nacional	Sr. D.	C. A. Andrey
Literatura	" "	J. Pascali
Francés	" "	J. Marty
Latin y Griego	" "	C. A. Andrey
Historia	Sres. D.	V. Bollea y D. Silvano Daguerre
Matemáticas	" "	J. Pascali y D. J. Marti
Inglés	Sr. D.	Ricardo White
Geografía	Sres. D.	J. Pascali y D. J. Bollea
Calculo Mercantil	Sr. D.	Jorge Seris
Teneduría de Libros	" "	Jorge Seris
Dibujo Lineal	" "	Jorge Seris
Clase superior	" "	Manuel Fernandez
" elemental	" "	Domingo Colillas
" infantil	" "	Félix Salaberry
Música	" "	Luis Bernasconi

f5v21

FIJARSE
En esta marca
Y ESTA ETIQUETA
DEL

A 5 PESOS POR BOTELLA
A 48 pesos por docena
Evitar las falsificaciones de otras aguas que destruyen los metales. e18v18f

CARNAVAL
DE 1882
¡POMITOS DE GOMA!
PRIVILEGIADOS
POR EL
Superior Gobierno Nacional
SE RECOMIENDAN
POR SU DURACION
POR SU LARGO ALCANCE
PORQUE NO ESTROPEAN las MANOS
DEPOSITO CENTRAL
EN CASA DE
LAGOS Y SAHORES
27-PERU-27
f7v18

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78
Por el mismo
DE 4 A 5000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
EN DOS MAJADAS
En la estancia Viamonte
DE LOS SRES. BROWN HNOS.
Partido de San Vicente

El Sábado 4 de marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de Sres. Brown Hnos.
4 á 5000 ovejas mestizas finas en dos majadas cada una con una sola señal.
Los animales son de muy buena clase y están en magnífico estado para llevarlos á cualquier distancia.
Los interesados que quieran ver las majadas antes del remate, pueden dirigirse á la misma estancia Viamonte.
El remate se efectuará en el puesto del Sauce, y la entrega se hará inmediatamente despues de la venta, pudiendo dejar las ovejas por algunos dias.
Mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. f 15

Por el mismo
De una espléndida fraccion
DE CAMPO
DE PRIMERA CALIDAD
E inmejorable para sementera
733 CUADRAS CUADRADAS
DIVIDIDAS EN DOS LOTES
EN EL PARTIDO
Exaltacion de la Cruz
á inmediato al pueblo Capilla del Señor
BASE DE VENTA $ 1500 CUADRA
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
Una de las mejores fracciones de campo al Norte y distante 15 leguas únicamente de la Capital.
La calidad del campo es de lo mejor que existe en cuanto á la clase de pastos, pues es de lo mas apropiado no solo para ovejas, cabañas, invernadas, etc., sino para sementeras de toda clase de grano, pues la proximidad á los dos puntos de embarque tan son Zárate y Campana, los gastos de transporte son infinitamente mas reducidos que de cualquier otro punto de la Provincia.
Se sabe ademas que el Gobierno Nacional tiene la idea de prolongar el ferro-carril á Campana, por medio de un Ramal hasta Zárate, que aumentaria naturalmente el valor de este campo.
Tanto este partido como los colindantes son por la calidad de sus tierras y pastos, los mas preferidos por la colonia irlandesa que como se sabe es la q' ha sabido darle el verdadero valor á nuestra tierra, destinándolos para la cria del ganado lanar, que les ha dado tan brillantes resultados y como dicen ellos muy bien que han campos como por 200,000 pesos legua y baratos por millon y medio y dos millones de pesos la legua.
[illegible]

CORRALON INGLES
[illegible]

NOTA—Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden ocurrir á nuestra casa por una órden. f10

Por el mismo
POR 75000 FUERTES
DE BASE
TODAS LAS PROPIEDADES
Que pertenecieron al finado
SR. D. ENRIQUE A. GREEN
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Y HOY PROPIEDAD
De una fuerte casa inglesa
EN LIQUIDACION
PARADISE GROVE
Con todas sus adyacencias, etc.
Y 8 CUADRAS DE QUINTA
MONTE, CHACRA, ETC.
Tres cottages que producen 3,650 ps. al mes Y mas de 80 cuadras de terrenos alambrados que producen 2100 ps. mensuales En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 18 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, tomando de base la suma de **setenta y cinco mil pesos fuertes**, curso legal, dinero de contado y por órden terminante de una casa inglesa en liquidacion:
Una de las mas señoriles propiedades que pueda encontrarse en la República y tan inmediata á la Capital.
Las propiedades todas, y que se venderán en un solo lote, se componen de la manera siguiente:
Paradise Grove ó sea la quinta grande, con su parra, gran baño, cochera, caballeriza, invernáculos, casa para el quintero, quinta, frutal, vegetal y adorno, alfalfares en todo su terreno compuesto de 8 cuadras cuad. bajo alambrado y cerco vivo.
1a. Cottage—Manzana P alquilada á razon de 1200 ps mensuales por todo el año.
2a. Cottage—Manzana O á razon de 800 ps mensuales con contrata hasta el año 1884—Oct 1°.
3a. Cottage—Manzana N con parte de otros terrenos sembrados de alfalfa. Está arrendado hasta el 1° de Marzo de 1884; los dos primeros años 15,000 ps y los dos restantes 18,000 ps anuales.
Un potrero de 6 cuadras cuad. con frente á la calle principal y por medio con Paradise Grove produce 400 ps. mensuales.
Otro potrero de 20 cuadras cuad. á pocas varas de la Estacion de Lomas, produce 1600 ps mensuales.
Varios otros lotes sueltos están arrendados y producen 660 ps mensuales.
Como se vé, una parte de estas propiedades produce con contrata garantida la suma de 5440 ps mensuales, sin contar la quinta grande y la chacra que por lo menos pueden producir 5000 ps no poniendole absolutamente nada á los lotes aislados sobre la via férrea cerca de la estacion, y que pueden realizarce á muy buenos precios en cualquier momento.
Llamamos la atencion de las personas de buen gusto y dinero sobre estas valiosisimas propiedades, que han costado á su primitivo dueño mas de tres veces el precio fijado por la base.
En caso que no hubiere interesados en un solo lote se podrán ofrecer las propiedades aisladamente, á cuyo caso pondriamos de manifiesto en el acto del remate el número fijado á cada una de ellas.
Los interesados podrán pasar por nuestra casa Alsina 78, por mas datos, ver los planos generales de las propiedades y en demanda de órdenes para visitar las mismas. f9

Por el mismo
ACABAN DE LLEGAR
Unos pocos animales
VACUNOS
RAZA DURHAM
ELEJIDOS PERSONALMENTE
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Y PUEDEN VERSE DESDE HOY
En nuestra casa Alsina 78

En el vapor "Guadiana" de la Mala Real Inglesa acabamos de recibir un selecto lote de animales raza Durham que han sido elegidos por el inteligente Sr. Maclennan en Inglaterra.
La fama adquirida por este señor nos evita toda recomendacion y prueba de ello, son los animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural algunos de los cuales obtuvieron premios y fueron adquiridos despues por nuestros primeros criadores como los señores Narciso Vivot, Leonardo Pereyra, Cárlos Casares y otros.
Este lote que ofrecemos ahora en venta es superior á todo lo que ha venido hasta ahora al pais y rogamos á los señores criadores pasen á inspeccionar los animales que se componen de
Tres toros, tres vacas y una ternera f1v17

Por el mismo
DE UNA VALIOSA
AREA DE CAMPO
A siete leguas de DOLORES
DOS LEGUAS CUADRADAS
Lindando con los
"MONTES DEL TORDILLO"
EN FRACCIONES
DE UN CUARTO DE LEGUA
O EN UN SOLO LOTE
Base para la venta 350,000 $
En nuestra casa Alsina 78

El JUEVES 2 DE MARZO á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
El campo arriba mencionado compuesto de dos leguas cuadradas mas ó menos, ubicado en el Partido de Dolores, distante 7 leguas de la ciudad del mismo nombre, lindando con los valiosos Montes del Tordillo. Baldomero Diaz, Santiago Bello, Juan Lopez, Escribano y Simona Palomeque, está marcado en el Registro Gráfico de la Provincia, con el nombre de Juan A. Diaz.
Es campo de Superior calidad para ovejas, por las buenas cañadas que tiene, así que en verano nunca faltan abundantes pastos.
El campo para mayor facilidad de los interesados se ha dividido en cuatro fracciones de media legua mas ó menos, pero podria venderse en uno ó dos lotes de una legua cada uno y será entregado amojonado en las dos primeras casas, pues la mensura hace muy poco que fué hecha.
En cuanto á la base q' son 350,000 ps, nada tenemos que decir, este campo á las puertas de la capital vale el doble y una vez practicada la nivelacion de la parte Sud de la Provincia, valdrá 20 ojo mas.
Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario, por valor de $ 18 000, de los cuales hay amortizados 2000 $ y con los cuales podria seguir el comprador si le conviene.
El actual propietario vende este campo por no poder atender dos Establecimientos, queriendo dedicarle toda su atencion á otro de mas afuera.
Las personas que quieran ver el campo pueden dirijirse al señor don Victor Dardegnac (Hotel del Sud en Dolores) ó á don Angel Escudero en el Puesto de B. Sosa, en el campo de Baldomero Diaz, lindero con este.
Por planos ó mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. f11

Por el mismo
PARTIDO DE LINCOLN
El Miércoles 8 de Marzo 1882
A LAS 3 DE LA TARDE
8000 HECTAREAS
Ó SEAN 3 LEGUAS CUADRADAS
Campos sin igual en la Seccion XVIII
¡¡¡8 años para el pago sin interés!!!
Base de venta 40 $ la hectárea
CAMPO de INMENSO PORVENIR
SITUACION INMEJORABLE
En nuestra casa Alsina 78

De tantos campos que se han ofrecido y se ofrecen todos los dias en venta, pocos pueden ponerse en parangon con este lote y especialmente con los que acaban de venderse en la Seccion 10 á razon de 101 ps. la hectárea, ó sean 271,000 ps. legua cuadrada.
El campo que ofrecemos en venta está mensurado y amojonado por el Sr. D. Angel Silva, y sus pastos son abundantes y riquísimos, componiéndose en gran parte de gramilla, trebol, alfilerillo, cebadilla, cola de zorro, etc., garantiendo que no hay medanos en toda la fraccion.
Está á igual distancia de Buenos Aires que los campos del Venado Tuerto que se venden hoy de 300 á 400,000 ps. legua.
Pocas veces se venden campos en iguales condiciones, y se vende únicamente por ausentarse uno de los sócios para Europa, máxime que hay quien lo arriendo hoy en 12,000 ps. (doce mil) la legua.
Para demostrar lo ínfimo de la base que se ha fijado para la venta, queremos recordar algunas ventas, efectuadas en estos últimos tiempos, algunas de ellas en estos dias.
Al señor Cadmus en la Seccion XVII por 130,000 ps. legua, comprada para una compañía belga que está ya mandando los materiales para alambrar el campo.
Las 19 leguas vendidas por el Dr. D. Marcelino Ugarte al nuevo Banco Inglés á razon de 160,000 ps. al contado la legua, y se poblarán á no dudarlo en poco tiempo.
Esta fraccion que anchada queda á muy poca distancia de nuestro lote.
Los campos que acaban de venderse en la seccion 10 y cuyo término medio dá mas de 245,000 ps por legua, campos infinitamente inferiores, y para que no se crea que es charla nuestra los vendedores dan al comprador, por medio de un documento, un plazo de seis meses para que puedan cerciorarse de la verdad de lo que decimos y de que si no son mejores estas tres leguas que cualquier fraccion igual de las 55 leguas de esa seccion 10, se anulará la venta y se devolverá el dinero pagado.
Muchísimos son los pobladores que hay por aquellos parages, cerca de allí la fraccion marcada en el plano con Pirondo y Escalante está poblada por dos vascos, á quienes se lo vendieron aquellos.
Sabido es que Lincoln es el partido que se ha poblado mas rápidamente, y lo prueban los grandes establecimientos de los señores Duggan, Ostendorp, Samson, Ricketts, Sanford, Brown, Carabassa, Lopez, Martinez de Hoz y muchos otros vecinos pobladores, no especuladores, y que no venderian sus campos por ningun precio.
La seccion 17 que hace tan poco que fué vendida por el Gobierno de la Provincia, está llena de nuevas estancias como las de los señores Romero, Allan, Wilson, Cabral y otros.
En cuanto á pronta comunicacion con los grandes centros, tenemos varias líneas de ferro-carriles que no son proyectos, sino que están ya, puede decirse, en via de construccion, y antes de dos años tendremos el ferro-carril Trasandino, que pasará cerca de este campo, y el otro que irá á Tranquelauquen.
Pocos son los campos que le quedan para vender al Gobierno de la Provincia, y pueden estar seguros los compradores que todos ellos se venderán en las mismas condiciones que los de la seccion 10 y del campo vendido el corriente en el partido Nueve de Julio [illegible] 70,000 ps legua y fué vendido en [illegible] señor Uzana.
Queremos hacer presente tambien que la gran área vendida por el señor don José G. Lezama al señor don Eduardo Casey, queda diez leguas mas afuera, que está ofrecido en venta.
Con todos estos datos y las garantías de los vendedores respecto á la bondad del campo, este vale á no dudarlo [illegible]
[illegible]

A 14 LEGUAS DE JUAREZ
PASTOS MEZCLADOS
Base de venta $ 170,000 m|c
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viernes 3 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, con la base arriba fijada, una cuarta parte dinero de contado, y el resto por iguales partes á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés.
Una área de campo compuesta de dos leguas cuadradas de abundantes pastos, y cuyos linderos son los señores Emilio J. Perez, Juan P. Caurat, Puerto de la Cal y J. A. Lezama.
Uno de los mejores elogios que podemos hacer de estos campos es que el Gobierno de la Provincia vendió el 1° de Febrero en este mismo partido á razon de 300,000 pesos legua, y en el de Juarez por mas de un millon de pesos legua hace apenas un mes.
El dueño de este campo al ponerle la base de 170,000 ps. legua, ha tenido en vista atraer al mayor número de los pequeños capitalistas para que ellos puedan comprar áreas menores, relativamente á las que hoy se están vendiendo y que ellos determinen en el acto del remate cual es el valor de esta fraccion.
Este campo está perfectamente situado y dista únicamente 14 leguas de Juarez.
Títulos perfectos.
El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
400 CUADRAS CUADRADAS
EN EL PUEBLO DE RAUCH
A 8 leguas del Pueblo de Las Flores
BASE DE VENTA 100 $ LA CUADRA
En nuestra casa Alsina N. 78

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado:
De una fraccion de campo compuesta de 400 cuadras cuadradas propia para sementeras ó una majada de ovejas.
Este campo dista 8 leguas del pueblo de Las Flores y linda por el N. O. con don Ezequiel Sallago, N. E. Marcelino Silva, S. E. Sabino Martinez, S. O. Pedro Salaberry.
La base fijada para la venta es ínfima: 100 ps la cuadra cuadrada, pudiendo calcularse que este campito daria en arrendamiento 6 á 8000 ps. anuales.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo
GRAN REMATE
De hacienda vacuna criada
En un establecimiento situado
EN EL CENTRO DEL NORTE
De la Provincia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1500 cabezas, entrando un 40 por ciento de novillos.
Hacienda criada, mucho vacage grande y toros mestizos.
Mas adelante fijaremos el dia de la venta y demás pormenores, para que puedan ir á revisar la hacienda. f9

Por el mismo
CAMPOS
EN RIO CUARTO
(Provincia de Córdoba)
A 14 LEGUAS DE VILLA CARLOTA
Y 18 al Sud Este de la ciudad
DE RIO CUARTO
Y FERRO-CARRIL ANDINO
BASE DE VENTA
$ 35.000 LEGUA
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 2 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
Una fraccion de campo, marcado en el plano de los terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba, al Sud del Rio Cuarto, con el núm 76. Série A compuesto de 4 leguas cuadradas.
Los campos del Rio Cuarto son reputados los mejores de aquella provincia y este lote dista de los campos de los Sres. Julio y Alejandro Roca que están sobre el mismo Rio 4° siete leguas escasas, de la Villa Carlota 14 y 18 de la ciudad del Rio 4°.
La base fijada para la venta son 35,000 ps legua que puede decirse es la tercera parte de su verdadero valor.
Los campos tienen asegurado ya su porvenir, pues el ferro carril á Rio 4° ya es un hecho; pues hace tiempo que llegó á aquel punto.
La riqueza de los campos de aquella zona están fuera de discusion y las haciendas que aun mandan para el consumo de esta capital, son una prueba irrecusable de aquella.
Títulos superiores.
Para ver el plano ó mas informes á nuestra casa Alsina 013

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
Hamburgueses flamantes
EN SU MAYOR PARTE DE NOGAL
MAGNIFICO JUEGO
PARA COMEDOR, ROBLE CIRÉ
Y DEMAS MENAGE
DE LA CASA HABITACION
DEL SEÑOR
D. CARLOS LUDERS
Calle Cangallo núm. 1131
Por ausentarse temporalmente á Europa

El Viérnes 24 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse la familia para Europa, todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 rico juego para sala de nogal tallado forrado en paño azul con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 3 sillonoitos y 6 sillas con sus banquitos para los pies, 1 precioso espejo grande de pared con jardinera todo de nogal, 1 piano perpendicular de Sprunk, 1 rica araña de bronce nickelada para 6 luces, 1 banco para piano, 1 mesa para centro de nogal tallado, 4 galerías nogal con cenefas de paño y cortinas blancas, 1 gran reloj regulador de pared, ricos grabados, adornos, etc. y alfombrado Bruselas.
ANTE SALA—1 sofá forro peluche, 2 almohadones, armario rinconero de nogal macizo, 1 mesa de centro óvala raiz de nogal, 1 mesa para juego id id, 4 sillas nogal y esterilla, 2 almohadones bronce, 2 brazos bronce para gas haciendo juego con la araña, cuadros, adornos, alfombrado tripe Bruselas, etc.
DORMITORIO Y CUARTO TOILETTE—juego para dormitorio de nogal compuesto de: 2 camas gemelas, 1 baldaquin con colgadura, 1 armario con espejo 3 mesitas de noche con piedra marmol, 1 cómoda tocador con piedra mármol y espejo, 1 lavatorio id id, 2 grandes armarios de nogal de 2 puertas haciendo juego con el juego de dormitorio, 1 bidet, 1 sofá cama nogal con colchon forro marroquin, 2 sillonoitos forro cretona, 2 brazos para gas de bronce, 1 juego para lavatorio porcelana, 1 cajon grande de nogal macizo para ropa de uso, percha alfombrado de tripe, etc.
COMEDOR—1 magnífico juego para comedor de roble ciré, compuesto de 1 aparador y 1 mesa para 18 cubiertos 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador casco roble tallado, 2 armarios rinconeros id id, 2 galerías roble con cortinados Gaubelins, 1 garnitura para chimenea, 1 reloj y 2 candelabros, 1 araña bronce 3 luces, ricos cristales, servicio para mesa de porcelana fina, id para almuerzo y postre, cuchillitos cabo marfil nuevos, artículos de electro plata y demás enseres para comedor, alfombrado tripe Bruselas etc.
OTRO DORMITORIO—1 camora jacarandá con colchones, 1 armario id con espejo, 1 lavatorio id piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche id piedra mármol, 1 percha de pie, 6 sillas de Viena etc.
OTRA PIEZA—1 aparador jacarandá, 1 sofá y 2 sillones aya y esterilla, cuadros, etc.
DESPENSA—1 máquina de planchar, 1 fiambrera, vinos finos de mesa, estantería, etc.
COCINA—1 rica cocina económica, 1 aparador de pino, 1 mesa id, rica batería completa para cocina, toda esmaltada y demás útiles de esta reparticion.
PATIOS—Faroles para gas, plantas de adorno en tinas, etc. f15

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
CALE CERRITO N. 44
Por ausentarse la familia
EL LUNES 27 DEL CORR'NTE
A LAS 12 EN PUNTO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego para sala reps azul con fundas compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Lary, 2 sillitas bellé forro seda, 1 mesa centro con p. mármol, 1 gran espejo sobre chimenea m. dorado, 1 rinconera jacdá, 1 galería con cortinas blancas, 1 costurero, cuadros al óleo, grabados, alfombrita, adornos, alfombrado tripe etc.
ANTE SALA—1 sofá, 2 sillones y 9 sillas forro reps sin fundas, 1 mesita caoba para juego, 1 espejo m. dorado, 1 carpeta de mesa, grabados, adornos, cortinitas, alfombrado tripe, etc.
DORMITORIO—1 camera jacdá con colchones y colgadura, 1 lavatorio id p. mármol y espejo, 1 cómoda tocador id id, 1 mesita de noche p. mármol, 1 juego para lavatorio, 1 percha de pié negra, alfombrado tripe, etc.
COMEDOR—1 aparador nogal con p. mármol, 1 mesa comedor id, 1 armario jacdá con espejo, 1 ropero id, 1 aparador de pino, 6 sillas de nogal, cristales, loza, cuadros, esterado, etc.
ANTE-COMEDOR—1 sofá, 1 mesa pino, 1 estufa con caño y útiles, 1 costurero mimbre, cuadros etc.
OTRA PIEZA—1 biblioteca nogal con cristales, 1 baño de lluvia, 1 catre con colchones, 1 mesita de pino, 1 canasto para ropa, 1 tocadorcito, sillas, etc.
COCINA—1 alacena pino, tinaja barro, baño de esponja, escalera, cajones, batería de cocina, etc, etc. f16

Massot Hnos.
DE UNA CASITA
Moderna y de poco precio
CALLE DE ANDES N. 178
Entre Cuyo y Corrientes
BASE DE VENTA 30.000 PS. M|C.
Produce 600 pesos mensuales
PERFECTAMENTE EDIFICADA
¡ATENCION!

El Domingo 5 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos por órden y cuenta de su propietario, esta magnífica casita situada en la calle de Andes núm. 178, entre Cuyo y Corrientes, con cuatro habitaciones, edificio moderno, altillo, cocina, algibe, pozo y demás oficinas, de ventanas, maderas duras, puerta de cedro, calle empedrada, vereda de piedra, techos y patios embaldosados, etc. etc.
Su terreno mide ocho metros 66 centímetros de frente al Este por 13 metros 85 centímetros de fondo al Oeste lindando la venta Ad-Corpus.
Esta casita siempre ha estado alquilada y actualmente produce 600 pesos mensuales; pues las casitas de poco precio, nunca permanecen desocupadas y mucho menos en ese lindo barrio.
La base de venta es la insignificante suma de treinta mil pesos m|c.
Los títulos son garantidos.
Por mas datos y ver las escrituras, ocurrir á la Escritorio calle de Bolivar núm. 24.

[illegible] f12

Por el mismo

DE LA GRAN
PROPIEDAD
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS NS. 184 Y 186
De órden de sus propietarios
TASACION 1.350,000 $
BASE PARA LA VENTA
750.000 $ M|C.

El Viérnes 3 de Marzo á las tres en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, y bajo la base de setecientos cincuenta mil pesos moneda corriente:

La importante y central propiedad que se designa, edificada en terreno de 17 varas de frente por 45 varas de fondo, en dos hermosas casas, cuyo detalle es el siguiente:

CASA BAJA—Escritorio, sala, ante sala y tres dormitorios espaciosos otra pieza mas, comedor que cuadra el patio, dos cocinas, cuarto para carbon, despensa y dos piezas de altos sueltos para el servicio.

CASA ALTA—Gran vestíbulo, escritorio, salon y ante sala, costurero, cuatro espaciosos dormitorios, comedor, un esplendido cuarto de baño con diferentes duchas y aparatos para baño caliente, 2 piezas en el entre piso y cinco en el último, cocina y ante cocina, dos letrinas etc.—En ambas dos casas construidas á todo costo, teniendo la casa alta una gran entrada para carruage y una esplendida escalera de caoba.

Las dos casas reditúan hoy cerca del 10 por ciento al año ó sean 6000 pesos m/c, estando alquiladas sumamente baratas; pues solo la casa alta habiendo hasta 4500 pesos mensuales.

El local no puede ser mas central.

Exigiremos al comprador el 5 olo sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. f14

Por el mismo
DE ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO
EN LA MISMA PROPIEDAD
De la importante propiedad
Calle Victoria 1136 á 1138
ESQUINA JUJUY 30 A 40
Formando una gran barraca
Con una hermosa casa habitacion
ALTA Y BAJA

El Domingo 5 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate por órden del Directorio del Banco Hipotecario, la importante propiedad que se designa, construida en terreno de 35 vs. de frente al Norte calle Victoria, por 75 de fondo á Jujuy.

El edificio sobre la calle Victoria comprende toda la Barraca con grandes galpones, prolongándose hasta llegar á las 55 varas por la calle Jujuy, donde está el gran patio y porton que dá entrada al tráfico de la barraca. En seguida hay una hermosa casa habitacion alta y baja con entrada independiente, compuesta de 12 piezas con galeria de cristal al costado que mira á la barraca, pisos de tabla, vestíbulo y zaguanes de mosaico inglés, cañeria para gas y aguas corrientes.—Gran salon al frente y un hermoso comedor que cuadra el patio con una cómoda escalera de peldaños de cedro. El gran patio está empedrado y el todo del edificio en perfecto estado de conservacion.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de ₣ 20,000 concedido sobre dicha propiedad á doña Margarita Sauza de Trejo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe ₣ 14,177 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además ₣ 2,233 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ₣ 16,410.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ₣ 6,823.

El remate se efectuará en la misma propiedad, y el comprador oblará en poder de los rematadores la cantidad de pfts. 1000 antes de firmar el boleto. f15

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Miércoles 1º de Marzo, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores, cuartel 1º sobre la calle Gauna formando esquina á la de Bella Vista, el cual tiene la figura de un polígono irregular con una superficie de 3 cuadras cuadradas mas 694 milésimos de otra. Linda por el Norte con D. Tomás y D. Miguel Duggan calle en medio, por el Noroeste calle en medio con D. Juan Nepomuceno Marquez, por el Sudoeste calle en medio con la testamentaria de Mendez y por el Sudeste con Ocantos y Mendez: el plano existe en Secretaria.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 7000 concedido sobre dicha propiedad á D. Daniel Lopez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 5542 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 6451.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 1358. f15

Por el mismo
De dos manzanas de terreno
En las calles del Parque
(HOY GENERAL LAVALLE)
Y TUCUMAN
una cuadra pasado la de Bermejo
Y próximas á la Plaza
11 de Setiembre—Fraccionadas en 48 lotes
Tasacion 668,122 pesos m|c.
Base de venta 2|3 partes $ 445,415 m|c.
De órden de su propietario
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 12 de Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado:

Los lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno que se indican, bajo las bases designadas á cada uno de ellos y que constan en los planos que se hacen espreso para distribuirse.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos tan inmediatos á la Plaza 11 de Setiembre en la que tiene lugar hoy la Gran Esposicion Continental y á la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste—Los títulos se encuentran en poder de los rematadores.

Exigiremos de los compradores el 25 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f17

Por el mismo
EN LA ESTACION BURZACO
Del Ferro-Carril del Sud
ESTABLECIMIENTO CONOCIDO
POR "EL VAPOR VIEJO"
A dos cuadras de la Estacion
De 162 animales vacunos tamberos
CON DOS TOROS DURHAM
DE LA CRIA DE TAPIALES

El Mártes 28 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, abrodeo de animales vacunos que estará á la vista y cuyo detalle es el siguiente:
90 lecheras mansas con y sin cria.
2 toros finos Durham, cria de Tapiales.
10 novillos de dos años.
58 terneros de 18 meses abajo mestizos.
2 bueyes.

Los compradores deben ir prevenidos á recibirse de la hacienda inmediatamente despues de efectuado el remate. f18

Bellini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
[illegible]
IMPORTANTE REMATE
DE EFECTOS DE LIBRERIA
[illegible]
EN LA LIBRERIA INGLESA
DEL SR. MACKERN
CALLE SAN MARTIN NUMERO 7
El Mártes 28 de Febrero
A LAS DOCE EN PUNTO
[illegible]
JUDICIAL
[illegible] el Pueblo de Navarro
[illegible]
EN LA MISMA PLAZA
[illegible]

¡¡EN CARHUE!!
Especial y único remate
DE RIQUISIMOS
Y magníficos campos de la Provincia
CON AGUADAS PERMANENTES
10 fortines con jagüeles, grandes valles, riquísimos pastos
3 LEGUAS
MAS O MENOS
¡¡EN EL GRAN CARHUE!!
El campo único que querian á todo costo reservar los indios
La deliciosa laguna de los Paraguayos en el campo—Lindando por el fondo con el gran Lago de Epecuen
A SOLO VEINTE LEGUAS
DE BAHIA BLANCA
CON CAMINO CARRETERO
Campamento del Sr. Gral. Levalle
VENTA LIBERAL
A PLAZOS
PREVIA VISTA DEL CAMPO
¡Base de venta 210,000 ps. legua!
No hay comparacion posible con los vendidos por la Provincia últimamente en 390,000 $ m|c.
Un metro de tierra negra vegetal
El Viérnes 24 de Febrero
A LAS 4 P. M.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos el campo espresado, el mejor que hasta la fecha se haya ofrecido en plaza, es reconocido como el mejor de la República Argentina. Campo por el que peleaban los indios y ofrecian ceder todos por reservar estos, existen 10 fortines que son: Avellaneda, 24 de Mayo, Carlos Paz, 18 de Julio, G. Campos, Necochea, Martinez de Hoz, Tapera de Olivera y Vigilancia, cada uno con sus jagüeles correspondientes, rodeados hermosos valles, aguada permanente con la deliciosa laguna de los Paraguayos y el gran Lago de Epecuen, todo rodeado de caminos carreteros y telégrafos que van á Guaminí, Azul, Salinas Grandes, Bahia Blanca, Puan, Chacabuco, etc. etc. queda á 20 leguas de Bahia Blanca, á 5 de Guaminí, donde se han vendido campos á 390,000 ps legua; el campo tiene preciosos quebrados: grandes valles, el mas elevado que se conoce, con un metro y mas de tierra vegetal, con soberbios pastos como ser: trébol, segilerillo, cebadilla, cola de zorro, gramilla etc. etc.

Linda por todos lados con el señor Gral Levalle, el señor Unzué y el Pueblo, campos alambrados y poblados por el Sr. Gral Levalle.

NOTA—La venta se efectuará á plazos y prévia vista del campo, dando al efecto un plazo de 20 dias para que pueda visitarse.

Condiciones del pago—Una tercera parte al contado y el resto á 3 y 6 meses con el interés del Banco, quedando grabado el mismo campo.

Para ver el plano y datos: ocurrir á nuestra casa. f10

Por el mismo
CAMPOS DE LA PROVINCIA
Sobre la linea de fronteras
A UNA LEGUA DE CARHUE
LINDANDO CON EL ARROYO
PUL GRANDE
Y el camino carretero
DE PUAN A CARHUE
Mas el llamado de los Indios
2 LEGUAS DE EXELENTES CAMPOS
Lindando con los del señor General Levalle y el señor Laloir
CON AGUADA PERMANENTE
Y DE EXELENTES PASTOS
Base de venta 90,000 pesos la legua
La venta se hará prévia vista del campo
El Viérnes 24 de Febrero á las 3 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos el campo citado compuesto de 2 leguas mas ó menos, á una legua de Carhué, sobre el parapeto y camino carretero de Puan á Carhué y el camino llamado de los Indios, lindando con el arroyo de Pul grande, aguadas ricas y permanentes, 3 fortines, lindando con los soberbios campos del Sr. Gral Levalle del Sr. Laloir y del Sr. Unzué. exelentes pastos etc etc

La venta se efectuará prévia vista del campo, dando el plazo correspondiente para que este pueda verse.

Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa. f10

Por el mismo
IMPORTANTISIMO
REMATE
Por LIQUIDACION FINAL
De una grandiosa propiedad
A PLAZOS! A PLAZOS!
Y de exelentes máquinas
A VAPOR, ETC.
DE LA GRAN FABRICA
PRIMERA ARGENTINA
SIN BASE
POR LO QUE DEN
SITUACION DE LA PROPIEDAD
INMEJORABLE
Calle Paseo Colon N. 460 á 476
FRENTE A LOS DEPOSITOS
DE LANUS
40 vs. de fte. por 102 de fdo.
ESPLENDIDA CONSTRUCCION
TODO EN CAL
48 GRANDES PIEZAS
Hermosos galpones etc.
800 VARAS CUADRADAS
TECHOS FIERR DE CANALETA
Maderas todas duras de primer órden
Con la estacion del tramway á la puerta
Al lado de los diques que van á construirse por la Compañía Inglesa
Construccion á propósito para una gran fábrica y tambien para familia
Actualmente ocupada por la "Primera Argentina"
cuyas existencias tambien remataremos
Coste de la propiedad: tres millones de pesos—Reconoce una deuda de 15,000 ₣ al Banco Hipotecario
TASACION BAJISIMA 1.100,000 ps. M|C.
2|3 PARTES
Base de venta 733,334 $ m|c.
A PLAZOS! A PLAZOS!
Tercera parte al contado, el resto á plazos con garantía de la misma propiedad con el interés del Banco
EL JUEVES 23 DE FEBRERO
A LAS 4 P. M.
TITULOS GARANTIDOS
ADEMAS! ADEMAS!
El mismo dia á las 2 p. m.
SIN BASE! POR LO QUE DEN!
De grandes máquinas á vapor
Prensas
Molinos
Trasmisiones
Trilladoras
Elevadores
Desentegradores
Bombas, etc., etc.

A la hora indicada remataremos al mas alto precio todas las excelentes máquinas y demás enseres de la gran fábrica Primera Argentina de carbon mixto, algunas de ellas [illegible] en el pais y de los mejores fabricantes europeos, todas están en perfecto estado prontas á funcionar, el detalle en parte es el siguiente:

Una gran máquina á vapor horizontal con caldera, sistema "Corliss" fuerza 25 caballos.	Costó ps. m|c.	125,000.
Poderosa prensa para fabricacion de ladrillos, la que hace 1500 por hora.	" " "	125,000.
Un molino para reducion de materias duras.	" " "	[illegible]
Desentegrador para polvo de ladrillo.	" " "	2,000.
Una bomba absorvente con cañería de fierro galvanizado, dá 15 pipas de agua por hora.	" " "	4,000.
Un lote trasmisiones en perfecto estado.	" " "	10,000.
Dos elevadores completos.	" " "	6,000.
[illegible]	" " "	5,000.
Una máquina á vapor "Locomóvil".	" " "	25,000.
Trilladora de las mejores de Inglaterra.	" " "	30,000.
[illegible]	" " "	2,000.
Un taller de herrería completo.	" " "	6,000.
Dos grandes turbinas para fábrica de ladrillos, iguales á los que fabrican en San Isidro.	" " "	6,000.
Un juego carreras completo.	" " "	7,000.
[illegible]	" " "	3,000.
Costo de lo citado ps. m|c.		[illegible]

[illegible]

24 LEGUAS
DE CAMPO
A 8 LEGUAS
DE BAHIA BLANCA
CAMPOS SUPERIORES
Cruzados por arroyos caudalosos
Y CON HERMOSISIMAS
LAGUNAS
A SOLO OCHO LEGUAS
DE BAHIA
Y del Ferro-Carril
UNICO PUERTO AL SUD
Verdadera y oportuna venta
CON VENTAJOSAS CONDICIONES
DE PAGO
PLAZOS LARGOS
CAMPOS RESERVADOS
POR D. GREGORIO SOLER
SU ACTUAL PROPIETARIO
Lotes 95, 124 de la seccion 3ª, 64, 75, 17 y 18 de la Seccion 4ª
El remate se efectuará el Mártes 28 de Febrero á las 2 de la tarde e21

Ramon Zavala

Banco Hipotecario—A la mas alta postura y dinero de contado el Domingo 25 de Febrero en el mismo punto en que está la propiedad á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Partido de Tapalqué compuesto su terreno que es el solar letras O de la manzana 104, y que se compone de 50 varas de frente por 50 varas de fondo. Tiene 6 piezas de material etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiedad á don Cándido J. Leite quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto por el art. 29 de la ley orgánica. f15

Mateo Victorica

Banco Hipotecario—El Mártes 28 de Febrero en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas situadas en la calle de Buen Orden núms. 467 á 469. Su terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo el edificio de ambas se compone de 13 piezas, galpones, etc. (Fábrica de carruages).

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 9000 concedido sobre dicha propiedad á don Pedro L. Carrasco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 6600 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1030 de anualidades, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 7000.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 2340. f15

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE JOYERIA
AL CONTADO
Y al mas alto precio

El Sábado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana calle Cangallo núm. 379, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion de D. Lucio Ledesma Juez Comisario del concurso de D. Domingo Della Vedova, se hace saber que se vá á proceder á la venta de todas las existencias de la casa fallida situada en la calle de Cangallo núm. trescientos setenta y nueve por el Martillero D. Francisco Bulnes, cuyo tenor es como sigue: Una cadena de reloj marfil, una id al parecer nikel, 12 id. 6 de trencilla, ocho relojes campana, 11 id de sobremesa, 3 id al parecer bronce, 1 reloj despertador nikel, 1 bandejita al parecer de plata, 1 par espuelas, 1 par estribos, 7 mates con boquilla plata, dos id id paraguayos, 1 mate y tres piés de plata, 1 id sin boquilla, 1 frutera metal, 9 relojes plata usados, 1 copa plata, 3 mates con pié y boquillas de plata, 12 relicarios de oro, 107 promesas de plata, 1 jarrito, 3 cucharitas, 16 cuchillos con puños, 1 reloj id nikel, 1 despertador de bronce, 1 id de nikel forma herradura, 1 cadena al parecer de oro, 3 id de plata, 1 id doublé, 2 cronómetros de plata, 3 id de nikel con esfera negra, 1 id descompuesto, 1 1|2 tapas para reloj de plata, 3 prendedores chicos de plata, 1 alfiler de oro forma herradura, 2 id de plata, 1 id de oro, 1 juego de botones para pechera y puños, 1 copa con treinta y nueve sortijas, 2 lapiceros de oro, 1 id de nikel, 2 adornos de coral con oro para reloj, 6 relicarios de metal, 2 id de nikel, 3 id con piedras, 1 crucecita de coral 1 id nikel, 1 prendedor de hevilla, 3 pares gemelos de oro, 1 juego botones y gemelos de oro, 3 broches para reloj, 1 par de argollas para señora, 1 prendedor fino, 1 par gemelos al parecer de oro, un alfilercito de hevilla, 5 broches varios, 44 cucharas composicion, 1 prendedor de azabache, 1 id camafeo ordinario, 1 tarjetera de plata, 1 alfiler para corbata ordinario, 5 alfileres de plata para corbata, 2 anillos, 1 aparato (vinagreras) 1 reloj usado de sobremesa, dos bombillas al parecer de plata usadas, un par rosetas de oro id, 1 prendedor de oro id, 1 aro con piedras, una promesa de plata, 13 herramientas de trabajo, 1 mesa de taller, 1 torno de madera, 1 sofá, 1 espejo grande, 1 armazon con vidriera, 1 mostrador, 1 vidriera sobre el mostrador y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.

Por mas informes al rematador Tacuarí 438. f14

Emilio Vely
Tres leguas de campo flor
En el Partido de Las Flores
CAMPO ALTISIMO
RIQUISIMOS PASTOS
BUENAS AGUADAS

Lindando por el fondo con el caudaloso arroyo de "Las Flores"

A ocho leguas del pueblo de este nombre, seis de la "Estacion Colorada" del ferro-carril del Sud y cinco del pueblo del S. Jacinto, donde en breve llegará el ramal del ferro-carril que partirá de Lobos. Situacion inmejorable, campos de inmenso porvenir. La mayor parte perfectamente bien arrendado con tres poblaciones.—Base de venta insignificante ¡400,000 $ m|c. legua cuadrada! ¡donde vale mas de un millon!

Capitalistas! averiguadlo

El Lúnes 27 de Febrero á la una en punto en la casa de remates del señor José María Giménez, calle de Defensa núm 75, procederé á la venta en remate y dinero de contado de este magnífico campo, por órden de los herederos de don Ventura Roblero, lindero con los espléndidos establecimientos de los señores Toledo y Gallinales, Rigios, Recalde y Torrent y otros. La venta tendrá lugar en lotes de medias leguas á al gusto de los interesados.

Por planos y demas datos ocurrir al martillero Hotel de Paris, Cangallo 216.

Títulos de primer órden. e29

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc etc; anunciamos en avisos especiales m3lp.

Por el mismo
DE NOCHE
POR ORDEN
Del Sr. G. A. Cranwell
Remate especial y selecto
DE POMOS CRANWELL
Y LIBROS DE MERITO
2000 docenas pomos
Venta liberal por lotes grandes y chicos
Para particulares y comerciantes:

Para los dos paseos en el corso, vendemos una guarnicion completa para adornar de toda gala los caballos de un carruaje.

EN NUESTRA CASA PERU 64

EL SABADO 18 del corriente á las 8 en punto de la noche daremos principio á la venta, al mejor precio, de pomos finos todos de la afamada marca Cranwell. Aprovechen la ocasion de comprar á última hora en la víspera de Carnaval y barato, pomos de su exelente marca.

EN SEGUIDA—Para los estudiantes y amantes á la buena lectura, venderemos libros de mérito, detalle de parte: Historia de Francia por Ortiz de la Puebla 4 tomos, historia general de España por Cayetano Rosell 12 tomos, diccionario de legislacion por Escriche, diccionario castellano por Campano, diccionario castellano por una Sociedad de Literatos, historia de los franceses por Lavalee, historia de las persecuciones políticas y religiosas por Alfonso Torres de la Castilla 6 tomos, geografía universal por Maltebrun 7 tomos, obras de Martinez de la Rosa, conquista de Méjico por Solís, compendio de anatomía, [illegible], La Leyenda de Oro y [illegible] de libros en novelas etc.

EN SEGUIDA—Venderemos un par de mantas de red, penachos, riendas, cascabeles y todo lo que corresponde á una guarnicion completa para adornar un par de caballos y lucir en el corso.

Repetimos, libros, etc, tenemos mucho que vender, pedimos á los interesados que concurran al remate á la hora en punto indicada. f18

Pasalcot y Arrechea
EN SAN VICENTE
El Miércoles 22 de Febrero á las 12 en punto del dia en la Estacion conocida por la de Pasalcot, procederemos á la venta en remate al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño de todos los útiles y enseres del negocio [illegible]:

Gran cantidad de [illegible]

[illegible]

Faustino Acosta

[illegible]

[illegible] DE UNA CASA
EN LA CALLE RIVADAVIA
En el bajo del Caballito
Base para la venta 20,000 ps. m|c.

El Lúnes 20 de Febrero á las 3 de la tarde procederé á [illegible] órden de D. Angel Lopez [illegible] una casa de su propiedad, situada en la calle de Rivadavia (bajo del Caballito). El terreno se compone de 10 vs. de frente por 38 de fondo y está edificado con cuatro piezas de material; 3 con techos de zinc y una de teja francés.

Por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24. f12

Julian Martinez y Ca.

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Sábado 4 de Marzo á las 5 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Charcas núm. 204, compuesto su terreno de 7 1|2 varas de frente por 47 varas de fondo, con diez habitaciones, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4000 concedido á doña Enriqueta L. de Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3001 ₣ segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 571 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 3571.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fuertes 999. f10

Por el mismo

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Domingo 5 de Marzo á las 5 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada calle de Corrientes núm. 225 y 227, compuesta de 11 1|4 vs de frente por 70 vs de fondo, casa alta y baja con 31 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 13,000 concedido sobre dicha propiedad á don Angel Floro Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 9215 ₣ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2848 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfs 12,063.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs 3785. f10

Ebbecke y Diekelmann

Banco Hipotecario—El Mártes 28 de Febrero, en la casa del Banco, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en la Parroquia de Balvanera parage denominado de Almagro, cuya área formada por un polígono irregular, consta de 39 vs 70 cent. de fondo al Sud por el costado Este, 78 vs por el costado Oeste, disminuyendo el frente del fondo que dá á la prolongacion de la calle de Piedrá hasta 17 vs 85 cent.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 1000 concedido sobre dicha propiedad á don Juan Roland quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1161 pf-segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 216 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts 1307.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 440. f15

Por el mismo
REMATE
De todo el lindo mueblaje
DE LA CASA-QUINTA
DEL SR. DON F. W. NORDENHOLZ
SITUADA EN EL CABALLITO
Quinta conocida por la del Cónsul Aleman (antes del señor Liwingston)
Lindando con la propiedad del Sr. Dr. Portela

El Domingo 5 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de dueño que se ausenta para Europa con su familia, todo el lindo y sólido mueblaje, menage, etc. de dicha casa consistiendo en:

Muebles de sala
Muebles de ante-sala
Muebles de comedor
Muebles de 5 dormitorios
Muebles de costurero
Muebles de vestíbulo
Muebles de cuarto de estudio para niños
Cuadros
Adornos
Alfombras
Espejos
Bateria de cocina
Id de despensa

y muchos otros enseres de una casa de familia.

Llamamos especialmente la atencion sobre un lindo juego de comedor de roble ricamente tallado, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador, 18 sillas con asiento y respaldar de esterilla, 1 sofá y 1 espejo ovalado.

Tambien sobre tres pianos, 1 perpendicular de jacarandá de la afamada fábrica de Bechstein en Berlin de exelentes voces, 1 piano pierna de calzon (formato chico) casi nuevo del acreditado fabricante Westermayer en Berlin, apropósito para conciertos, 1 id perpendicular para estudio y en muy buen uso de Boisselot et fils.

ADVERTENCIA—Para las personas que no conocen la casa-quinta del señor Nordenholz, advertimos que tomando el tramway que conduce á Flores se baja á la altura del Caballito en frente de la casa-quinta del señor Dr. Ledesma, donde habrá una bandera de remate y una persona para indicar la casa que no dista mas que media cuadra al Sud de la calle Real.

En caso de mal tiempo el remate se verificará el Domingo siguiente. f17

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS
GENERALES DE TIENDA
Merceria, roperia, zapateria
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO
La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94 p.

H. Baizan

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde—De una gran casa, esquina, que dá 1000 pesos de alquiler mensual

Y se encuentra rodeada por la calle de San José y Armonia mirando al Oeste y Sud, señalada por la dicha calle de San José con los números 964, 66 y 68, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente á la primera por 42 1|2 á la segunda, 11 lindísimas piezas hechas á todo costo incluso una linda esquina para negocio, tirantes y alfajías urunday, techos y pisos embaldosados, 9 ventanas de reja á la calle y 3 puertas de negocio, todo rebocado á fratacho por dentro y fuera, dos cocinas, dos letrinas, sumidero, aljibe, pozo, un parral con sarzo de madera dura, dos saguanes. El dueño la remata porque se ausenta del pais para no ver mas cuadros plásticos: no se refiere á los que están establecidos en la calle de Corrientes si no á unos que se establecieron en su misma casa porque entre las muchas figuras de cera que allí se exhibieron había una vasquita joven que representaba ser casada y tenía 3 hijos, y en otro cuadro estaba representando el abandono de los hijos y la fuga en compañía de un militar; le impuso tanto ese cuadro que no duerme nunca tranquilo, cree es el motivo por que se vá, pues piensa que lejos de aquí perderá la idea. Recomiendo mucho la propiedad por que está cerca del comercial mercado del Sur, y á una cuadra del tramway de la calle de Lima que va á la Plaza de la Victoria y Corrales—Mas informes al rematador Victoria 31, cuarto núm. 2. f14.

Por el mismo
El DOMINGO 26 de FEBRERO
A LAS 5 DE LA TARDE
Despues de haber saboreado unas masas de la Confiteria del Aguila empujadas con un buen trago de cerveza, se procederá á rematar á la mas alta postura:
44 LOTES DE TERRENO
Todos con buen frente y fondo, incluso un gran edificio viejo pero en buen estado, propio para establecer una fabrica, todo está rodeado por las calles de Zeballos, Solis Brasil, Progreso y Armonia y se vá á quemar por lo que den, porque se han enojado los compadres y se han dicho las verdades, por eso no sirve comprar en sociedad porque las medias al en los pies son buenas, por que apenas se les va un punto ya no se pueden sujetar, ya esta se lo ha abierto un agujero que agarra la mitad, ¡como será el infierno es que se han metido! se han puesto de insultos unos con los otros por que un ministro, se podrán figurar á qué estado ha llegado el negocio así es que ya no son solo los vascos los que producen remates con los enojos sino que tambien hay de otras naciones que cojean de la misma pierna, á quellos por cabeza dura y estos por la ambicion, ambos son tambien inseparables y hoy se han declarado enemigos todo por el dinero, así es que les viene el antiguo dicho "el amor y el interes fueron á batirse un dia" y mas pudo el interes que el amor son así porfía, donde suena el oro, tapa, el ruido Con todo lo espuesto ya sacarán en consecuencia que la quemazon es segura, así es que pueden, pedir con seguridad, auxilio al cuerpo de bomberos. Mas pormenores y ver el plano, Victoria 31, cuarto N. 2. f14

Eulogio Cuenca
GRAN REMATE
De campos en Córdoba
DEPARTAMENTO RIO SECO
Y TULUMBA
DOCE LEGUAS
MAGNIFICOS CAMPOS
PASTOS INMEJORABLES
Para toda clase de hacienda
BASE DE VENTA
1300 $FS. LEGUA
Con descuento del 5 o|o
Mucha atencion á este remate
LEAN EL DETALLE MAS ABAJO
EL VIERNES 24 DE FEBRERO
A LAS 1 DE LA TARDE
En mi Escritorio calle San Martin N. 21

Venderé los campos arriba espresados, la mejor recomendacion que de ellos puedo hacer es copiar los datos sacados oficialmente del Departamento Topográfico de Córdoba que es el siguiente:

Detalles de las suertes núm 4 série A. Departamento Rio Seco, y los núm 1 série B y núm 6 série A. Departamento de Tulumba.

La primera está situada en la Pedanía de la Candelaria, [illegible] Villa María, linda al Norte y Sud con terrenos fiscales y al Oeste con la suerte N. 3 [illegible]

[illegible]

José O. Brizuela

[illegible]

HOY á las 12 del dia, Aduana entre Sarandí y Rincon, de las existencias de la sala por ausentarse del país, muebles de todas clases, máquinas de coser, etc., etc., detalle estará á la vista.

Por detalle á el Rematador Uruguay 375.—¡Ojo pichincheros! f16

Martiniano Bonorino

En la Aduana Nueva, depósito del señor Torres, de 150 bordalesas de vino italiano.

El Sábado 18 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, como 150 bordalesas de vino italiano por cuenta de quien pertenezca. f16

Por el mismo
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 48

El Juéves 23 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo. f18

Pedro Bourg
EL DIA 3 DE MARZO
A LAS CINCO DE LA TARDE

De una casa esquina situada en la calle de Estados Unidos núm. 18, formando esquina á la de Balcarce, compuesta como sigue:

Altos de una sala, dos dormitorios, un comedor, ó sean 4 piezas, cocina, aljibe y demás oficinas.

Bajos de un almacen y dos departamentos mas, siendo su construccion en cal, maderas duras puertas de cedro y á la moderna.

El terreno se compone de 19 vs. de frente á Estados Unidos por 9 vs. á la de Balcarce ó lo que resulte entre muros, pues existe martillo á favor.

Base para la venta ps. 90,000 m|c.

Produce 900 ps. mensuales.

El dia y hora indicados, venderé en remate público la propiedad arriba espresada y por esa base insignificante. La ubicacion central de la finca y su renta y buena construccion creo serán suficientes para el que quiera colocar bien su dinero y duplicarlo dentro de poco tiempo no dejará de comprar.

Títulos perfectos y por mas informes al rematador San Martin 144. f15

AVISOS
A LAS IMPRENTAS

Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario y obras. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Londres.

El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte-americanas) y el 8 aún se halla encajonado, advirtiendose que no existe sobrante alguno. Para verlo y tratar, Moreno 109.

NOTA—Ambos lotes se componen de 2,300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los licitadores. d23 v31m

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.
EFICACIA á ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA

Es el Mejor de Todos
para curar la Sarna en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de Un Real m/c por cabeza en Baño, constituyendo el Mas Ventajoso para el Hacendado, y principalmente de grandes Establecimientos.
Habiéndolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el pais.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la Droguería Anglo-Americana de
A. EASTMAN y CIA.
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221-PERU-221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Juéves 16, Viérnes 17 y Sábado 18 en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, géneros y otros objetos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Alhajas

Núms.							
3071	3128	3131	3166	3321	3408	3540	3601
3703	3705	3902	3940	3936	3972	4017	4055
4063	4200	4207	4220	7410	7414	7420	7434
7439	7457	7483	7409	7509	7542	7544	7564
7566	7578	7582	7619	7645	7656	7659	7660
7061	7730	7735	7761	7748	7777	7781	7801
7850	7904	7923	7925	7907	7994	8024	8065
8067	8138	8173	8187	8241	8244	8247	8254
8267	8270	8291	8293	8324	8341	8348	8352
8364	8416	8430	8415	8443	8448	8524	8537
8540	8551	8575	8619	8653	8657	8686	8700
8713	8716	8717	8784	8790	8806	8827	8840
8849	8911	12050	12061	12075	12078	12079	12085
12095	13004	13007	13020	13031	13051	13067	13073
13080	13083	13089	13090	13117	13119	13121	13136
13160	13166	13171	13173	13172	13205	13224	13228
13240	13260	13271	13279	13282	13283	13286	13304
13322	13323	13324	13325	13320	13340	13353	13372
13380	13393	13428	13440	13448	13451	13460	13479
13497	13522	13530	13542	13543	13540	13550	13551
13553	13501	13597	13606	13621	13622	13627	13643
13645	13651	13657	13658	13683	13693	13698	13726
13731	13733	13763	13775	13770	13793	13798	13800
13831	13832	13834	13845	13868	13882	13884	13887
13894	13899	13906	13914	13918	13923	13928	13951
13952	13957	13977	13983	13989	13999	14002	14003
14004	14010	14019	14056	14050	14061	14070	14073
14077	14079	14096	14118	14120	14124	14125	14131
14136	14155	14158	14180	14183	14185	14192	14194
14196	14198	14220	14222	14223	14229	14230	14246
14258	14284	14287	14301	14302	14307	14309	14314
14327	14334	14339	14353	14353	14358	14377	14381
14395	14408	14414	14416	14417	14432	14433	14436
14442	14446	14451	14453	14461	14463	14471	14473
14479	14494	14499	14503	14506	14517	14528	14529
14538	14551	14566	14582	14621	14629	14630	14633
14637	14655	14656	14660	14663	14675	14678	14679
14700	14702	14724	14736	14747	14752	14755	14780
14781	14783	14785					

Objetos varios

Núms.							
3187	3188	3380	3554	3724	3743	3801	3904
4191	4195	4230	7267	7663	7699	7706	7790
7780	7857	7060	8079	8177	8293	8305	8529
8569	8579	8632	8695	8793	8841	8863	8952
8980	13010	13011	13080	13085	13063	13094	13141
13180	13194	13206	13219	13243	13260	13261	13280
13297	13294	13303	13331	13320	13385	13390	13398
13392	13441	13448	13483	13495	13430	13429	13438
13455	13456	13510	13576	13586	13595	13617	13619
13620	13640	13643	13655	13704	13782	13783	13812
13830	13843	13853	13854	13916	13920	13967	13909
13997	14024	14056	14064	14095	14099	14139	14144
14197	14200	14228	14238	14243	14267	14270	14281
14288	14316	14345	14401	14413	14440	14480	14513
14560	14572	14574	14605	14612	14615	14638	14683
14692	14696	14742	14768	14784			

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo conceda 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente—*Angel T. Bargeiro*, Secretario. f8v18

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

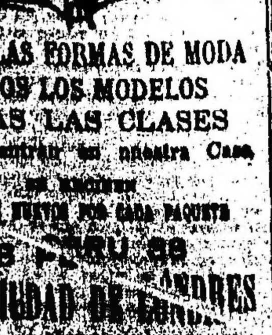

CORSES FINOS — CORSES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
[illegible]
86 PERU 86
A LA CIUDAD DE LONDRES

[illegible]
COLUMNAS, BALCONES
ABANICOS, REJAS
ALBAÑALES, FIERRO, HERRAJES
A PRECIOS DE FABRICA
BAZAR DU MENAGE
156-PIEDAD-160
a15v21F

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en fierro y ácido carbónico.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 181, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y C°.

CASA INTRODUCTORA
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE
INSTRUMENTOS DE MATEMATICAS
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS
CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Grabados, foto-grabados
OLEOGRAFIAS Y PINTURAS
ULTIMAS NOVEDADES
EN PAPEL PINTADO
GRAN TALLER DE PINTORES
EMPAPELADORES, DORADORES, VIDRIEROS ETC. ETC.
La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado etc.
A PRECIOS MODICOS
e31v31jlio.

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."
Desde el 15 de Setiembre, 1881, *y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue* —

SALIDAS

ESTACIONES	Horas (A. M. / P. M.)
Paseo Julio, B. Central	[illegible]
Venezuela	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]
Tramway, Calle Lima	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]
Lanús	[illegible]
Banfield	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]
Temperley	[illegible]
Adrogué	[illegible]
Burzaco	[illegible]
Glew	[illegible]
San Vicente	[illegible]
Domselaar	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Jeppener	[illegible]
Altamirano (llegada)	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]
Gándara	[illegible]
Chascomús (llegada)	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]
Adela	[illegible]
Monasterio	[illegible]
Lezama	[illegible]
Guerrero	[illegible]
Castelli	[illegible]
Sevigne	[illegible]
Dolores (llegada)	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]
Parravicini	[illegible]
Velazquez	[illegible]
Maipú	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]
Alegre	[illegible]
Ranchos	[illegible]
Villanueva	[illegible]
Bonnement	[illegible]
Salado	[illegible]
[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Rosas	[illegible]
Las Flores (llegada)	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]
Colorada	[illegible]
Parish	[illegible]
Cacharí	[illegible]
Pardo?	[illegible]
Azul	[illegible]

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	Horas (A. M. / P. M.)
Azul	[illegible]
Pardo?	[illegible]
Parish	[illegible]
Cacharí	[illegible]
Colorada	[illegible]
Las Flores (llegada)	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]
Rosas	[illegible]
San Pedro	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]
Bonnement	[illegible]
Villanueva	[illegible]
Ranchos	[illegible]
Alegre	[illegible]
Ayacucho	[illegible]
Tuyú?	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Maipú	[illegible]
Velazquez	[illegible]
Parravicini	[illegible]
Dolores (llegada)	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]
Sevigne	[illegible]
Castelli	[illegible]
Guerrero	[illegible]
Lezama	[illegible]
Monasterio	[illegible]
Adela	[illegible]
Chascomús (llegada)	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]
Gándara	[illegible]
Altamirano (llegada)	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]
Jeppener	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Domselaar	[illegible]
San Vicente	[illegible]
Glew	[illegible]
Burzaco	[illegible]
Adrogué	[illegible]
Temperley	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]
Banfield	[illegible]
Lanús	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]
B. Norte (para Central)	[illegible]
Id. (para Constitucion)	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]
Tramway, Calle Lima	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]
Venezuela	[illegible]
P. de Julio, B. Central	[illegible]

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

Los Trenes marcados así (*) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.
Los Pasageros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion [illegible]
[illegible]
La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada tren que faciliten el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren para que son espedidos, y no son intransferibles.
Los Pasageros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el Tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que bajarse en Burzaco para esperar el tren local.
Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué y Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que va á Jeppener y Azul, tendrán que trasbordar en [illegible] hasta San Vicente.

AVISO OFICIAL
Se llama á licitacion por propuestas cerradas para la provicion de los siguientes artículos, bajo las bases y condiciones que se espresan mas abajo:
2400 suelas negras teñidas del lado de la carne.

1500	kilos chapas de bronce		Todo segun muestras que se pueden ver en el Parque de Artillería de 11 a. m. á 4 p. m.
5000	hevillas para	bandoleras	
7000	"	porta-fusil	
20000	botones	cananas	
24000	"	porta-fusil	
5000	muletillas "	bandoleras	
10000	"	chicas para tiros de sable	
1	tonelada alambre de bronce		

Las propuestas serán abiertas en el despacho de la Direccion el Lúnes 27 de Febrero próximo á las 2 p. m.

La entrega será en la forma siguiente: 500 suelas por mes—los demás artículos dentro de los dos meses de comunicada la aceptacion de la propuesta.

Las propuestas serán elevadas al gobierno para la aceptacion de la que se considere mas ventajosa; previniéndose que no se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga en el papel sellado correspondiente, y acompañada del certificado de depósito que marca la ley, ó que no comprenda la totalidad de los artículos que se enumeran.

Por mayores esclarecimientos pueden ocurrir al Parque de Artillería todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. e28 v27f

Compañía Telefónica
DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Sistema Bell perfeccionado
CAPITAL 500,000 $ FTES.
DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER
Oficina Central 115, Calle de Maipú
Precio de abono ps. m|c. 150 por mes pagadero el 1º de cada mes despues de instalado.

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados así como tambien con las administraciones.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta exclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

Muelle de las Catalinas	Once de Setiembre
Depósito Lanús	Plaza Constitucion
Boca	Corrales de Abasto ó [illegible]
Barracas	[illegible] Belgrano

Habrá igualmente estaciones telefónicas en [illegible] ciales y otros puntos.

La Compañía tiene ya [illegible]

Para informes, [illegible] para sistemas internos y [illegible]

Direccion y Admi[illegible]

Esta Compañía es la única [illegible] ma Central de Cambios [illegible]

RENOVACION DE MARCAS
Ramon Gomez y Ca.
ESCRITORIO: FLORIDA 22
Se encargan de hacer la renovacion de boletos de marcas, de acuerdo con el decreto últimamente espedido por el Gobierno de la Provincia. e22v20f

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora—Por resolucion de este Juzgado y á solicitud del Avaluador del Partido se procederá á la venta en público remate y dinero de contado el dia 27 del actual á las 10 a. m. en el salon del Juzgado de Paz, de los bienes siguientes, pertenecientes á D. Valentin Astiz que le fueron embargados por infraccion á la ley de patentes fiscales: una jardinera y guarniciones, un caballo de tiro y una escopeta. —Lomas de Zamora, Febrero 17 de 1882.—*Narciso Aracs*, Juez de Paz. f18v27

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO FERRAZZINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882—*Saturnino García*. f18 v18m

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Barnard, se convoca á junta general para el dia veinte y siete del corriente á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del concurso formado á D. MANUEL BRABO Y Ca., á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Miguel Reppetto*, Secretario. f18v26

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ECHEPAREN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por medio de la Secretaria del Dr. Arturo B. [illegible] á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Ignacio P. Gamenes*—Casa de Justicia, Bolivar 21. f17 v30m

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á Don PEDRO SUAREZ, para que dentro del término de nueve dias á contar [illegible] comparezca ante S. S., por intermedio de la Secretaria [illegible] á prestar declaracion [illegible] Pablo Valle; bajo apercibimiento [illegible]—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—[illegible] Munita. f15 v23

[illegible]

[illegible] Federico [illegible] f14 v14m

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GUILLERMO GUNTHER á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882—*Miguel Avila*, Escribano Secretario. f14 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER, á los efectos del art 1681 del Código de Comercio, que se han dado por cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo. Este concurso tramita por la secretaría de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, oficina en Cabildo. f14 v14m

Juzgado de Paz de Chacabuco—Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de quince dias, al albacea ó herederos de la testamentaria de don MIGUEL MURRAY, para que comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en el juicio que sigue el avaluador del partido contra dicha testamentaria, sobre cobro ejecutivo de pesos, proveniente de Contribucion Directa. El emplazamiento es bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chacabuco Febrero 7 de 1882—*Anacleto Dornin*. f13 v3m

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PABLO, doña JUANA MARIA y D. JOSE EUGENIO PENANO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado se presenten ante su señoría por conducto de la secretaría á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 10 1882.—*Ricardo M. Wright*. f12 v12m

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. VENTURA CEPEDA, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. á practicar un reconocimiento de firma, en los autos promovidos por el Dr. D. Juan Rayces, sobre complementacion de un título de su propiedad, los cuales tramitan por la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto, el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*Federico Isla*.—Cabildo. f9v9m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud doctor don Remigio Molina, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PILAR NEYRA DE FARIAS, sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria á cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Febrero 4 de 1882—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. f9 v11mzo

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sanze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MICAELA R. DE BUREAU, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Sebastian Martinez*. f8v8m

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO DELLA VEDOVA que dentro del término de treinta dias deben presentar al Síndico Provisorio don José María Guma domiciliado en la calle de Bolivar núm 11 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Lucio Ledesma (domiciliado en la calle Piedras núm. 35) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. f9 v8m

Juzgado de Paz de Chascomús—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CASTRO DE RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten por sí ó por apoderado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Chascomús, Febrero 1 1882.—*Teófilo V. Bordeu*. f7v7m

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de D. Desiderio Pablo José Prato, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por ante el Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 4 de Febrero 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. f7y7m

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SILVERIA AGUERO DE IZETA, DON JOAQUIN Y DON FAUSTO IZETA y doña ANTONINA MESNA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882—*Federico Isla*—Cabildo. f7 v7m

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á D. SABATO PUGLIA, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta contra él por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en este pueblo.—25 de Mayo, Febrero 1º 1882.—*G. Valdés*, Sustituto. f5v5m

Juzgado de Paz de San Fernando—El Domingo diez y nueve del que rije, á las 2 p. m., se procederá á vender en público remate por los martilleros Duarte y Wright un terreno con la poblacion y cultivo que contiene situado dentro de la traza de este pueblo en la calle de Veinte y cinco de Mayo compuesto su estension de treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centímetros de frente al Noroeste ó sean cuarenta varas, por treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centímetros de fondo al Sudeste, igual á cuarenta varas; lindando por el frente calle en medio con terrenos valdíos; por el fondo con don Santiago Forno; por el costado Noreste con doña Estefania Ojeda, y por el Sudoeste con la via del ferro-carril; pues así lo tengo mandado en la ejecucion contra don Prudencio Pacheco sigue don José Campos por cobro de una obligacion hipotecaria; habiendo sido tasado el terreno y finca de que se ha hecho referencia, en la cantidad de (18,000) diez y ocho mil pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los que se interesen por su compra pueden ocurrir al Juzgado á cargo del que suscribe, donde les serán puestos de manifiesto la tasacion y demás antecedentes.—San Fernando, Febrero 1º de 1882.—*Juan Corvalan*. f. 4v-19

Juzgado de Paz de San Isidro—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza, por término de nueve dias á los señores don Enrique Hunt, don Juan Nelson, don Manuel Mariño, don María Cosuna, doña Estanislada Gelly, don Hemerejildo Reyes y don Teodoro Cepeda; afin de que dentro de dicho término, comparezcan al Juzgado, á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que les ha promovido el Avaluador de la localidad, por cobro de Contribucion Directa, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor y se procederá como corresponde.—San Isidro, Enero 31 de 1882—*Isidro Neyer*, Juez de Paz. f2 v19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BRIGIDA MARTINEZ DE MEDINA á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 31 de Enero de 1882.—*Enrique Repetto*. f1v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL ARMESTO DE SANTA COLOMA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882.—*Sebastian Martinez*. f1v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA para que dentro de dicho periodo se presente por sí ó por medio de apoderado ante Juzgado y por la Secretaría á cargo del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente instaurado por doña María Norverta Mauleon sobre presuncion de fallecimiento del mismo Cabrera. Dolores. Enero 20 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. e20v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial doctor don Aditardo Heredia se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRES LOPEZ OSORNIO, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 26 de 1882.—*Federico Isla*—Escribano público, Cabildo. e27 v27f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA CASILDA GARCIA ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. y secretaría de Ramon E. Wright á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 17 de 1882—*Ramon E. Wright*. e27 v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA GALARRAGA sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 24 de 1882—[illegible] de *A. Casd*. e25 v24f

Por mandato del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO y DON JUAN FERGUSON, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaría de la que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 23 de 1882.—*Ramon E. W*[illegible] e24f

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INOCENCIA EUSTAQUIO BELIERA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Federico Mendes, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1881—*Eduardo Mendez*. e24 v24f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL ROSAS, á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 18 de 1882.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario, Cabildo. e22 v2[illegible]

Juzgado de Paz de Juarez—Por el presente se cita llama y emplaza á D. JUAN BUDERICO vecino de este Partido para que se presente á esta oficina dentro de treinta dias de la fecha á tomar la intervencion que [illegible]—Juarez, Enero 14 de 1882—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. e15v1[illegible]

Por órden del señor Juez de Ira. Instancia en lo [illegible] comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José [illegible] HOFFMANN, para que [illegible]—*Marcelino Cabral*, Secretario.